



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA, MENCIÓN FINANZAS

TRABAJO DE GRADO

**“LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO CENTRAL EN
INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO EN LA PROVINCIA DE IMBABURA DURANTE EL
PERIODO 2010-2013”**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN
ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS**

AUTOR: Castillo Portilla Byron Patricio

DIRECTOR: Econ. Diego Taboada

IBARRA, MARZO DE 2015

RESUMEN EJECUTIVO

Esta investigación, de carácter académico, tiene como objetivo analizar la incidencia en el desarrollo socioeconómico de las obras de infraestructura física que ha ejecutado el gobierno central en la provincia de Imbabura en el periodo 2010 – 2013. Esto se consiguió identificando la percepción que se tiene y los cambios que se han presentado en la provincia de Imbabura a consecuencia de las obras ejecutadas y como ha incidido en su perspectiva de desarrollo económico e incremento del bienestar social en los habitantes de la provincia de Imbabura. En éste periodo de tiempo mediante la inversión pública en infraestructura se ha llevado a cabo programas y proyectos buscando mejorar: la educación, la seguridad ciudadana, la inclusión social, el empleo, la calidad de los servicios públicos y la calidad de vida de las personas, lo cual fue puesto a prueba mediante herramientas matemáticas y estadísticas. A través de este trabajo investigativo se procura generar una evaluación imparcial a la inversión estatal desplegada en obras de cemento, debido a que uno de las principales dificultades de todo proyecto de inversión social son las evaluaciones de los beneficios o impactos que estos generan en la población beneficiaria en forma directa o indirecta. Modelos de medición conocidos específicamente como ex post que permiten visualizar a través de indicadores socioeconómicos los posibles beneficios socioeconómicos que se obtiene con los proyectos ejecutados. Se concluye el trabajo estableciendo que; no se debe invertir únicamente en obras civiles, sino también en otros campos de interés social tales como; investigación, conocimiento, transformación productiva, entre otros. De igual manera para generar desarrollo socioeconómico debe existir inversión por parte del Estado y las instituciones las cuales lo representan, pero ésta debe complementarse con la inversión realizada por los otros agentes económicos.

EXECUTIVE SUMMARY

This research has an academic character and it analyze the incidence in the socioeconomic development of the physical infrastructure work executed by the central government of the Imbabura province in 2010 – 2013. This was achieved to identifying the perception about it, and by changes that the Imbabura province has had as a consequence of the work done. Also to know how the changes have affected the economic development and the social welfare. In this period of time during the public inversion in the infrastructure, has been done programs and projects with the idea to energize the social economic inclusion, employment development, citizen security and the quality of life of the people, it was tested by mathematical and statistical instruments. Though the investigative work I want to generate an evaluation to the government inversion which is done in works of construction because one of the most important difficulties of this project of social inversion are the evaluations of the benefits or impacts that these develop in the beneficiary population in a direct way or indirect way. Models of measurement known specifically as ex post that allows us to see though the socioeconomic models many socioeconomic advantages that we get with the projects already done. The research is concluded saying; The government should not invest only in civil works of construction, also in another fields of social convenience such as: knowledge, science, technology, research, change of economic model and another important themes for our society, for that the Imbabura province continue generating social and economic development. Alike it's essential to have in consideration that the Central government and its institutions must invest, but this invest have to complemented with the private invest.

AUTORÍA

Yo, CASTILLO PORTILLA BYRON PATRICIO, declaro bajo juramento que el trabajo titulado: "LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO CENTRAL EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN LA PROVINCIA DE IMBABURA DURANTE EL PERIODO 2010-2013" es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado, ni calificación profesional y han sido debidamente citadas las diferentes fuentes y referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.



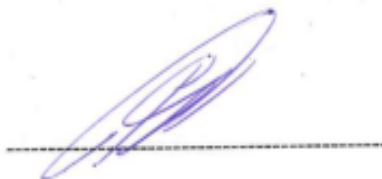
Byron Patricio Castillo Portilla

CI.: 172360691-7

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por el señor egresado CASTILLO PORTILLA BYRON PATRICIO, para optar por el Título de INGENIERO EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS, cuyo tema es: "LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO CENTRAL EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN LA PROVINCIA DE IMBABURA DURANTE EL PERIODO 2010-2013". Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra a los días del mes de del 2015.



Economista Diego Taboada.

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

**CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A
FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

Yo, Castillo Portilla Byron Patricio, C.I. 172360691-7, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte, los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor del trabajo de grado denominado "LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO CENTRAL EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN LA PROVINCIA DE IMBABURA DURANTE EL PERIODO 2010-2013", que ha sido desarrollado para optar por el título de INGENIERO EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Ibarra, a los días del mes de del 2015.

Firma.....

Nombre.....

Cédula.....

Ibarra, a los --- días del mes de --- del 2015



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	172360691-7
APELLIDOS Y NOMBRES:	Castillo Portilla Byron Patricio
DIRECCIÓN:	Av. Río Chinchipe y Luis Reina S/N
E-MAIL:	byroncastillo19@yahoo.es
TELEFONO:	0994713158

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO	“La inversión pública del gobierno central en infraestructura física y su incidencia en el desarrollo socioeconómico en la provincia de Imbabura durante el periodo 2010-2013”
AUTOR	Castillo Portilla Byron Patricio
FECHA:	
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA	PREGRADO (x) POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Ingeniero en Economía mención Finanzas
ASESOR/DIRECTOR	Econ. Diego Taboada

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD.

Yo, CASTILLO PORTILLA BYRON PATRICIO con C.I. 172360691-7, en calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales del trabajo descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo en la biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior artículo 144.

3. CONSTANCIAS

Como autor manifiesto que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrollo, sin valorar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asumo la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

En la ciudad de Ibarra a los ---- días del mes de ----- del 2015

AUTOR:

Byron Patricio Castillo Portilla
172360691-7

ACEPTACIÓN:

Ing. Betty Chávez
JEFE DE BIBLIOTECA

Facultado por la resolución de Consejo Universitario

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica del Norte por abrirme las puertas y entregarme lo mejor que tenía en este proceso de profesionalización.

Aquellos docentes, profesionales y excelentes seres humanos quienes me impartieron principios, vivencias, anécdotas y conocimientos en el transcurrir de estos años.

Al Economista Diego Taboada por toda la voluntad y predisposición que ha tenido, para guiarme en la elaboración de ésta investigación.

A mis padres Alba y William, ya que gracias a todo su esfuerzo y apoyo incondicional durante todos estos años, yo he podido alcanzar este objetivo.

A mis hermanos Andrea y Esteban por ser tan buenos hijos, hermanos y hacer nuestras vidas más alegres.

A mi novia Maribel quién ha sido durante estos años mi compañera, amiga y confidente.

A mis familiares, amigos y otros que siempre han estado pendientes de mí durante éste proceso.

Definitivamente “GRACIAS”

Byron Patricio Castillo Portilla.

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación va dedicado con mucho cariño para;

Mi abnegada y entregada madre Alba, quién desde muy pequeño inculcó en mí el deseo de obtener una profesión.

Mi padre quién trabajó diariamente largas jornadas, para invertir en mi educación y ser ese buen hombre del que me siento tan orgulloso.

Mis dos hermanos Andrea y Esteban, en quienes yo confío que algún día también alcancen el anhelo de ser profesionales.

Mi novia “Mary” por haber estado conmigo durante este proceso en los buenos momentos y aún más en los malos momentos.

Byron Patricio Castillo Portilla

PRESENTACIÓN

El presente trabajo de grado está compuesto de la siguiente manera:

Capítulo I: Diagnóstico Situacional.- Se realiza un análisis profundo a la situación actual de la inversión pública en la provincia de Imbabura. Además se describe brevemente las principales características de la provincia de Imbabura en los ámbitos económico y social.

Capítulo II: Marco Teórico.- Corresponde a la base teórica obtenida de fuentes bibliográficas y linkográficas sobre las cuales se apoya este documento.

Capítulo III: Metodología.- Permite dar una guía ordenada, esquematizada reconociendo los métodos y describiendo a las técnicas utilizadas.

Capítulo IV: Análisis e interpretación de resultados.- Aquí se presenta lo que se logró encontrar como resultados de la investigación.

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador durante varias décadas los gobiernos de turno poco o casi nada invirtieron los recursos económicos en obra pública de interés social a nivel nacional e Imbabura no fue una excepción. Por lo cual de una u otra manera estancó el desarrollo socioeconómico, no se movilizaron recursos, no se generaron emprendimientos, ni mucho menos oportunidades de desarrollo para la población.

La inversión pública en éste régimen durante éste mandato ha sido visible y constituido el motor de crecimiento económico, tanto a nivel nacional como provincial y una parte muy representativa de la cuantiosa inversión estatal se ha canalizado a la construcción de obras de civiles. La obra pública se ha desplegado a lo largo y ancho de la provincia de Imbabura en diferentes sectores como; educación, salud, vialidad, seguridad ciudadana, entre otros.

Una gran cantidad proyectos de infraestructura fueron ejecutados por decenas de instituciones que representan al Estado, se han evidenciado desde acciones pequeñas hasta ampliación de vías o rehabilitación del ferrocarril, por mencionar algunas de las gestiones significativas que se han visualizado en la provincia de Imbabura.

La dinámica social y económica generada por la inversión en infraestructura es innegable, por lo cual a lo largo del documento se expondrá como ésta infirió en los diferentes indicadores sociales y económicos de la provincia de Imbabura.

JUSTIFICACIÓN

La importancia de realizar este trabajo de investigación radica en cuantificar y determinar de manera numérica el aporte de la inversión pública en infraestructura física y su implicación en el desarrollo socioeconómico de los habitantes imbabureños. A través de este trabajo de investigación se podrá identificar las variables que aportan para generar desarrollo en un territorio.

Es necesario la existencia de una evaluación imparcial, mediante la que se evalúe la gestión del gobierno central representada a través de las obras de ingeniería civil. Evaluación que constituya un documento de carácter académico, con rigor científico como el que aquí se presenta.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Determinar la inversión pública en obras de infraestructura física y su incidencia en el desarrollo socioeconómico en la provincia de Imbabura en durante el período 2010 – 2013.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico situacional para conocer la realidad de la inversión pública y las condiciones socioeconómicas de la provincia de Imbabura.
- Estructurar un marco teórico en base a consultas bibliográficas; que permita construir la investigación y faciliten la comprensión del lector de conceptos de carácter técnico.
- Determinar la metodología a utilizarse en el trabajo de investigación con lo que respecta a identificación de población de estudio, técnicas e instrumentos para recolectar la información.
- Presentar, analizar, contrastar e interpretar los resultados que arroje el trabajo de investigación.
- Formular conclusiones y recomendaciones.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	II
EXECUTIVE SUMMARY.....	III
AUTORÍA.....	¡Error! Marcador no definido.
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR.....	¡Error! Marcador no definido.
CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR	V
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN	VII
AGRADECIMIENTO	VIII
DEDICATORIA	IX
PRESENTACIÓN.....	X
OBJETIVOS DEL PROYECTO	XIII
OBJETIVO GENERAL.....	XIII
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	XIII
ÍNDICE.....	XIV
ÍNDICE DE TABLAS.....	XX
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	XXIII
CAPÍTULO I.....	1
1. Diagnóstico Situacional	1
1.1. Objetivos Diagnósticos.....	1
1.1.1. Objetivo General.....	1
1.1.2. Objetivos Específicos	1
1.2. Variables Diagnósticas.....	2
1.3. Indicadores	2
1.3.1. Inversión pública.....	2
1.3.2. Población Económicamente Activa.....	3
1.3.3. Componente económico	3
1.3.4. Factores sociales.....	3
1.4. Matriz de variables del diagnóstico situacional	4
1.5. Análisis de variables diagnósticas	8
1.5.1. Inversión pública en gobiernos anteriores.....	8
1.5.2. Inversión pública nacional anual	9
1.5.3. Inversión pública anual en la provincia de Imbabura	13
1.5.4. Inversión pública por eje estratégico en la provincia de Imbabura	15

1.5.5.	Inversión pública por consejo sectorial en la provincia de Imbabura.....	17
1.5.6.	Inversión pública por entidad estatal en la provincia de Imbabura.....	20
1.5.7.	Inversión pública per cápita general	35
1.5.8.	Inversión pública per cápita en la provincia de Imbabura	37
1.5.9.	Número de proyectos ejecutados.	38
1.5.10.	Inversión pública en infraestructura física de la provincia de Imbabura.	39
1.5.11.	Inversión pública en infraestructura física de la provincia de Imbabura por eje estratégico	42
1.5.12.	Inversión pública en infraestructura física de la provincia de Imbabura por consejo sectorial.....	44
1.5.13.	Inversión pública per cápita en infraestructura física en la provincia de Imbabura	46
1.5.14.	Proyectos emblemáticos ejecutados	47
1.5.15.	Proyectos en ejecución	48
1.5.16.	Presupuesto de inversión pública en la provincia de Imbabura para el periodo 2014-2017.....	50
1.6.	Población Económicamente Activa.....	52
1.6.1.	Composición de la población total por población en edad de trabajar y población menor a 10 años.	52
1.6.2.	Población Económicamente Activa por género	53
1.6.3.	Población Económicamente Inactiva por género	53
1.6.4.	Población con menos de diez años de edad por género	54
1.6.5.	Pesos porcentuales Población Económicamente Activa por cantón.....	55
1.6.6.	Distribución de la Población Económicamente Activa urbana y rural por actividades.....	56
1.6.7.	Componente económico.....	58
1.6.8.	Factores Sociales.....	63
1.7.	Conclusiones del diagnóstico.....	75
CAPÍTULO II.....		79
2.Marco Teórico.....		79
2.1.	Desarrollo local	79
2.1.1.	Crecimiento económico	79
2.1.2.	Desarrollo económico.....	80
2.1.3.	Desarrollo socioeconómico	80

2.1.4.	Incidencia	81
2.1.5.	Socio economía.....	81
2.1.6.	Derechos sociales	82
2.1.7.	Salud	82
2.1.8.	Educación.....	83
2.1.9.	Integración social.....	83
2.1.10.	Exclusión social.....	84
2.1.11.	Participación ciudadana	84
2.1.12.	Empleo	85
2.1.13.	Subempleo	85
2.1.14.	Desempleo	86
2.1.15.	Trabajo	86
2.1.16.	Ingresos	87
2.1.17.	Unidades Educativas del Milenio	87
2.1.18.	Seguridad Ciudadana.....	87
2.1.19.	Talento Humano.....	88
2.1.20.	Servicio Público.....	88
2.1.21.	Sector Público	89
2.1.22.	Consejo Sectorial	89
2.1.23.	Eje Estratégico	90
2.1.24.	Sector Estratégico	90
2.2.	Inversión Pública.....	91
2.2.1.	Inversión Pública per cápita.....	92
2.2.2.	Plan Nacional de Desarrollo	92
2.2.3.	Programa.....	93
2.2.4.	Proyecto	93
2.2.5.	Presupuesto	94
2.2.6.	Políticas Públicas	94
2.2.7.	Medición de los resultados	95
2.2.8.	Indicadores de resultados.....	95
2.2.9.	Indicadores de eficiencia	96
2.2.10.	Indicadores de eficacia.....	97
2.2.11.	Indicador económico	97
2.2.12.	Estabilidad del Gobierno	98
2.2.13.	Política fiscal	98
2.2.14.	Política económica	99

2.2.15. Política social	100
2.3. Inversiones en Infraestructura Física	100
2.3.1. Infraestructura física	101
2.3.2. Obras civiles.....	102
2.3.3. Obras de infraestructura física como modelo de desarrollo	103
2.3.4. Infraestructura en servicios públicos y de reducción de la pobreza	104
2.4. Economía abierta con actividad económica de las administraciones públicas.	104
2.5. Nivel de consumo	105
2.6. Importancia del Producto Interno Bruto.....	106
2.6.1. Producto Interno Bruto	106
2.6.2. Producto Interno Bruto por habitante.....	106
2.6.3. Valor agregado bruto.....	107
2.7. Indicadores del mercado de trabajo	107
2.7.1. Clasificación de la población	108
2.7.2. Población en Edad de trabajar	109
2.7.3. Población Económicamente Activa	109
2.7.4. Población Económicamente Inactiva	110
2.7.5. Distribución del nivel de ingresos	110
2.8. Indicadores sociales	111
2.8.1. Necesidades básicas	111
2.8.2. Indicadores de calidad de vida	111
2.8.3. Pobreza.....	112
2.8.4. Canasta básica	112
2.8.5. Método de línea de la pobreza	113
2.8.6. Método de las necesidades insatisfechas	114
2.8.7. Movilidad social.....	114
2.8.8. Nivel de educación	115
2.8.9. Beneficiarios.....	116
2.9. Evaluación de impactos.....	116
2.9.1. Evaluación ex ante	117
2.9.2. Evaluación ex post	117
2.10. Correlación	118
2.11. Coeficiente de determinación	118
2.12. Modelo Econométrico	118

CAPÍTULO III	119
3. Metodología de la Investigación	119
3.1. Tipo de Investigación	119
3.1.1. De campo.	119
3.1.2. Bibliografía documental	119
3.1.3. Investigación cualitativa	119
3.1.4. Investigación cuantitativa.....	120
3.2. Métodos de Investigación.....	120
3.2.1. Método Inductivo	120
3.2.2. Método Deductivo.....	120
3.2.3. Método Analítico	120
3.2.4. Método de Síntesis	121
3.3. Matriz de operacionalización de variables.....	122
3.4. Diseños de instrumentos.....	123
3.4.1. Información primaria	123
3.4.2. Información secundaria	123
3.4.3. Elaboración de instrumentos	124
3.5. Técnicas	124
3.5.1. Encuesta	124
3.5.2. Entrevista	124
3.6. Instrumentos	125
3.7. Mecánica operativa	125
3.7.1. Población o universo	125
3.7.2. Muestra	126
3.7.3. Cálculo de la muestra	126
3.7.4. Fórmula de cálculo	126
3.7.5. Tamaño de la muestra	127
3.8. Proceso para obtener la información.....	127
3.9. Trascendencia científica o valor práctico del estudio.....	128
CAPÍTULO IV.....	129
4. Análisis e interpretación de resultados	129
4.1. Análisis e interpretación de la encuesta	129
4.1.1. Tabulación y análisis de la encuesta aplicada a la PEA de la provincia de Imbabura.	129
4.2. Análisis de entrevistas	141
4.2.1. Entrevista dirigida a: Econ. Auki Tituaña.....	142

4.2.2.	Entrevista dirigida a: Lcda. Gabriela Posso	145
4.2.3.	Entrevista dirigida a: Arq. Franklin Patiño	147
4.3.	Cálculo del coeficiente correlación y coeficiente de determinación entre variables.	148
4.3.1.	Inversión Pública en Infraestructura Física - Desempleo	150
4.3.2.	Inversión Pública en Infraestructura Física – Subempleo ...	153
4.3.3.	Inversión Pública en Infraestructura Física – Coeficiente de Gini	155
4.3.4.	Inversión Pública en Infraestructura Física – Pobreza por NBI.....	158
4.3.5.	Inversión Pública en Infraestructura Física – Pobreza por ingresos	160
4.3.6.	Inversión Pública en Infraestructura Física – Extrema pobreza por NBI.....	162
4.3.7.	Inversión Pública en Infraestructura Física – Extrema pobreza por ingresos	164
4.3.8.	Inversión Pública en Infraestructura Física – Nivel de satisfacción con la vida que lleva.	166
4.3.9.	Inversión Pública en Infraestructura Física – Percepción de la calidad de servicios públicos	168
4.3.10.	Inversión Pública en Infraestructura Física – Inclusión social.....	170
4.4.	Modelo econométrico	172
4.4.1.	Estimación del modelo econométrico entre las variable Inversión Pública en Infraestructura Física – Extrema pobreza por ingresos	173
4.4.2.	Estimación del modelo econométrico entre las variables Inversión Pública en Infraestructura Física – Percepción de la calidad de servicios públicos.....	177
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		182
CONCLUSIONES		182
RECOMENDACIONES		184
BIBLIOGRAFÍA.....		186
ANEXOS		191
ANEXO 1		193
ANEXO 2		197
ANEXO 4		201

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Matriz de variables del diagnóstico situacional	4
Tabla 2: Inversión pública en gobiernos anteriores	8
Tabla 3: Inversión pública nacional anual.....	9
Tabla 4: Tasas de crecimiento de la Inversión pública nacional	9
Tabla 5: Distribución de la inversión pública por año y provincias.	11
Tabla 6: Pesos porcentuales de la inversión pública por año y provincia.	12
Tabla 7: Inversión pública anual en la provincia de Imbabura	13
Tabla 8: Pesos porcentuales de la inversión pública total del periodo 2010-2013 en la provincia de Imbabura	14
Tabla 9: Inversión pública por eje estratégico en la prov de Imbabura ...	15
Tabla 10: Peso porcentual por eje estratégico frente al total de inversión pública en la provincia de Imbabura.....	16
Tabla 11: Inv. pública por consejo sectorial en la prov de Imbabura	18
Tabla 12: Pesos porcentuales del total de la inversión pública por consejo sectorial durante el periodo 2010-2013 en la provincia de Imbabura.....	19
Tabla 13: Inversión pública por entidad estatal en la provincia de Imbabura año 2010.....	20
Tabla 14: Inversión pública por entidad estatal en la provincia de Imbabura año 2011	23
Tabla 15: Inversión pública por entidad estatal en la provincia de Imbabura año 2012.....	27
Tabla 16: Inversión pública por entidad estatal en la provincia de Imbabura año 2013.....	31
Tabla 17: Inversión pública per cápita general	35
Tabla 18: Tasas de crecimiento de la inversión pública per cápita nacional	36
Tabla 19: Inversión pública per cápita de la provincia de Imbabura	37
Tabla 20: Tasas de crecimiento de la inversión pública per cápita en la provincia de Imbabura.....	37
Tabla 21: Número de proyectos ejecutados	38
Tabla 23: Número de proyectos por mes	39
Tabla 24: Inversión en infraestructura física en la provincia de Imbabura	40
Tabla 25: Tasa de crecimiento de la inversión pública en infraestructura física en la provincia de Imbabura.....	40
Tabla 26: Inversión pública en infraestructura física de la provincia de Imbabura por eje estratégico.....	42
Tabla 27: Peso porcentual por eje estratégico frente al total de inversión pública en la provincia de Imbabura.....	43
Tabla 28: Inversión pública en infraestructura física de la provincia de Imbabura por consejo sectorial	44
Tabla 29: Pesos porcentuales por consejo sectorial frente al total de inversión pública en infraestructura física en la provincia de Imbabura.....	45

Tabla 30: Comparación entre la inversión pública per cápita en infraestructura física de la Provincia de Imbabura con la inversión pública per cápita en infraestructura física Nacional.	46
Tabla 31: Proyectos emblemáticos	47
Tabla 32: Proyectos en ejecución	49
Tabla 33: Presupuesto programado de inversión pública para el periodo 2014-2017	50
Tabla 34: Presupuesto programado de inversión pública por ejes estratégicos para el periodo 2014-2017	51
Tabla 35: Estimado de presupuesto programado de inversión pública en infraestructura física para el periodo 2014-2017	51
Tabla 36: Composición de la población total por población en edad de trabajar y población menor a 10 años.	52
Tabla 37: Población Económicamente Activa por género	53
Tabla 38: Población Económicamente Inactiva por género.....	53
Tabla 39: Población con menos de diez años de edad	54
Tabla 40: Pesos porcentuales Población Económicamente Activa por cantón.....	55
Tabla 41: Distribución de la Población Económicamente Activa urbana y rural por actividades	56
Tabla 42: Clasificación de los sectores productivos de la provincia de Imbabura	58
Tabla 43: Peso porcentual del sector de la construcción frente al Valor Agregado Bruto de la provincia de Imbabura	59
Tabla 44: Tasa de desempleo en la provincia de Imbabura	59
Tabla 45: Variación anual de la tasa de desempleo.....	60
Tabla 46: Tasa de subempleo en la provincia de Imbabura	60
Tabla 47: Variación anual de la tasa de subempleo.....	60
Tabla 48: Coeficiente de Gini de ingresos	61
Tabla 49: Pobreza por necesidades básicas insatisfechas	61
Tabla 50: Pobreza por ingresos	62
Tabla 51: Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas	62
Tabla 52: Extrema pobreza por ingresos	63
Tabla 53: Principales características de la provincia de Imbabura	63
Tabla 54: Densidad poblacional por cantón	64
Tabla 55: Población cantonal en grandes grupos de edad.....	64
Tabla 56: Población urbana y rural por sexo.....	66
Tabla 57: Gobiernos Seccionales provincia de Imbabura	66
Tabla 58: Instituciones Públicas en la provincia de Imbabura	67
Tabla 59: Tipos de clima de la provincia de Imbabura	68
Tabla 60: Principales elementos ambientales	69
Tabla 61: Analfabetismo por cantón	70
Tabla 62: Estadísticas provinciales de salud.....	71
Tabla 63: Tenencia de Vivienda.....	71
Tabla 64: Resumen servicios básicos.....	72
Tabla 65: Nivel de satisfacción con la vida que lleva	72
Tabla 66: Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	73

Tabla 67: Porcentaje de adolescentes que no asisten a clases por razones económicas	74
Tabla 68: Índice de niños en trabajo infantil	75
Tabla 69: Sectores de la economía	77
Tabla 70: Matriz de operacionalización de variables	122
Tabla 71: Población Económicamente Activa	125
Tabla 72: Tamaño de la muestra por cantones	127
Tabla 73: Efectos de mejoras en la infraestructura en las instituciones educativas.....	129
Tabla 74: Servicio en instituciones de salud públicas.....	130
Tabla 75: Infraestructura	131
Tabla 76: Servicio	132
Tabla 77: Horarios de atención	133
Tabla 78: Seguridad Ciudadana.....	134
Tabla 79: Elementos de la seguridad ciudadana.....	135
Tabla 80: Servicio en general del sector público	136
Tabla 81: Participación social.....	136
Tabla 82: Bienestar social	137
Tabla 83: Incidencia en la pobreza.....	138
Tabla 84: Mejoras de condiciones económicas	139
Tabla 85: Acceso al trabajo	140
Tabla 86: Incidencia en el mercado laboral	141
Tabla 87: Tipos de relación	149
Tabla 88: IPEIF - Desempleo	151
Tabla 89: IPEIF - Subempleo	153
Tabla 90: IPEIF – Coeficiente de Gini	156
Tabla 91: IPEIF – Pobreza por NBI	158
Tabla 92: IPEIF – Pobreza por ingresos.....	160
Tabla 93: IPEIF – Extrema pobreza por NBI	162
Tabla 94: IPEIF – Extrema pobreza por ingresos.....	164
Tabla 95: IPEIF – Satisfacción con la vida que lleva	166
Tabla 96: IPEIF – Percepción de la calidad de los servicios públicos....	168
Tabla 97: IPEIF – Inclusión social	170
Tabla 98: Presupuesto programado de inversión pública para el periodo 2014.....	173
Tabla 99: IPEIF – Extrema pobreza por ingresos.....	174
Tabla 100: Ecuación de regresión.....	174
Tabla 101: Datos de las variables incluido el pronóstico	176

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1:</i> Inversión pública nacional anual.....	9
<i>Gráfico 2:</i> Tasas de crecimiento de la inversión pública nacional	10
<i>Gráfico 3:</i> Inversión pública anual en la provincia de Imbabura	13
<i>Gráfico 4:</i> Pesos porcentuales de la inversión pública total del periodo 2010-2013 en la provincia de Imbabura.....	14
<i>Gráfico 5:</i> Peso porcentual por eje estratégico frente al total de inversión pública en la provincia de Imbabura	16
<i>Gráfico 6:</i> Tasas de crecimiento de la inversión pública nacional per cápita	36
<i>Gráfico 7:</i> Tasas de crecimiento de la inversión pública per cápita en la provincia de Imbabura	38
<i>Gráfico 8:</i> Tasas de crecimiento de la inversión pública en infraestructura física anual en la provincia de Imbabura.....	40
<i>Gráfico 9:</i> Comparación entre la inversión pública per cápita en infraestructura física de la Provincia de Imbabura con la inversión pública per cápita en infraestructura física Nacional	46
<i>Gráfico 10:</i> Composición de la población total por población en edad de trabajar y población menor a 10 años.	52
<i>Gráfico 11:</i> Población Económicamente Activa por género.....	53
<i>Gráfico 12:</i> Población Económicamente Inactiva por género	54
<i>Gráfico 13:</i> Población con menos de diez años	55
<i>Gráfico 14:</i> Población Económicamente Activa por cantón	56
<i>Gráfico 15:</i> Distribución de la Población Económicamente Activa urbana y rural por actividad	57
<i>Gráfico 16:</i> Distribución de la Población Económicamente Activa urbana y rural por actividad	¡Error! Marcador no definido.
<i>Gráfico 17:</i> Curvas de pobreza	62
<i>Gráfico 18:</i> Curvas de extrema pobreza	63
<i>Gráfico 19:</i> Pirámide poblacional de la provincia de Imbabura.....	65
<i>Gráfico 20:</i> Nivel de satisfacción con la vida que lleva	72
<i>Gráfico 21:</i> Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general.....	73
<i>Gráfico 22:</i> Porcentaje de adolescentes que no asisten a clases por razones económicas	74
<i>Gráfico 23:</i> Índice de niños en trabajo infantil	75
<i>Gráfico 24:</i> Efectos de mejoras en la infraestructura en las instituciones educativas.....	129
<i>Gráfico 25:</i> Infraestructura	131
<i>Gráfico 26:</i> Servicio	132
<i>Gráfico 27:</i> Horarios de atención	133
<i>Gráfico 28:</i> Seguridad ciudadana.....	134
<i>Gráfico 29:</i> Elementos de la seguridad ciudadana	135

Gráfico 30: Servicio en general del sector público.....	136
Gráfico 31: Participación social	137
Gráfico 32: Bienestar social	137
Gráfico 33: Incidencia en la pobreza	138
Gráfico 34: Mejoras de condiciones económicas	139
Gráfico 35: Acceso al trabajo	140
Gráfico 36: Incidencia en el mercado laboral	141
Gráfico 37: IPEIF - Desempleo	151
Gráfico 38: Cálculo correlación IPEIF - Desempleo	152
Gráfico 39: IPEIF - Subempleo	153
Gráfico 40: Cálculo correlación IPEIF – Subempleo.....	154
Gráfico 41: IPEIF – Coeficiente de Gini Fuente: Investigación, SNI	156
Gráfico 42: Cálculo correlación IPEIF – Coeficiente de Gini.....	156
Gráfico 43: IPEIF – Pobreza por NBI	158
Gráfico 44: Cálculo correlación IPEIF – Pobreza por NBI	159
Gráfico 45: IPEIF – Pobreza por ingresos	160
Gráfico 46: Cálculo correlación IPEIF – Pobreza por ingresos	161
Gráfico 47: IPEIF – Extrema pobreza por NBI.....	162
Gráfico 48: Cálculo correlación IPEIF – Extrema pobreza por NBI.....	163
Gráfico 49: IPEIF – Extrema pobreza por ingresos	164
Gráfico 50: Cálculo correlación IPEIF – Extrema pobreza por ingresos	165
Gráfico 51: IPEIF – Satisfacción con la vida.....	166
Gráfico 52: Cálculo correlación IPEIF – Satisfacción con la vida que lleva	167
Gráfico 53: IPEIF – Percepción de la calidad de los servicios públicos .	169
Gráfico 54: Cálculo correlación IPEIF – Percepción de la calidad de los servicios públicos	169
Gráfico 55: IPEIF – Inclusión Social	171
Gráfico 56: Cálculo correlación IPEIF – Inclusión social.....	171
Gráfico 57: IPEIF – Extrema Pobreza por Ingresos incluido el pronóstico	177

CAPÍTULO I

1. Diagnóstico Situacional

1.1. Objetivos Diagnósticos

1.1.1. Objetivo General

Realizar un diagnóstico situacional de la inversión pública, la PEA, y la situación económica, social, demográfica, productiva, ambiental e institucional de la provincia de Imbabura durante el periodo 2010-2013.

1.1.2. Objetivos Específicos

- Caracterizar la inversión pública en infraestructura física en la provincia de Imbabura, a través del estudio de las series estadísticas del periodo 2010 – 2013.
- Analizar la situación actual de la Población Económicamente Activa (P.E.A.) de la Provincia de Imbabura, observando la manera en la que está conformada, estructurada y distribuida en criterios tales como; sector económico, actividad productiva, edad y género.
- Determinar la realidad socioeconómica de la provincia de Imbabura, mediante el análisis de los principales indicadores sociales y económicos.
- Definir un escenario sobre el cual posteriormente se inferirá numéricamente a las variables establecidas, con el fin de puntualizar la incidencia de la inversión pública en infraestructura física en el desarrollo socioeconómico de la provincia.

1.2. Variables Diagnósticas

Las variables que serán consideradas para el desarrollo del diagnóstico son:

- Inversión pública
- Población Económicamente Activa
- Componente económico
- Factores sociales

1.3. Indicadores

En relación a las variables diagnósticas se determinan los indicadores de cada una.

1.3.1. Inversión pública

- Inversión pública en gobiernos anteriores
- Inversión pública nacional anual
- Inversión pública anual en la provincia de Imbabura
- Inversión pública por eje estratégico en la provincia de Imbabura
- Inversión pública por consejo sectorial en la provincia de Imbabura
- Inversión pública por entidad estatal en la provincia de Imbabura
- Inversión pública per cápita general
- Inversión pública per cápita por provincia
- Número de proyectos ejecutados
- Inversión pública en infraestructura física de la provincia de Imbabura
- Inversión pública en infraestructura física de la provincia de Imbabura por eje estratégico
- Inversión pública en infraestructura física de la provincia de Imbabura por consejo sectorial

- Proyectos emblemáticos en infraestructura ejecutados
- Proyectos en ejecución
- Presupuesto de inversión pública para el periodo 2013-2017

1.3.2. Población Económicamente Activa

- Composición de la población total por población en edad de trabajar y población menor a 10 años.
- Población Económicamente Activa por género
- Población Económicamente Inactiva por género
- Población con menos de diez años de edad por género
- Peso porcentual Población Económicamente Activa por cantón
- Distribución de la Población Económicamente Activa urbana y rural por actividades.

1.3.3. Componente económico

- Producción
- Redistribución de la Riqueza
- Desempleo
- Subempleo
- Pobreza
- Extrema Pobreza

1.3.4. Factores sociales

- Principales características de la provincia de Imbabura
- Población
- Instituciones estatales en la provincia
- Medio Ambiente
- Condiciones de vida
- Calidad de vida
- Exclusión social

1.4. Matriz de variables del diagnóstico situacional

Tabla 1: Matriz de variables del diagnóstico situacional

OBJETIVO	VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICA	FUENTE
Determinar la realidad de la inversión pública en infraestructura física en la provincia de Imbabura.	Inversión pública	Inversión pública en gobiernos anteriores	Documental	Sistema Nacional de Información
		Inversión pública nacional anual	Documental	Sistema Nacional de Información
		Inversión pública anual en la provincia de Imbabura	Documental	Sistema Nacional de Información
		Inversión pública por eje estratégico en la provincia de Imbabura	Documental	Sistema Nacional de Información
		Inversión pública por consejo sectorial en la provincia de Imbabura	Documental	Sistema Nacional de Información
		Inversión pública por entidad estatal en la provincia de Imbabura	Documental	Sistema Nacional de Información
		Inversión pública per cápita por provincia	Documental	Sistema Nacional de Información
		Inversión pública per cápita de la provincia de Imbabura	Documental	Sistema Nacional de Información
		Número de proyectos ejecutados	Documental	Sistema Nacional de Información
		Inversión pública en infraestructura física de la provincia de Imbabura	Documental	Sistema Nacional de Información, World Economic Forum Free,

				INEC, MTOP, Senplades, SIPeIP
		Inversión pública en infraestructura física de la provincia de Imbabura por eje estratégico	Documental	Sistema Nacional de Información, World Economic Forum Free, INEC, MTOP, SENPLADES, SIPeIP
		Inversión pública en infraestructura física de la provincia de Imbabura por consejo sectorial	Documental	Sistema Nacional de Información, World Economic Forum Free, INEC, MTOP, SENPLADES, SIPeIP
		Inversión pública per cápita en infraestructura física en la provincia de Imbabura	Documental	Sistema Nacional de Información, World Economic Forum Free, INEC, MTOP, SENPLADES, SIPeIP
		Proyectos emblemáticos en infraestructura Ejecutados	Documental	Ministerios, SENPLADES y SECOB
		Proyectos en ejecución	Documental	Ministerios, SENPLADES y SECOB

		Presupuesto de inversión pública para el periodo 2014-2017	Documental	SENPLADES
Analizar la situación actual de la Población Económicamente Activa de la Provincia de Imbabura y la manera en la que ésta se encuentra distribuida en criterio tales como; sector económico, actividad productiva y género.	PEA	Composición de la población total por población en edad de trabajar y población menor a 10 años.	Documental	PDOT de Imbabura
		Población Económicamente Activa por género	Documental	PDOT de Imbabura
		Población Económicamente Inactiva por género	Documental	PDOT de Imbabura
		Población con menos de diez años de edad por género	Documental	PDOT de Imbabura
		Peso porcentual Población Económicamente Activa por cantón	Documental	PDOT de Imbabura
		Distribución de la Población Económicamente Activa urbana y rural por actividades.	Documental	PDOT de Imbabura
		Determinar el contexto económico, social, demográfico, productivo, ambiental e institucional de la provincia de	Economía	Producción
Desempleo	Documental			Sistema Nacional de Información
Subempleo	Documental			Sistema Nacional de Información
Redistribución de la riqueza	Documental			Sistema Nacional de Información
Pobreza	Documental			Sistema

Imbabura.				Nacional de Información
		Extrema pobreza	Documental	Sistema Nacional de Información
	Factores Sociales	Principales características de la provincia de Imbabura	Documental	PDOT de Imbabura
		Población	Documental	PDOT de Imbabura
		Instituciones estatales en la provincia	Documental	PDOT de Imbabura
		Medio Ambiente	Documental	PDOT de Imbabura
		Condiciones de vida	Documental	PDOT de Imbabura
		Calidad de vida	Documental	Sistema Nacional de Información
		Exclusión social	Documental	Sistema Nacional de Información

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor

1.5. Análisis de variables diagnósticas.

La inversión pública de los cuatro gobiernos que antecedieron al régimen actual invirtieron los siguientes montos.

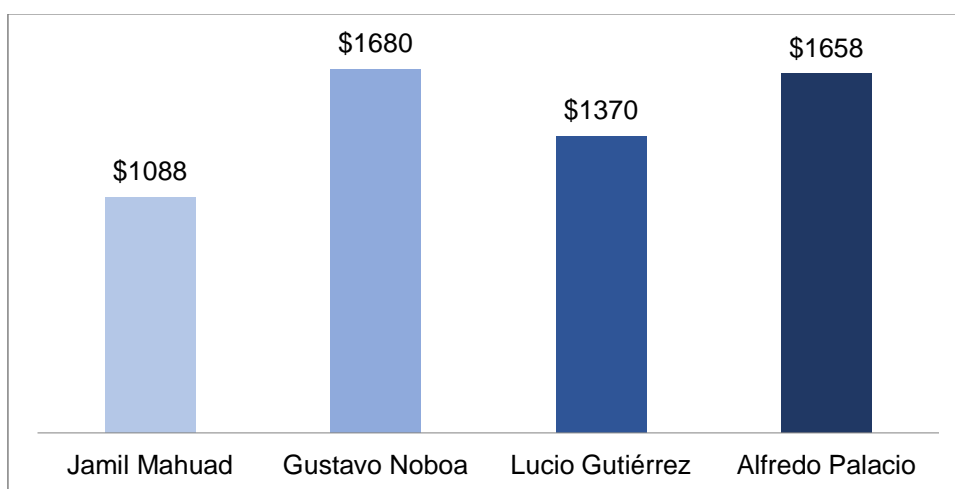
1.5.1. Inversión pública en gobiernos anteriores

Tabla 2: Inversión pública en gobiernos anteriores

Gobierno	Inversión Pública
Jamil Mahuad	\$1088
Gustavo Noboa	\$1680
Lucio Gutiérrez	\$1370
Alfredo Palacio	\$1658

Fuente: Guía de Proyectos Emblemáticos en Imbabura
Elaborado por: El Autor

Gráfico 1: Inversión pública en gobiernos anteriores



Fuente: Guía de Proyectos Emblemáticos en Imbabura
Elaborado por: El Autor

Estos datos corresponden a inversiones públicas en millones de dólares realizadas en un periodo de dos años en cada uno de estos gobiernos, mientras que el gobierno actual en los dos primeros años de mandato (2007-2008) invirtió 2501 millones de dólares.

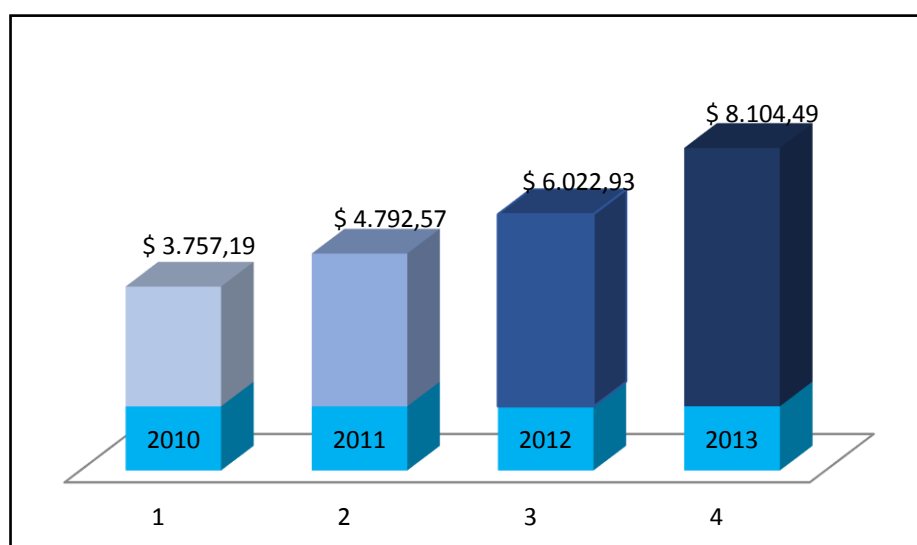
1.5.2. Inversión pública nacional anual

Tabla 3: Inversión pública nacional anual

Año	Monto
2010	\$3757,19
2011	\$4792,57
2012	\$6022,93
2013	\$8104,49

Fuente: Guía de Proyectos Emblemáticos en Imbabura
Elaborado por: El Autor

Gráfico 1: Inversión pública nacional anual



Fuente: Guía de Proyectos Emblemáticos en Imbabura
Elaborado por: El Autor

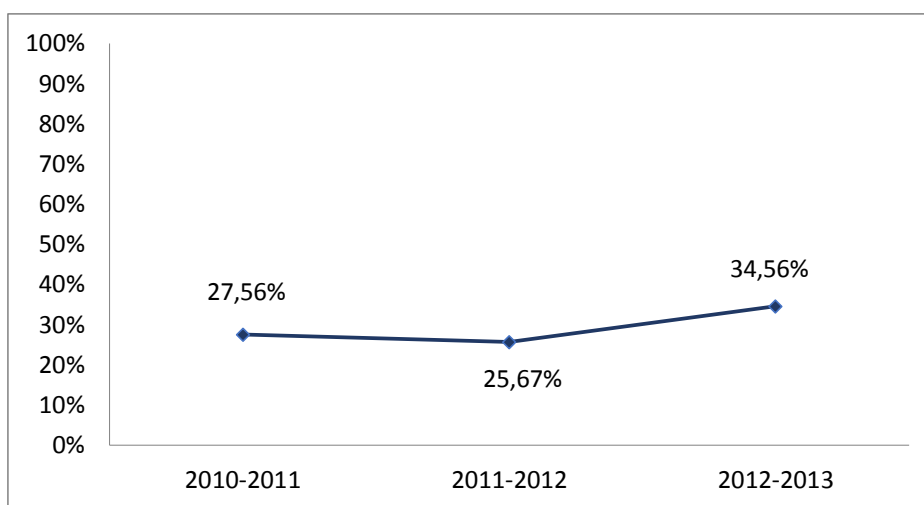
Estos fueron los montos de inversión pública totales en millones de dólares que se ejecutaron durante el periodo 2010-2013. Si analizamos las tasas de crecimiento del periodo de estudio, éstas han sido las siguientes.

Tabla 4: Tasas de crecimiento de la Inversión pública nacional

Periodo	Tasas de crecimiento
2010-2011	27,56%
2011-2012	25,67%
2012-2013	34,56%

Fuente: Investigación, Guía de Proyectos Emblemáticos en Imbabura
Elaborado por: El Autor

Gráfico 2: Tasas de crecimiento de la inversión pública nacional



Fuente: Investigación, Guía de Proyectos Emblemáticos en Imbabura
Elaborado por: El Autor

Del año 2010 al 2011 la inversión pública creció en un 27,56%, mientras que del año 2011 al año 2012 ésta incrementó en un 25,67% y por último del ciclo 2012 al 2013 ésta subió en un 34,56%. La inversión pública tiene una tasa de crecimiento promedio del 29,26%.

En la siguiente tabla se observa cómo se distribuyó en millones de dólares la inversión pública en todas las provincias del país.

a) Distribución de la inversión pública por año y provincias.

Tabla 5: Distribución de la inversión pública por año y provincias.

PROVINCIA	2010	2011	2012	2013
Azuay	212.649.641,89	285.359.782,07	313.579.780,83	628.243.722,74
Bolívar	60.516.595,80	71.229.849,95	67.353.988,49	116.222.902,53
Cañar	55.394.524,16	56.546.657,79	119.494.145,29	165.176.950,85
Carchi	47.842.273,91	52.016.711,05	80.573.025,41	97.766.249,94
Chimborazo	124.123.285,18	119.155.318,47	125.838.600,87	156.825.205,56
Cotopaxi	115.976.056,83	108.007.803,87	242.395.192,92	293.302.770,56
El Oro	99.204.490,16	242.697.273,46	312.612.733,52	319.082.851,22
Esmeraldas	190.127.815,06	157.024.391,39	227.322.720,56	331.416.229,87
Galápagos	35.782.175,76	32.517.953,36	34.624.606,96	31.906.105,88
Guayas	427.734.963,68	748.678.279,40	885.745.049,75	1.141.484.721,81
Imbabura	101.345.547,75	102.279.372,44	130.146.994,52	208.009.833,78
Loja	118.492.759,51	191.929.282,99	195.487.753,95	238.719.443,61
Los Ríos	228.702.910,10	278.208.063,19	261.127.677,64	319.813.550,52
Manabí	555.575.072,12	467.022.373,93	504.493.216,67	570.085.164,64
Morona Santiago	118.814.893,00	161.869.591,12	136.394.642,94	123.743.051,19
Napo	196.319.673,70	154.317.084,26	286.012.096,41	449.220.143,84
Orellana	65.161.012,59	84.149.889,58	88.733.563,88	101.002.558,13
Pastaza	42.007.737,25	47.364.122,17	49.629.464,35	68.044.952,82
Pichincha	388.018.906,01	828.018.445,80	1.110.640.502,04	1.658.401.426,01
Santa Elena	94.499.206,48	117.409.350,84	136.987.726,24	136.732.771,86
Sto. Domingo de los Tsáchilas	141.712.253,28	153.676.200,59	67.808.237,69	137.218.307,80
Sucumbíos	199.395.611,01	164.952.768,91	303.318.003,45	507.805.023,38
Tungurahua	84.239.907,87	106.143.602,59	126.633.585,14	137.769.994,43
Zamora Chinchipe	53.553.992,54	61.998.860,97	215.974.198,60	166.498.844,88
TOTAL	\$ 3.757.191.305,63	\$ 4.792.573.030,18	\$ 6.022.927.508,15	\$ 8.104.492.777,85

Fuente: Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013

Elaborado por: El Autor

Es válido indicar que las provincias con mayor inversión pública son en las que se encuentran las principales ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca. Por el otro lado las provincias con menor inversión pública son Galápagos, Pastaza y Carchi.

b) Pesos porcentuales de la inversión pública por año y provincias durante el periodo 2010-2013.

Tabla 6: Pesos porcentuales de la inversión pública por año y provincias

PROVINCIA	2010	2011	2012	2013
	Peso Porcentual	Peso Porcentual	Peso Porcentual	Peso Porcentual
Azuay	5,66%	5,95%	5,21%	7,75%
Bolívar	1,61%	1,49%	1,12%	1,43%
Cañar	1,47%	1,18%	1,98%	2,04%
Carchi	1,27%	1,09%	1,34%	1,21%
Chimborazo	3,30%	2,49%	2,09%	1,94%
Cotopaxi	3,09%	2,25%	4,02%	3,62%
El Oro	2,64%	5,06%	5,19%	3,94%
Esmeraldas	5,06%	3,28%	3,77%	4,09%
Galápagos	0,95%	0,68%	0,57%	0,39%
Guayas	11,38%	15,62%	14,71%	14,08%
Imbabura	2,70%	2,13%	2,16%	2,57%
Loja	3,15%	4,00%	3,25%	2,95%
Los Ríos	6,09%	5,80%	4,34%	3,95%
Manabí	14,79%	9,74%	8,38%	7,03%
Morona Santiago	3,16%	3,38%	2,26%	1,53%
Napo	5,23%	3,22%	4,75%	5,54%
Orellana	1,73%	1,76%	1,47%	1,25%
Pastaza	1,12%	0,99%	0,82%	0,84%
Pichincha	10,33%	17,28%	18,44%	20,46%
Santa Elena	2,52%	2,45%	2,27%	1,69%
Sto. Domingo de los Tsáchilas	3,77%	3,21%	1,13%	1,69%
Sucumbíos	5,31%	3,44%	5,04%	6,27%
Tungurahua	2,24%	2,21%	2,10%	1,70%
Zamora Chinchipe	1,43%	1,29%	3,59%	2,05%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

Fuente: Investigación, Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013
Elaborado por: El Autor

Para realizar un análisis mucho más profundo se detalla los pesos porcentuales de cada provincia frente al total de la inversión pública nacional. Al ser críticos podemos decir que pocas son las provincias que en números porcentuales manejan dos dígitos enteros.

1.5.3. Inversión pública anual en la provincia de Imbabura

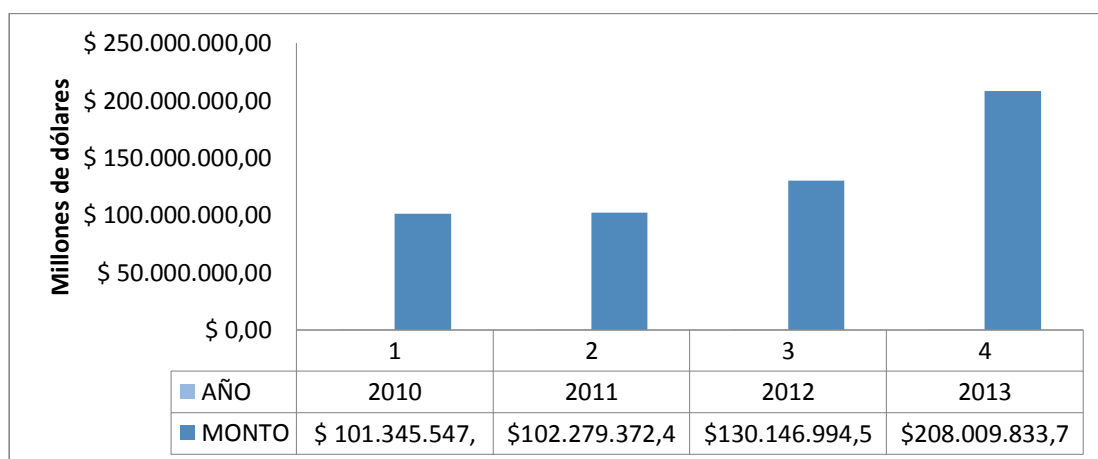
En el caso específico de la provincia de Imbabura los montos de inversión pública en el periodo de estudio han sido los siguientes:

Tabla 7: Inversión pública anual en la provincia de Imbabura

AÑO	MONTO
2010	\$ 101.345.547,75
2011	\$102.279.372,44
2012	\$130.146.994,52
2013	\$208.009.833,78

Fuente: Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013
Elaborado por: El Autor

Gráfico 3: Inversión pública anual en la provincia de Imbabura



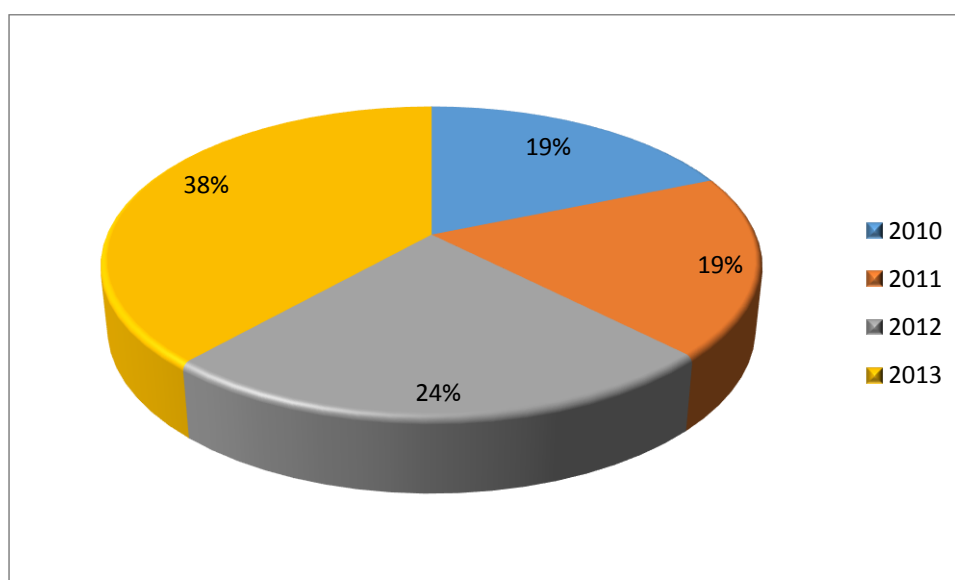
Fuente: Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013
Elaborado por: El Autor

Tabla 8: Pesos porcentuales de la inversión pública total del periodo 2010-2013 en la provincia de Imbabura

Año	Total inversión pública en la Prov. de Imbabura
2010	101.345.547,75
2011	102.279.372,44
2012	130.146.994,52
2013	208.009.833,78
TOTAL	541.781.748,49

Fuente: Investigación, Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013
Elaborado por: El Autor

Gráfico 4: Pesos porcentuales de la inversión pública total del periodo 2010-2013 en la provincia de Imbabura



Fuente: Investigación, Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013
Elaborado por: El Autor

Se puede concluir que en el 2013 se invierte en un solo año lo que se invirtió en los periodos 2010 y 2011, mientras que el año 2012 representa aproximadamente la cuarta parte del total de la inversión del periodo analizado. Es significativo decir que entre el año 2010 y 2013 la inversión pública a nivel de la provincia se duplicó.

1.5.4. Inversión pública por eje estratégico en la provincia de Imbabura

Ejes estratégicos son las grandes líneas de acción que se debe seguir para alcanzar la meta. Conceptos específicamente técnicos como éste, serán ampliados en el marco teórico.

Tabla 9: Inversión pública por eje estratégico en la provincia de Imbabura

Ejes Estratégicos	2010	2011	2012	2013	TOTAL
Producción Empleo y Competitividad	37.246.445,92	30.218.041,73	18.106.781,71	30.095.457,59	115.666.726,94
Desarrollo Social	29.107.161,90	24.870.448,19	33.027.330,95	66.691.890,67	153.696.831,70
Conocimiento y Talento Humano	14.425.716,18	18.771.600,59	21.625.643,02	48.033.180,70	102.856.140,49
Sectores Estratégicos	11.524.468,71	8.932.912,74	9.012.280,75	25.233.512,66	54.703.174,86
Seguridad	5.342.779,62	5.881.387,18	8.818.120,53	8.490.221,07	28.532.508,40
Política Económica	660.932,00	588.898,93	544.509,58	237.708,06	2.032.048,57
Otros	3.038.043,43	13.016.083,08	39.012.327,99	29.227.863,04	84.294.317,54
TOTAL	\$101.345.547,75	\$102.279.372,44	\$130.146.994,52	\$208.009.833,78	\$541.781.748,49

Fuente: Indicadores de Apoyo Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013

Elaborado por: El Autor

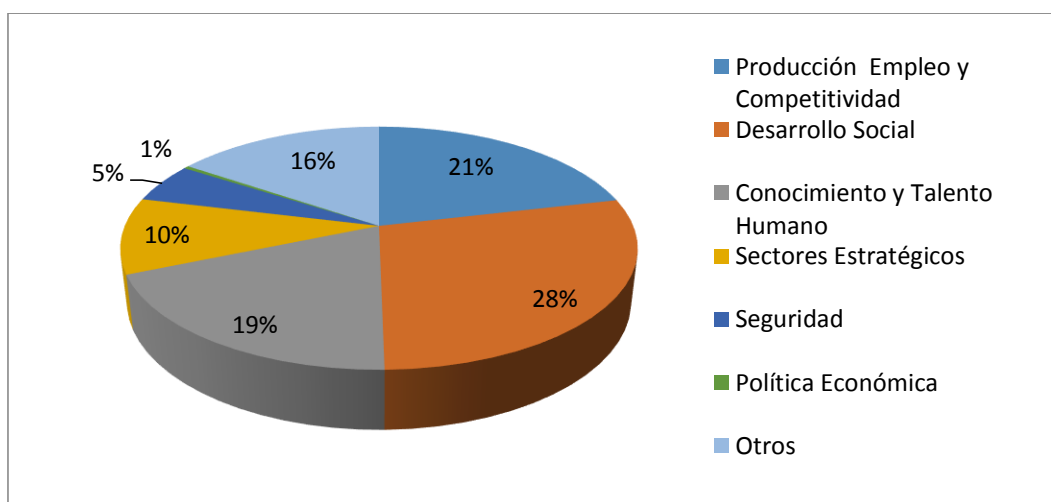
En el grupo Otros constan áreas como Patrimonio y Política en general, debido a que la Política Económica maneja un rubro independiente. Es necesario resaltar que registrados bajo este concepto de Otros constan rubros muy altos como los de 2011 y 2012.

Tabla 10: Peso porcentual por eje estratégico frente al total de inversión pública en la provincia de Imbabura

Eje Estratégico	Total	Peso Porcentual
Producción Empleo y Competitividad	115.666.726,94	21,35%
Desarrollo Social	153.696.831,70	28,37%
Conocimiento y Talento Humano	102.856.140,49	18,98%
Sectores Estratégicos	54.703.174,86	10,10%
Seguridad	28.532.508,40	5,27%
Política Económica	2.032.048,57	0,38%
Otros	84.294.317,54	15,56%
TOTAL	\$ 541.781.748,49	100%

Fuente: Investigación, Indicadores de Apoyo Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013
Elaborado por: El Autor

Gráfico 5: Peso porcentual por eje estratégico frente al total de inversión pública en la provincia de Imbabura



Fuente: Investigación, Indicadores de Apoyo Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013
Elaborado por: El Autor

Los ejes estratégicos a los cuales se ha destinado mayor inversión han sido Producción, Empleo y Competitividad, Desarrollo Social. En cambio el que menos suma de dinero para invertir ha obtenido ha sido el eje estratégico de Política Económica, mientras que aquellos que se encuentran en un nivel medio son Conocimiento y Talento Humano y Otros (Patrimonio y Política en General)

1.5.5. Inversión pública por consejo sectorial en la provincia de Imbabura

Un consejo sectorial hace referencia a los distintos sectores los cuales aglutinan a un conjunto de instituciones que revisan, articulan, coordinan, ajustan y aprueban las políticas públicas de desarrollo social del país.

Tabla 11: Inversión pública por consejo sectorial en la provincia de Imbabura

CONSEJO SECTORIAL	2010	2011	2012	2013	TOTAL
Comunicaciones	29.929.196,29	23.817.228,02	9.708.178,80	19.648.568,47	83.103.171,57
Educación	13.735.762,10	21.955.892,63	19.519.694,94	46.959.312,43	102.170.662,10
Bienestar Social	11.021.034,66	11.021.497,24	9.070.161,79	29.873.274,11	60.985.967,81
Desarrollo Urbano y Vivienda	10.502.982,45	8.311.347,89	15.432.968,77	29.602.032,79	63.849.331,90
Administrativo	8.977.274,84	7.134.972,88	14.235.709,69	14.379.388,81	44.727.346,22
Salud	7.293.830,23	4.985.730,65	8.550.073,79	7.240.831,12	28.070.465,80
Recursos Naturales	5.712.894,76	5.797.022,54	7.383.296,12	21.648.606,56	40.541.819,97
Agropecuario	3.938.036,04	6.244.691,26	3.702.289,55	5.277.093,46	19.162.110,32
Asuntos Internos	2.733.715,28	2.492.368,90	9.400.121,39	8.952.294,72	23.578.500,29
Comercio Exterior	2.098.800,04	135.409,83	283.788,40	101.150,36	2.619.148,63
Ambiente	1.735.239,36	1.109.341,26	1.954.362,44	909.264,82	5.708.207,88
Defensa Nacional	1.357.527,82	2.291.045,85	1.034.277,86	328.422,80	5.011.274,34
Trabajo	950.231,04	1.151.622,37	1.202.789,07	1.722.981,50	5.027.623,99
Otros Organismos del Estado	710.887,84	901.644,37	298.525,58	1.209.331,32	3.120.389,10
Turismo	419.698,34	48.677,55	41.049,08	640.493,55	1.149.918,52
Finanzas	149.067,43	28,67	-	8.027,19	157.123,29
Jurisdiccional	57.328,76	556.100,20	6.776.167,58	6.419.772,42	13.809.368,95
Asuntos del Exterior	21.918,57	40.096,97	86.240,01	58.016,91	206.272,46
Electoral	121,90	-	30.323,09	63.465,20	93.910,19
Tesoro Nacional	-	4.284.653,37	21.432.994,99	12.963.220,10	38.680.868,45
Legislativo	-	-	3.981,58	4.285,13	8.266,71
TOTAL	\$101.345.547,75	\$102.279.372,44	\$130.146.994,52	\$208.009.833,78	\$ 541.781.748,49

Fuente: Indicadores de Apoyo Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013

Elaborado por: El Autor

a) Pesos porcentuales del total de la inversión pública por consejo sectorial durante el periodo 2010-2013 en la provincia de Imbabura

Tabla 12: Pesos porcentuales del total de la inversión pública por consejo sectorial durante el periodo 2010-2013 en la provincia de Imbabura

CONSEJO SECTORIAL	TOTAL	Pesos Porcentuales
Comunicaciones	\$ 83.103.171,57	15,34%
Educación	102.170.662,10	18,86%
Bienestar Social	\$ 60.985.967,81	11,26%
Desarrollo Urbano y Vivienda	\$ 63.849.331,90	11,79%
Administrativo	\$ 44.727.346,22	8,26%
Salud	\$ 28.070.465,80	5,18%
Recursos Naturales	\$ 40.541.819,97	7,48%
Agropecuario	\$ 19.162.110,32	3,54%
Asuntos Internos	\$ 23.578.500,29	4,35%
Comercio Exterior	\$ 2.619.148,63	0,48%
Ambiente	\$ 5.708.207,88	1,05%
Defensa Nacional	\$ 5.011.274,34	0,92%
Trabajo	\$ 5.027.623,99	0,93%
Otros Organismos	\$ 3.120.389,10	0,58%
Turismo	\$ 1.149.918,52	0,21%
Finanzas	\$ 157.123,29	0,03%
Jurisdiccional	\$ 13.809.368,95	2,55%
Asuntos del Exterior	\$ 206.272,46	0,04%
Electoral	\$ 93.910,19	0,02%
Tesoro Nacional	\$ 38.680.868,45	7,14%
Legislativo	\$ 8.266,71	0,001%
TOTAL	\$ 541.781.748,49	100%

Fuente: Investigación, Indicadores de Apoyo Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013
Elaborado por: El Autor

En la tabla anterior apreciábamos en términos porcentuales el nivel de participación de cada consejo sectorial en la inversión pública que se realiza en Imbabura.

Al examinar minuciosamente podríamos resumir que los sectores en donde más se invierte son Comunicaciones, Educación y Desarrollo Urbano y Vivienda. Mientras que por el otro lado en donde menos se invierte son en los sectores Electoral y Legislativo.

1.5.6. Inversión pública por entidad estatal en la provincia de Imbabura

Tabla 13: Inversión pública por entidad estatal en la provincia de Imbabura año 2010

ENTIDAD ESTATAL	INVERSIÓN PÚBLICA 2010	Pesos Porcentuales
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	\$ 29.356.537,97	28,97%
Ministerio de Inclusión Económica y Social	\$ 10.702.006,54	10,56%
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	\$ 10.502.982,45	10,36%
Ministerio de Salud Pública	\$ 7.292.984,02	7,20%
Ministerio de Educación	\$ 5.884.645,24	5,81%
Ministerio del Deporte	\$ 5.605.826,22	5,53%
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	\$ 5.547.007,40	5,47%
Secretaría Nacional del Agua	\$ 3.352.927,19	3,31%
Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	\$ 3.109.422,07	3,07%
Ministerio de Industrias y Productividad	\$ 2.026.948,29	2,00%
Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca	\$ 1.884.381,83	1,86%
Ministerio del Ambiente	\$ 1.735.239,36	1,71%
Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación	\$ 1.601.868,01	1,58%
Instituto Nacional de Riego (INAR).	\$ 1.530.447,51	1,51%
Ministerio de Defensa Nacional	\$ 1.334.361,27	1,32%
Universidad Técnica del Norte	\$ 1.328.343,09	1,31%
Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional	\$ 540.061,75	0,53%
Instituto Nacional de Preinversión	\$ 495.558,77	0,49%
Ministerio de Telecomunicaciones	\$ 492.067,64	0,49%

Vicepresidencia de la República	\$ 452.344,34	0,45%
Presidencia y Secretaria General de la Administración Pública	\$ 431.746,60	0,43%
Ministerio de Turismo	\$ 419.698,34	0,41%
Consejo Nacional de Telecomunicaciones y Secretaria Nacional de Comunicaciones	\$ 393.388,88	0,39%
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	\$ 342.922,37	0,34%
Comisión Nacional de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial	\$ 298.227,51	0,29%
Ministerio de Coordinación de la Producción Empleo y Competitividad	\$ 280.663,76	0,28%
Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)	\$ 268.579,47	0,27%
Fiscalía General del Estado	\$ 257.962,54	0,25%
Ministerio de Cultura	\$ 255.811,60	0,25%
Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT)	\$ 248.278,31	0,24%
Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos	\$ 235.781,20	0,23%
Ministerio del Interior	\$ 218.576,99	0,22%
Secretaria de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SPMSPC)	\$ 213.579,10	0,21%
Policía Nacional	\$ 201.631,33	0,20%
Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro	\$ 198.614,42	0,20%
Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA)	\$ 191.091,02	0,19%
Corporación de Desarrollo Afro Ecuatoriano (CODAE)	\$ 183.032,86	0,18%
Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)	\$ 166.821,68	0,16%
Dirección Nacional de la Policía Judicial	\$ 162.248,52	0,16%
Programa Nacional de Finanzas Populares Emprendimiento y Economía Solidaria	\$ 157.933,61	0,16%

Servicio de Rentas Internas (SRI)	\$ 142.165,76	0,14%
Ministerio de Relaciones Laborales	\$ 141.589,82	0,14%
Ministerio de Recursos Naturales No Renovables	\$ 127.828,57	0,13%
Ministerio de Coordinación de Patrimonio	\$ 120.801,29	0,12%
Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)	\$ 89.884,09	0,09%
Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador	\$ 86.966,39	0,09%
Ministerio de Coordinación de la Política	\$ 77.539,74	0,08%
Dirección General de Aviación Civil	\$ 65.987,07	0,07%
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	\$ 57.349,64	0,06%
Corte Suprema de Justicia Tribunales y Juzgados	\$ 57.328,76	0,06%
Superintendencia de Compañías	\$ 48.167,24	0,05%
Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)	\$ 44.541,38	0,04%
Organismo de Acreditación Ecuatoriano	\$ 38.996,33	0,04%
Instituto Ecuatoriano de Meteorología e Hidrología (INAMHI)	\$ 38.058,79	0,04%
Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión	\$ 37.712,88	0,04%
Instituto Nacional de Capacitación Campesina (INCCA)	\$ 36.992,71	0,04%
Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN)	\$ 32.855,42	0,03%
Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS)	\$ 31.490,99	0,03%
Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración	\$ 21.918,57	0,02%
Ministerio de Coordinación de Seguridad	\$ 21.749,60	0,02%
Consejo de Seguridad Nacional (COSENA)	\$ 21.708,33	0,02%
Sistema Nacional de Bibliotecas	\$ 20.219,33	0,02%
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia	\$ 17.537,89	0,02%
Consejo Nacional de Rehabilitación Social y	\$ 13.727,83	0,01%

Dirección Nacional de Rehabilitación Social		
Corte Constitucional	\$ 10.596,17	0,01%
Agencia Nacional Postal	\$ 9.381,02	0,01%
Ministerio de Finanzas	\$ 6.901,67	0,01%
Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria	\$ 6.624,46	0,01%
Superintendencia de Telecomunicaciones	\$ 5.222,58	0,01%
Conjunto Nacional de Danza	\$ 3.196,76	0,00%
Consejo Nacional de Cinematografía	\$ 1.977,80	0,00%
Instituto Geográfico Militar	\$ 1.458,21	0,00%
Dirección Nacional de Migración	\$ 1.295,37	0,00%
Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI)	\$ 1.124,57	0,00%
Consejo Nacional de Salud (CONASA)	\$ 846,22	0,00%
Superintendencia de Bancos	\$ 773,01	0,00%
Dirección Nacional de Salud de la Policía Nacional	\$ 358,52	0,00%
Consejo Nacional Electoral	\$ 121,90	0,00%
TOTAL	\$ 101.345.547,75	100%

Fuente: Plan Anual de Inversión Provincial 2010
Elaborado por: El Autor

Tabla 14: Inversión pública por entidad estatal en la provincia de Imbabura año 2011

ENTIDAD ESTATAL	Inversión Pública 2011	Pesos porcentuales
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	\$ 22.845.708,73	22,34%
Ministerio de Educación	\$ 13.454.459,22	13,15%
Ministerio de Inclusión Económica y Social	\$ 10.977.774,74	10,73%
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	\$ 6.660.962,97	6,51%
Universidad Técnica del Norte	\$ 6.188.933,41	6,05%
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	\$ 5.373.696,53	5,25%
Ministerio de Salud Pública	\$ 4.985.730,65	4,87%
Ingresos y Transferencias	\$ 4.284.653,37	4,19%
Ministerio de Agricultura Ganadería	\$ 3.534.262,35	3,46%

Acuicultura y Pesca.		
Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	\$ 2.775.904,14	2,71%
Instituto Nacional de Riego (INAR)	\$ 2.312.017,83	2,26%
Ministerio de Defensa Nacional	\$ 2.097.724,89	2,05%
Dirección General de Registro Civil	\$ 1.765.987,79	1,73%
Instituto de Contratación de Obras (ICO) Planta Central	\$ 1.650.384,91	1,61%
Ministerio del Ambiente	\$ 1.109.341,26	1,08%
Ministerio de Coordinación de Patrimonio	\$ 1.028.371,63	1,01%
Ministerio del Deporte	\$ 1.025.092,76	1,00%
Secretaría Nacional del Agua	\$ 775.338,96	0,76%
Secretaría Nacional de Educación Superior	\$ 746.771,93	0,73%
Instituto Nacional de Preinversión	\$ 581.228,83	0,57%
Programa Nacional de Finanzas Populares Emprendimiento y Economía Solidaria	\$ 576.620,73	0,56%
Corte Suprema de Justicia Tribunales y Juzgados	\$ 556.100,20	0,54%
Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional	\$ 555.987,47	0,54%
Ministerio del Interior	\$ 505.890,50	0,49%
Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	\$ 503.666,65	0,49%
Fiscalía General del Estado	\$ 487.594,02	0,48%
Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SPMSPC)	\$ 401.907,06	0,39%
Consejo Nacional de Telecomunicaciones y Secretaría Nacional de Comunicaciones	\$ 375.190,57	0,37%
Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro	\$ 371.846,64	0,36%
Vicepresidencia de la República	\$ 307.292,87	0,30%
Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional (CNCF)	\$ 305.235,27	0,30%
Dirección General de Aviación Civil	\$ 285.162,21	0,28%
Servicio Ecuatoriano de Capacitación	\$ 272.200,56	0,27%

Profesional (SECAP)		
Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)	\$ 247.632,62	0,24%
Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero, Metalúrgico	\$ 229.431,59	0,22%
Sistema Nacional de Bibliotecas	\$ 204.758,43	0,20%
Superintendencia de Telecomunicaciones	\$ 172.960,08	0,17%
Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remotos (CLIRSEN)	\$ 141.744,91	0,14%
Ministerio de Cultura	\$ 139.429,25	0,14%
Ministerio de Coordinación de la Política	\$ 130.882,06	0,13%
Ministerio de Industrias y Productividad	\$ 120.435,78	0,12%
Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos	\$ 113.062,68	0,11%
Policía Nacional	\$ 105.594,15	0,10%
Ministerio de Coordinación de Seguridad	\$ 93.840,48	0,09%
Ministerio de Coordinación de la Producción Empleo y Competitividad	\$ 90.758,31	0,09%
Ministerio de Recursos Naturales No Renovables	\$ 81.208,98	0,08%
Instituto Ecuatoriano de Meteorología e Hidrología (INAMHI)	\$ 58.897,84	0,06%
Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Imbabura	\$ 58.361,38	0,06%
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	\$ 55.623,43	0,05%
Escuela Politécnica del Ejército	\$ 53.784,20	0,05%
Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH)	\$ 53.079,89	0,05%
Instituto Geográfico Militar	\$ 51.576,05	0,05%
Ministerio de Turismo	\$ 48.677,55	0,05%
Secretaria Nacional de Transparencia de Gestión	\$ 43.958,29	0,04%
Ministerio de Relaciones Exteriores	\$ 40.096,97	0,04%

Comercio e Integración		
Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador	\$ 32.295,30	0,03%
Secretaría Técnica de Cooperación Internacional	\$ 31.887,67	0,03%
Corte Constitucional	\$ 19.451,13	0,02%
Presidencia y Secretaría General de la Administración Pública	\$ 18.974,17	0,02%
Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)	\$ 18.572,45	0,02%
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	\$ 18.252,20	0,02%
Ministerio de Relaciones Laborales	\$ 18.199,07	0,02%
Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN)	\$ 14.974,05	0,01%
Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria	\$ 13.537,44	0,01%
Ministerio de Coordinación de la Política Económica	\$ 12.122,85	0,01%
Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS)	\$ 11.427,20	0,01%
Superintendencia de Bancos	\$ 10.146,57	0,01%
Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicos	\$ 9.262,08	0,01%
Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)	\$ 7.816,00	0,01%
Consejo Nacional de Cinematografía	\$ 6.690,71	0,01%
Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos	\$ 5.694,68	0,01%
Agencia Nacional Postal	\$ 4.035,67	0,00%
Instituto Nacional de Pesca (INP)	\$ 3.908,25	0,00%
Escuela Politécnica Nacional	\$ 1.878,58	0,00%
Dirección Nacional de Salud de la Policía Nacional	\$ 1.833,79	0,00%
Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación	\$ 1.536,87	0,00%

Superior (CEAACES)		
Misión F.A.O. en el Ecuador	\$ 1.302,75	0,00%
Agencia de Regulación y Control Minero	\$ 707,70	0,00%
Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE)	\$ 28,67	0,00%
TOTAL	\$ 102.279.372,44	100%

Fuente: Plan Anual de Inversión Provincial 2011
Elaborado por: El Autor

Tabla 15: Inversión pública por entidad estatal en la provincia de Imbabura año 2012

ENTIDAD ESTATAL	Inversión Pública 2012	Pesos Porcentuales
Ingresos y Transferencias	\$ 21.432.994,99	16,47%
Ministerio de Educación	\$ 12.869.737,85	9,89%
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	\$ 9.348.501,36	7,18%
Ministerio de Salud Pública	\$ 8.536.447,20	6,56%
Ministerio de Desarrollo Urbano Y Vivienda	\$ 7.767.830,74	5,97%
Instituto de Contratación de Obras (ICO) Planta Central	\$ 7.665.138,03	5,89%
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	\$ 6.813.933,53	5,24%
Corte Suprema de Justicia Tribunales y Juzgados	\$ 6.721.694,99	5,16%
Instituto Nacional de Preinversión	\$ 6.266.093,14	4,81%
Ministerio de Inclusión Económica y Social	\$ 5.288.345,29	4,06%
Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial	\$ 4.058.612,34	3,12%
Ministerio del Interior	\$ 3.768.240,11	2,90%
Instituto de la Niñez y la Familia	\$ 3.742.971,13	2,88%
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.	\$ 3.251.402,96	2,50%
Universidad Técnica del Norte	\$ 2.576.064,35	1,98%
Ministerio de Coordinación de Seguridad	\$ 2.518.111,41	1,93%
Secretaria Nacional de Educación Superior,	\$ 2.336.820,38	1,80%

Ciencia, Tecnología e Innovación		
Ministerio del Ambiente	\$ 1.954.362,44	1,50%
Ministerio de Coordinación de Patrimonio	\$ 1.816.833,71	1,40%
Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación	\$ 1.453.333,61	1,12%
Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	\$ 1.361.883,64	1,05%
Ministerio de Defensa Nacional	\$ 936.151,99	0,72%
Ministerio del Deporte	\$ 872.801,25	0,67%
Unidad de Gestión Inmobiliaria del Sector Público	\$ 729.477,97	0,56%
Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional	\$ 682.076,96	0,52%
Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SPMPC)	\$ 454.727,27	0,35%
Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro	\$ 417.968,84	0,32%
Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)	\$ 414.125,77	0,32%
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)	\$ 350.532,88	0,27%
Vicepresidencia de la República	\$ 321.157,81	0,25%
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	\$ 297.705,32	0,23%
Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH)	\$ 291.461,74	0,22%
Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	\$ 288.541,63	0,22%
Fiscalía General del Estado	\$ 262.534,60	0,20%
Ministerio de Industrias y Productividad	\$ 240.240,81	0,18%
Sistema Nacional de Bibliotecas	\$ 227.488,10	0,17%
Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero, Metalúrgico	\$ 189.588,57	0,15%
Ministerio de Cultura	\$ 189.068,43	0,15%
Secretaría Nacional del Agua	\$ 145.111,68	0,11%
Comisión de Transito del Ecuador	\$ 111.353,99	0,09%

Ministerio de Relaciones Laborales	\$ 106.586,33	0,08%
Ministerio de Coordinación de la Producción Empleo y Competitividad	\$ 105.393,69	0,08%
Escuela Politécnica del Ejército	\$ 105.284,84	0,08%
Instituto Ecuatoriano de Meteorología e Hidrología (INAMHI)	\$ 88.312,27	0,07%
Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración	\$ 86.240,01	0,07%
Ministerio de Coordinación de la Política	\$ 79.635,61	0,06%
Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remotos (CLIRSEN)	\$ 62.819,58	0,05%
Defensoría Pública	\$ 54.472,59	0,04%
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	\$ 53.588,18	0,04%
Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos	\$ 51.237,24	0,04%
Ministerio de Turismo	\$ 41.049,08	0,03%
Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN)	\$ 30.448,85	0,02%
Consejo Nacional Electoral	\$ 30.323,09	0,02%
Junta de Defensa Nacional	\$ 24.855,22	0,02%
Defensoría del Pueblo	\$ 20.998,83	0,02%
Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS)	\$ 19.907,48	0,02%
Agencia Nacional Postal	\$ 19.898,57	0,02%
Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)	\$ 19.026,96	0,01%
Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador	\$ 18.937,89	0,01%
Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Imbabura	\$ 13.844,68	0,01%
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	\$ 13.643,08	0,01%
Instituto Nacional de Donación y Trasplantes	\$ 13.626,59	0,01%

de Órganos Tejidos y Células (INDOT) Planta Central		
Organismo de Acreditación Ecuatoriano	\$ 13.098,74	0,01%
Consejo de Educación Superior	\$ 11.995,02	0,01%
Programa Nacional de Finanzas Populares Emprendimiento y Economía Solidaria	\$ 11.690,46	0,01%
Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria	\$ 11.498,56	0,01%
Ministerio de Coordinación de la Política Económica	\$ 10.146,70	0,01%
Secretaría Técnica de Cooperación Internacional	\$ 9.996,06	0,01%
Policía Nacional	\$ 8.199,45	0,01%
Instituto Geográfico Militar	\$ 7.736,49	0,01%
Escuela Politécnica Nacional	\$ 6.195,82	0,00%
Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEACCES)	\$ 6.134,22	0,00%
Consejo Nacional de Cinematografía	\$ 5.350,35	0,00%
Asamblea Nacional	\$ 3.981,58	0,00%
Instituto Antártico Ecuatoriano	\$ 2.714,59	0,00%
Instituto Nacional de Pesca (INP)	\$ 2.392,24	0,00%
Corte Constitucional	\$ 1.349,07	0,00%
Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social	\$ 1.281,51	0,00%
Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)	\$ 1.204,34	0,00%
Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos	\$ 381,89	0,00%
Instituto Nacional de Contratación Pública	\$ 47,97	0,00%
TOTAL	\$130.146.994,52	100%

Fuente: Plan Anual de Inversión Provincial 2012
Elaborado por: El Autor

Tabla 16: Inversión pública por entidad estatal en la provincia de Imbabura año 2013

ENTIDAD ESTATAL	INVERSIÓN PÚBLICA	Pesos Porcentuales
Ministerio de Educación	\$ 35.795.085,83	17,21%
Ministerio de Inclusión Económica y Social	\$ 29.784.925,39	14,32%
Servicio de Contratación de Obras SECOP	\$ 23.428.387,64	11,26%
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	\$ 21.193.606,49	10,19%
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	\$ 18.509.386,83	8,90%
Ingresos y Transferencias	\$ 12.963.220,10	6,23%
Ministerio de Salud Pública	\$ 7.217.731,00	3,47%
Corte Suprema de Justicia Tribunales y Juzgados	\$ 6.383.289,01	3,07%
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	\$ 6.173.645,15	2,97%
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.	\$ 5.122.381,54	2,46%
Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 5.050.604,26	2,43%
Ministerio de Coordinación de Seguridad	\$ 5.021.824,89	2,41%
Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial	\$ 4.583.513,57	2,20%
Instituto Nacional de Preinversión	\$ 2.872.802,23	1,38%
Ministerio del Interior	\$ 2.589.949,44	1,25%
Universidad Técnica del Norte	\$ 2.359.841,10	1,13%
Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público	\$ 2.095.803,34	1,01%
Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación	\$ 1.533.196,61	0,74%
Ministerio de Cultura	\$ 1.483.993,39	0,71%
Ministerio de Coordinación de Patrimonio	\$ 1.390.488,06	0,67%
Secretaria Nacional del Agua	\$ 1.210.741,91	0,58%
Ministerio del Deporte	\$ 1.096.656,46	0,53%
Fiscalía General del Estado	\$ 1.086.169,05	0,52%

Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional	\$ 1.067.725,44	0,51%
Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	\$ 1.042.255,11	0,50%
Ministerio del Ambiente	\$ 909.264,82	0,44%
Ministerio de Turismo	\$ 640.493,55	0,31%
Sistema Nacional de Bibliotecas	\$ 550.250,44	0,26%
Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	\$ 488.353,56	0,23%
Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)	\$ 477.411,04	0,23%
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)	\$ 458.214,28	0,22%
Escuela Politécnica del Ejército	\$ 385.044,18	0,19%
Comisión de Transito del Ecuador	\$ 237.386,46	0,11%
Instituto Ecuatoriano de Meteorología e Hidrología (INAMHI)	\$ 219.732,02	0,11%
Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables	\$ 203.238,47	0,10%
Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SPMSPC)	\$ 180.072,27	0,09%
Ministerio de Relaciones Laborales	\$ 177.845,03	0,09%
Junta de Defensa Nacional	\$ 152.483,56	0,07%
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	\$ 145.938,28	0,07%
Vicepresidencia de la República	\$ 124.704,50	0,06%
Ministerio de Coordinación de la Producción Empleo y Competitividad	\$ 124.698,93	0,06%
Instituto Nacional de Contratación Pública	\$ 123.811,88	0,06%
Secretaría Nacional de Gestión de la Política	\$ 119.440,86	0,06%
Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)	\$ 105.831,13	0,05%
Ministerio de Industrias y Productividad	\$ 95.430,92	0,05%
Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos	\$ 78.482,05	0,04%
Instituto Geográfico Militar	\$ 66.587,25	0,03%

Consejo Nacional Electoral	\$ 63.465,20	0,03%
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	\$ 61.894,26	0,03%
Instituto Oceanográfico	\$ 61.831,28	0,03%
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	\$ 59.937,62	0,03%
Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración	\$ 58.016,91	0,03%
Defensoría del Pueblo	\$ 57.967,00	0,03%
Instituto Nacional de Evaluación Educativa	\$ 54.304,16	0,03%
Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS)	\$ 52.203,36	0,03%
Ministerio de Coordinación de la Política	\$ 48.575,35	0,02%
Instituto Nacional de Pesca (INP)	\$ 45.782,94	0,02%
Defensoría Pública	\$ 36.483,41	0,02%
Secretaría Técnica de Discapacidades	\$ 31.680,93	0,02%
Ministerio de Defensa Nacional	\$ 31.030,74	0,01%
Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH)	\$ 29.219,48	0,01%
Consejo Nacional de Cinematografía	\$ 24.673,15	0,01%
Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS)	\$ 20.580,25	0,01%
Agencia Nacional Postal	\$ 18.444,48	0,01%
Instituto Antártico Ecuatoriano	\$ 16.489,97	0,01%
Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador	\$ 15.565,11	0,01%
Secretaría Técnica de Cooperación Internacional	\$ 15.306,92	0,01%
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSPI) Planta Central	\$ 14.863,88	0,01%
Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social	\$ 11.898,01	0,01%
Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos	\$ 8.248,65	0,00%
Instituto Nacional de Donación y	\$ 8.236,23	0,00%

Transplantes de Órganos Tejidos Y Células (INDOT) Planta Central.		
Ministerio de Finanzas	\$ 8.027,19	0,00%
Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN)	\$ 5.052,37	0,00%
Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)	\$ 4.720,72	0,00%
Universidad Estatal de Cuenca	\$ 4.419,30	0,00%
Asamblea Nacional	\$ 4.285,13	0,00%
Universidad Nacional de Loja	\$ 3.464,11	0,00%
Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicos	\$ 3.301,00	0,00%
Agencia de Regulación y Control Minero	\$ 2.810,10	0,00%
Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro	\$ 2.169,18	0,00%
Ministerio de Coordinación de la Política Económica	\$ 1.033,25	0,00%
Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria	\$ 928,67	0,00%
Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP)	\$ 667,08	0,00%
Escuela Politécnica Nacional	\$ 317,05	0,00%
TOTAL	\$ 208.009.833,78	100%

Fuente: Plan Anual de Inversión Provincial 2013
Elaborado por: El Autor

En las tablas se puede observar el monto de inversión pública por entidad o institución del estado, en todas las tablas existen un gran número de instituciones que efectúan proyectos de inversión pública en la provincia de Imbabura e incluso se puede ver instituciones que no se encuentran domiciliadas en la provincia de Imbabura realizan proyectos en la provincia.

Alrededor de 85 instituciones por año reciben asignaciones presupuestarias para realizar proyectos en la provincia de Imbabura, se debe preponderar el hecho de que en cada año varían las instituciones y

no siempre son las mismas. Se debe recalcar el aspecto de las tablas superiores en las cuales se mantiene registros de todas y cada una de las instituciones que realizaron proyectos o en otros casos gestiones de menor magnitud y los registros de los montos asignados van desde millones de dólares hasta valores muy pequeños.

1.5.7. Inversión pública per cápita general

Tabla 17: Inversión pública per cápita general

PROVINCIA	2010	2011	2012	2013
	Per cápita	Per cápita	Per cápita	Per cápita
Azuay	\$287,55	\$378,72	\$408,47	\$803,46
Bolívar	\$315,80	\$367,75	\$344,14	\$587,85
Cañar	\$234,91	\$235,37	\$488,22	\$662,57
Carchi	\$292,08	\$299,96	\$460,29	\$553,41
Chimborazo	\$264,09	\$247,47	\$258,57	\$318,91
Cotopaxi	\$273,10	\$250,46	\$553,63	\$660,00
El Oro	\$158,76	\$382,51	\$485,42	\$488,34
Esmeraldas	\$374,70	\$279,60	\$397,85	\$570,41
Galápagos	\$1.382,41	\$1.223,58	\$1.269,04	\$1.139,50
Guayas	\$113,20	\$194,95	\$227,00	\$288,00
Imbabura	\$245,00	\$243,57	\$305,35	\$480,90
Loja	\$253,37	\$405,49	\$408,15	\$492,68
Los Ríos	\$283,92	\$340,24	\$314,70	\$379,93
Manabí	\$391,15	\$325,17	\$347,48	\$388,58
Morona Santiago	\$775,74	\$1.027,41	\$842,21	\$743,89
Napo	\$1.835,57	\$1.409,11	\$2.550,24	\$3.912,90
Orellana	\$472,91	\$598,24	\$618,69	\$691,52
Pastaza	\$485,81	\$531,86	\$541,22	\$721,02
Pichincha	\$145,44	\$304,03	\$399,60	\$584,90
Santa Elena	\$296,94	\$359,91	\$409,80	\$399,33
Sto. Domingo de los Tsáchilas	\$334,48	\$396,86	\$171,61	\$340,44
Sucumbíos	\$1.099,89	\$886,50	\$1.588,92	\$2.594,03

Tungurahua	\$160,75	\$200,02	\$235,66	\$253,21
Nacional	\$260	\$341	\$400	\$457

Fuente: Objetivos, metas e indicadores PNBV 2009-2013
 Elaborado por: El Autor

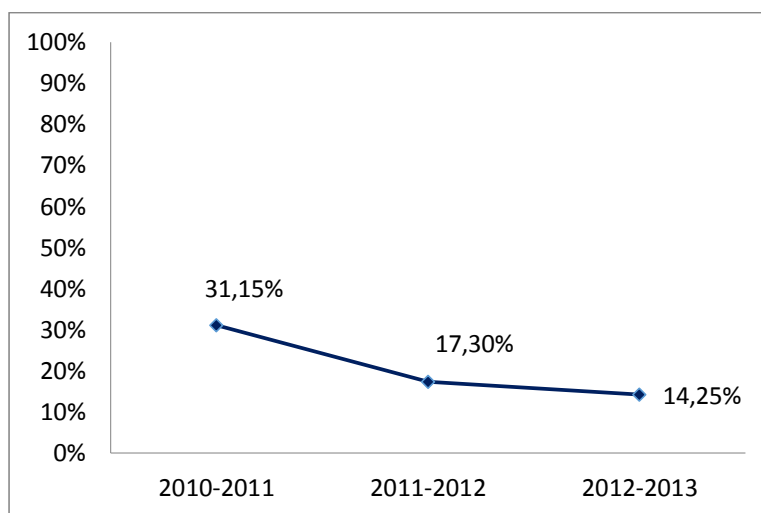
Al efectuar un análisis más meticuloso observamos como las provincias con mayor presupuesto para inversión pública no consiguen tener la inversión pública per cápita más alta, debido a su densidad poblacional recordando que la inversión pública per cápita resulta de dividir la inversión pública para el número de habitantes de un territorio.

Tabla 18: Tasas de crecimiento de la inversión pública per cápita nacional

Periodo	Tasas de Crecimiento
2010-2011	31,15%
2011-2012	17,30%
2012-2013	14,25%

Fuente: Investigación, Objetivos, metas e indicadores PNBV 2009-2013
 Elaborado por: El Autor

Gráfico 6: Tasas de crecimiento de la inversión pública nacional per cápita



Fuente: Investigación, Objetivos, metas e indicadores PNBV 2009-2013
 Elaborado por: El Autor

Las tasas de crecimiento de la inversión pública per cápita nacional indican que los niveles de crecimiento de los dos últimos años no han podido alcanzar a la tasa de crecimiento del primer año que supera al

30%. Por lo cual podemos decir que existe crecimiento pero no es sostenible.

1.5.8. Inversión pública per cápita en la provincia de Imbabura

La inversión pública per cápita en la provincia ha demostrado el siguiente comportamiento.

Tabla 19: Inversión pública per cápita de la provincia de Imbabura

Periodo	Inversión pública per cápita
2010	\$245,00
2011	\$243,57
2012	\$305,35
2013	\$480,90

Fuente: Investigación, Objetivos, metas e indicadores PNBV 2009-2013
Elaborado por: El Autor

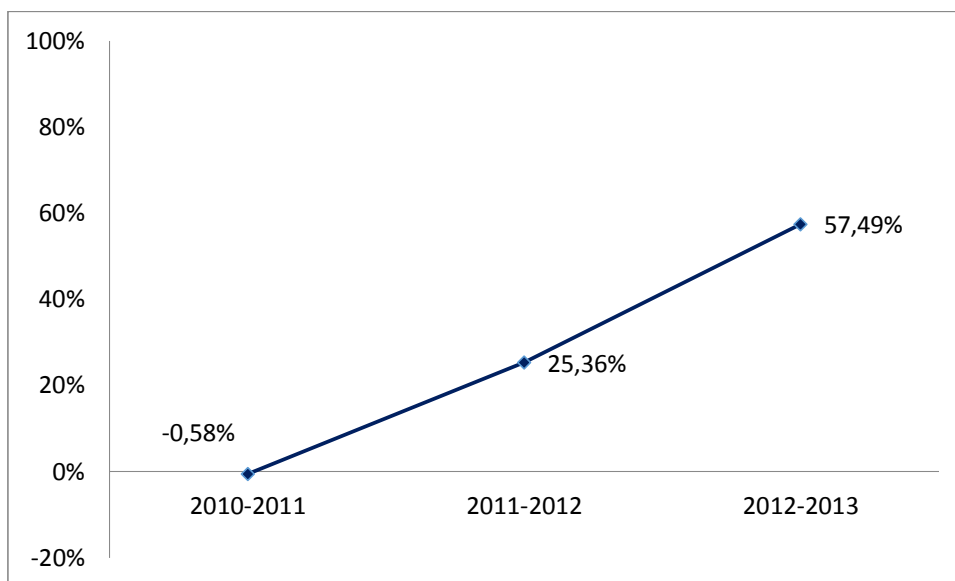
Es importante referirse a que entre el periodo 2010 y 2013, la inversión pública per cápita casi logra duplicarse. Si observamos el cuadro superior podemos manifestar además que el índice anual inversión pública per cápita está casi siempre bajo la media nacional, tan solo en el año 2013 la inversión pública per cápita de Imbabura es superior al valor de la inversión pública per cápita nacional.

Tabla 20: Tasas de crecimiento de la inversión pública per cápita en la provincia de Imbabura

Periodo	Tasas de crecimiento
2010-2011	-0,58%
2011-2012	25,36%
2012-2013	57,49%

Fuente: Investigación, Objetivos, metas e indicadores PNBV 2009-2013
Elaborado por: El Autor

Gráfico 7: Tasas de crecimiento de la inversión pública per cápita en la provincia de Imbabura



Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor

Las tasas de crecimiento de la inversión pública per cápita en la provincia de Imbabura durante el periodo de estudio van desde -0,58% hasta 57,49%, con una tasa de crecimiento promedio del 27,42%.

1.5.9. Número de proyectos ejecutados.

En la provincia de Imbabura se han ejecutado una gran cantidad de proyectos de inversión pública. En la siguiente tabla se detalla por año que cantidad de proyectos se llevaron a cabo.

Tabla 21: Número de proyectos ejecutados

Año	Número de proyectos
2010	146
2011	225
2012	484
2013	798

Fuente: Sistema Nacional de Información
Elaborado por: El Autor

Es necesario resaltar que en cada año los responsables de la realización de los proyectos en la provincia son entre ochenta y noventa instituciones en cada periodo y no siempre son las mismas entidades todos los años.

Si observamos detalladamente se nota que al incrementar el total de inversión también lo hace el número de proyectos.

Tabla 22: Número de proyectos por mes

Año	Número de proyectos	Número de proyectos por mes
2010	146	12
2011	225	19
2012	484	40
2013	798	67

Fuente: Investigación, Sistema Nacional de Información
Elaborado por: El Autor

En cada año se concretaron diferentes cantidades de proyectos, en la tabla anterior tenemos una estimación del promedio de proyectos mensuales para cada uno de los años.

Al examinar número de proyectos y estimar un número promedio de proyectos llevados a cabo en Imbabura, se puede emitir el comentario; de la mano de mayores recursos debe ir un proceso metódico de planificación, el cuál ayude a traducir esos recursos en obras y gestión.

1.5.10. Inversión pública en infraestructura física de la provincia de Imbabura

Fuentes de información primarias determinan que la inversión pública en Ecuador representa el 13% del PIB, la inversión en infraestructura civil contribuye en 1,8% al crecimiento del PIB. La inversión en infraestructura representa un 60% del total de la inversión pública. (Guía de proyectos emblemáticos, SENPLADES, 2013, et. al.)

Tabla 23: Inversión en infraestructura física en la provincia de Imbabura

Año	Inversión en infraestructura física
2010	\$ 60.807.328,65
2011	\$ 61.367.623,46
2012	\$ 78.088.196,71
2013	\$ 124.805.900,30

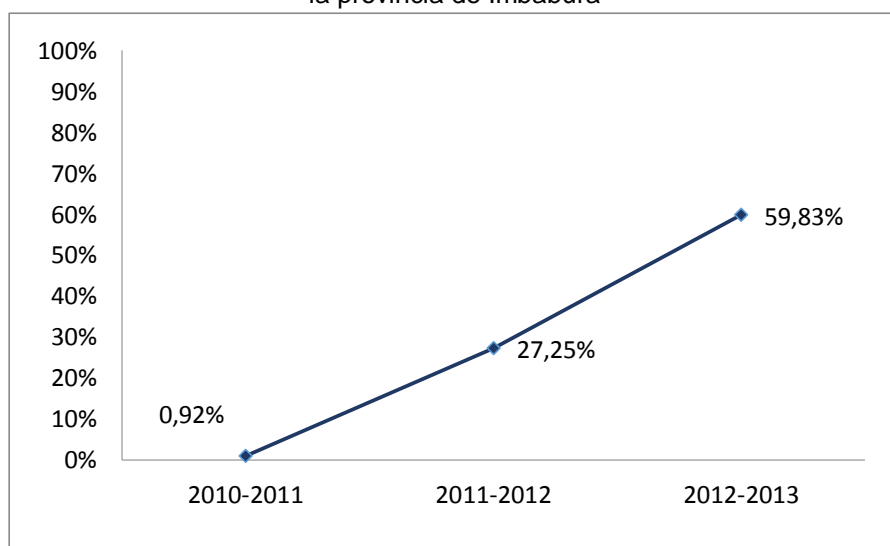
Fuente: SNI, Ministerio de Finanzas, SENPLADES, SECOB, SIPeIP y MTOP
Elaborado por: El Autor

Tabla 24: Tasa de crecimiento de la inversión pública en infraestructura física en la provincia de Imbabura

Periodo	Tasas de crecimiento
2010-2011	0,92%
2011-2012	27,25%
2012-2013	59,83%

Fuente: SNI, Ministerio de Finanzas, SENPLADES, SECOB, SIPeIP y MTOP
Elaborado por: El Autor

Gráfico 8: Tasas de crecimiento de la inversión pública en infraestructura física anual en la provincia de Imbabura



Fuente: SNI, Ministerio de Finanzas, SENPLADES, SECOB, SIPeIP y MTOP
Elaborado por: El Autor

Las tasas de crecimiento de la inversión pública en infraestructura física en la provincia de Imbabura prácticamente de 2010 a 2011 no crece ni el 1%, sin embargo en el siguiente año crece a un 27,25% y el año posterior se consigue una tasa de crecimiento que incluso logra duplicar a la del segundo año. La tasa de crecimiento promedio de la provincia es del 29,33%.

1.5.11. Inversión pública en infraestructura física de la provincia de Imbabura por eje estratégico

Tabla 25: Inversión pública en infraestructura física de la provincia de Imbabura por eje estratégico

Ejes Estratégicos	2010	2011	2012	2013	TOTAL
Producción Empleo y Competitividad	22.347.867,55	18.130.825,04	10.864.069,03	18.057.274,55	69.400.036,16
Desarrollo Social	17.464.297,14	14.922.268,91	19.816.398,57	40.015.134,40	92.218.099,02
Conocimiento y Talento Humano	8.655.429,71	11.262.960,35	12.975.385,81	28.819.908,42	61.713.684,29
Sectores Estratégicos	6.914.681,23	5.359.747,64	5.407.368,45	15.140.107,60	32.821.904,92
Seguridad	3.205.667,77	3.528.832,31	5.290.872,32	5.094.132,64	17.119.505,04
Política Económica	396.559,20	353.339,36	326.705,75	142.624,84	1.219.229,14
Otros	1.822.826,06	7.809.649,85	23.407.396,79	17.536.717,82	50.576.590,52
TOTAL	\$60.807.328,65	\$61.367.623,46	\$78.088.196,71	\$124.805.900,27	\$325.069.049,09

Fuente: SNI, Ministerio de Finanzas, SENPLADES, SECOB, SIPeIP y MTOP
Elaborado por: El Autor

A nivel de la provincia en lo referente a asignaciones presupuestarias en infraestructura se canalizo un mayor volumen de fondo a los ejes estratégicos Producción Empleo y Competitividad, Conocimiento y Talento Humano. Algo que atrae la atención es que en Otros exista un valor significativo, si por lo general esta cuenta se piensa manejará valores incluso inferiores a Política Económica.

Tabla 26: Peso porcentual por eje estratégico frente al total de inversión pública en la provincia de Imbabura

Eje Estratégico	2010	2011	2012	2013	Promedio de peso porcentual
Producción Empleo y Competitividad	36,75%	29,54%	13,91%	14,47%	23,67%
Desarrollo Social	28,72%	24,32%	25,38%	32,06%	27,62%
Conocimiento y Talento Humano	14,23%	18,35%	16,62%	23,09%	18,07%
Sectores Estratégicos	11,37%	8,73%	6,92%	12,13%	9,79%
Seguridad	5,27%	5,75%	6,78%	4,08%	5,47%
Política Económica	0,65%	0,58%	0,42%	0,11%	0,44%
Otros	3,00%	12,73%	29,98%	14,05%	14,94%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Investigación, SNI, Ministerio de Finanzas, SENPLADES, SECOB, SIPeIP y MTOP

Elaborado por: El Autor

En promedio los que mayor peso porcentual tienen en la inversión pública en infraestructura física de la provincia de Imbabura por eje estratégico son los ejes de Desarrollo Social, Producción Empleo y Competitividad y por el otro lado está el sector de política económica al cual se le otorga menos del 0,5%.

1.5.12. Inversión pública en infraestructura física de la provincia de Imbabura por consejo sectorial

Tabla 27: Inversión pública en infraestructura física de la provincia de Imbabura por consejo sectorial

CONSEJO SECTORIAL	2010	2011	2012	2013	TOTAL
Comunicaciones	17.957.517,77	14.290.336,81	5.824.907,28	11.789.141,08	49.861.902,94
Educación	8.241.457,26	13.173.535,58	11.711.816,96	28.175.587,46	61.302.397,26
Bienestar Social	6.612.620,80	6.612.898,34	5.442.097,07	17.923.964,47	36.591.580,69
Desarrollo Urbano y Vivienda	6.301.789,47	4.986.808,73	9.259.781,26	17.761.219,67	38.309.599,14
Administrativo	5.386.364,90	4.280.983,73	8.541.425,81	8.627.633,29	26.836.407,73
Salud	4.376.298,14	2.991.438,39	5.130.044,27	4.344.498,67	16.842.279,48
Recursos Naturales	3.427.736,86	3.478.213,52	4.429.977,67	12.989.163,94	24.325.091,98
Agropecuario	2.362.821,62	3.746.814,76	2.221.373,73	3.166.256,08	11.497.266,19
Asuntos Internos	1.640.229,17	1.495.421,34	5.640.072,83	5.371.376,83	14.147.100,17
Comercio Exterior	1.259.280,02	81.245,90	170.273,04	60.690,22	1.571.489,18
Ambiente	1.041.143,62	665.604,76	1.172.617,46	545.558,89	3.424.924,73
Defensa Nacional	814.516,69	1.374.627,51	620.566,72	197.053,68	3.006.764,60
Trabajo	570.138,62	690.973,42	721.673,44	1.033.788,90	3.016.574,39
Otros Organismos del Estado	426.532,70	540.986,62	179.115,35	725.598,79	1.872.233,46
Turismo	251.819,00	29.206,53	24.629,45	384.296,13	689.951,11
Finanzas	89.440,46	17,20	-	4.816,31	94.273,97
Jurisdiccional	34.397,26	333.660,12	4.065.700,55	3.851.863,45	8.285.621,37
Asuntos del Exterior	13.151,14	24.058,18	51.744,01	34.810,15	123.763,48
Electoral	73,14	-	18.193,85	38.079,12	56.346,11
Tesoro Nacional	-	2.570.792,02	12.859.796,99	7.777.932,06	23.208.521,07
Legislativo	-	-	2.388,95	2.571,08	4.960,03
TOTAL	\$60.807.328,65	\$61.367.623,46	\$78.088.196,71	\$124.805.900,27	\$325.069.049,09

Fuente: SNI, Ministerio de Finanzas, SENPLADES, SECOB, SiPeIP y MTOP
Elaborado por: El Autor

a) Pesos porcentuales por consejo sectorial frente al total de la inversión pública en infraestructura física en la provincia de Imbabura

Tabla 28: Pesos porcentuales por consejo sectorial frente al total de inversión pública en infraestructura física en la provincia de Imbabura

CONSEJO SECTORIAL	2010	2011	2012	2013	Promedio de peso porcentual
Comunicaciones	29,53%	23,29%	7,46%	9,45%	17,43%
Educación	13,55%	21,47%	15,00%	22,58%	18,15%
Bienestar Social	10,87%	10,78%	6,97%	14,36%	10,75%
Desarrollo Urbano y Vivienda	10,36%	8,13%	11,86%	14,23%	11,15%
Administrativo	8,86%	6,98%	10,94%	6,91%	8,42%
Salud	7,20%	4,87%	6,57%	3,48%	5,53%
Recursos Naturales	5,64%	5,67%	5,67%	10,41%	6,85%
Agropecuario	3,89%	6,11%	2,84%	2,54%	3,85%
Asuntos Internos	2,70%	2,44%	7,22%	4,30%	4,17%
Comercio Exterior	2,07%	0,13%	0,22%	0,05%	0,62%
Ambiente	1,71%	1,08%	1,50%	0,44%	1,18%
Defensa Nacional	1,34%	2,24%	0,79%	0,16%	1,13%
Trabajo	0,94%	1,13%	0,92%	0,83%	0,96%
Otros Organismos	0,70%	0,88%	0,23%	0,58%	0,60%
Turismo	0,41%	0,05%	0,03%	0,31%	0,20%
Finanzas	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%
Jurisdiccional	0,06%	0,54%	5,21%	3,09%	2,23%
Asuntos del Exterior	0,02%	0,04%	0,07%	0,03%	0,04%
Electoral	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,01%
Tesoro Nacional	0,00%	4,19%	16,47%	6,23%	6,72%
Legislativo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100,00%

Fuente: Investigación, SNI, Ministerio de Finanzas, SENPLADES, SECOB, SIPeIP y MTOP

Elaborado por: El Autor

En la tabla anterior apreciábamos en términos porcentuales el nivel de participación de cada consejo sectorial en la inversión pública que se realiza en la provincia de Imbabura.

Al examinar detalladamente podríamos a modo general concluir que los sectores en donde más se invierte son Comunicaciones, Educación y

Desarrollo Urbano y Vivienda. Mientras que por el otro lado en donde menos se invierte son en los sectores Electoral y Legislativo.

1.5.13. Inversión pública per cápita en infraestructura física en la provincia de Imbabura

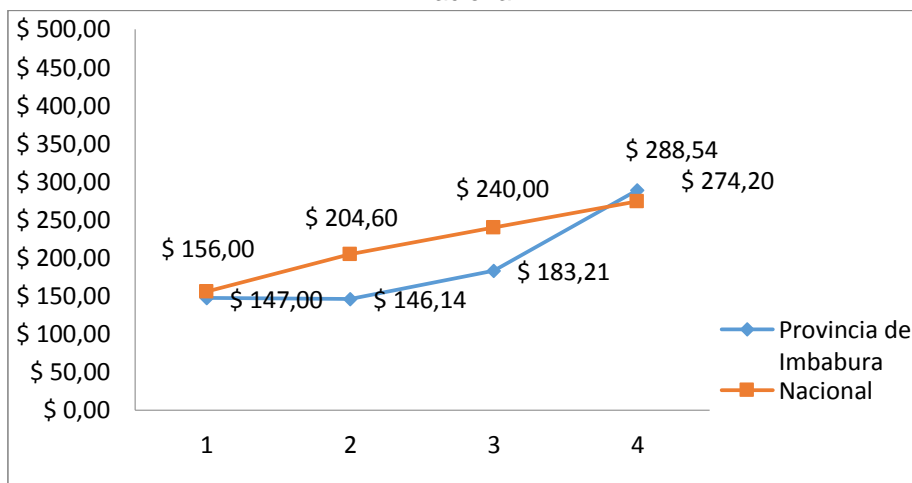
Si comparamos la inversión pública per cápita en infraestructura física de la provincia de Imbabura con la inversión pública per cápita en infraestructura física nacional podremos ver a qué nivel se encuentran las cifras de la provincia.

Tabla 29: Comparación entre la inversión pública per cápita en infraestructura física de la Provincia de Imbabura con la inversión pública per cápita en infraestructura física Nacional

Año	Provincia de Imbabura	Nacional
2010	\$ 147,00	\$ 156,00
2011	\$ 146,14	\$ 204,60
2012	\$ 183,21	\$ 240,00
2013	\$ 288,54	\$ 274,20

Fuente: SNI, Ministerio de Finanzas, SENPLADES, SECOB, SIPeIP y MTOP
Elaborado por: El Autor

Gráfico 9: Comparación entre la inversión pública per cápita en infraestructura física de la Provincia de Imbabura con la inversión pública per cápita en infraestructura física Nacional



Fuente: Investigación, SNI, Ministerio de Finanzas, SENPLADES, SECOB, SIPeIP y MTOP
Elaborado por: El Autor

La inversión pública per cápita de la provincia de Imbabura únicamente en el año 2013 está sobre la inversión pública per cápita nacional, el resto de años ha estado por debajo de ésta.

1.5.14. Proyectos emblemáticos ejecutados

Al hablar de proyectos emblemáticos se hace referencia aquellas obras que son relevancia debido a los objetivos que persigue o a la gran influencia que tiene en un territorio y que aportará al desarrollo de éste de forma palpable.

Las obras más significativas en la provincia de Imbabura durante el periodo 2010-2013 se las presenta a continuación:

Tabla 30: Proyectos emblemáticos

ENTIDAD REQUIRIENTE	PROYECTO	UBICACIÓN	MONTO REFERENCIAL
Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Construcción de Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV).	Ubicados en la parroquia San José de Quichinche, cantón Otavalo y en la parroquia Imantag, cantón Cotacachi en la provincia de Imbabura.	\$ 606.593,77
Ministerio del Interior	Construcción de 3 UPC Integrales	Ubicados cantón Ibarra; barrio La Victoria, el segundo junto a los talleres municipales barrio ciudadela del chofer y el último por el sector de la Quinta.	\$ 1.671.601,38
Ministerio del Deporte	Construcción del proyecto Integral complementario para el Centro de Formación y Desarrollo de Deportes Colectivos.	Cantón Ibarra Provincia de Imbabura, parroquia de Ambuquí.	\$ 7.984.520,71
Ministerio del Interior	Construcción de 3 UPC Integrales	Cantón Ibarra; junto al terminal terrestre, el segundo en el barrio Yacucalle y el tercero en el cantón Antonio Ante Calle 21 de Noviembre.	\$ 692.827,83
Ministerio del Interior	Construcción de 2 UPC Integrales.	Cantón Urcuquí, calle Guzmán y el otro en el cantón Pimampiro.	\$ 472.497,73
Plan Ecuador	Construcción de la infraestructura hidrosanitaria en la frontera norte.	Cantón Pimampiro, comunidades Auzal, El Te-jar, San Juan, Los Arboles, Guagalá, San Antonio, Pan de Azúcar.	\$ 622.754,99

Empresa Pública de Parques Nacionales y Espacios Públicos	Construcción del Parque Céntrica Bulevar de Ibarra provincia de Imbabura.	Cantón Ibarra, ciudad Ibarra, calle Mariano Acosta y Av. Camilo Ponce.	\$ 10.479.861,30
Ministerio de Turismo	Construcción del proyecto de factibilidad de La Fábrica Textil Atuntaqui.	Cantón Antonio Ante, Barrio Andrade Marín, calle Abdón Calderón.	\$ 1.887.304,32
Ministerio de Educación	Construcción de la Unidad Educativa del Milenio "Sumak Yachana Wasi"	Provincia de Imbabura, cantón Cota-cachi, parroquia Imantag.	\$ 2.000.000
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Asfaltado tramo Otavalo - Selva Alegre.	Parroquia Selva Alegre, cantón Otavalo.	\$ 24.984.054,34
Ministerio del Deporte	Cambio de cubierta y adecuación del Coliseo de la Ciudad de Otavalo.	Parroquia el Jordán cantón Otavalo.	\$ 64.721,25
Empresa de Ferrocarriles	Modernización de la Empresa de Ferrocarriles Ecuatorianos y rehabilitación del sistema ferroviario tramo Salinas – Ibarra.	Parroquia Salinas, cantón Ibarra.	\$ 22.981.125
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	Proyecto de re-potenciación de la Central Eléctrica La Merced de Buenos Aires de 980kw	Parroquia Buenos Aires, cantón Urququí.	\$ 3.500.000
Universidad Técnica del Norte	Infraestructura varios	Cantón Ibarra sector el Olivo.	\$ 8.556.970,74
Ministerio de Cultura	Centros Culturales "Juncal", y "Colibri"	Cantón Pimampiro y Cantón Otavalo	\$ 760.000
Secretaría Nacional de Conocimiento, Ciencia y Tecnología.	Proyecto Ciudad del Conocimiento	Cantón Urququí	\$ 25.403.570
Consejo de la Judicatura	Creación y mejoramiento de la Infraestructura Civil Judicial	Parroquia el Sagrario, cantón Ibarra	\$ 8.800.000
BIESS, Empresa Privada Visolar	Planta Fotovoltaica Paragachi	Cantón Pimampiro	\$ 3.000.000

Fuente: ICO, SENPLADES Zona 1.

Elaborado por: El Autor

1.5.15. Proyectos en ejecución

En esta sección se analiza en cambio aquellos proyectos trascendentes que se continúan ejecutando o no se los presentó anteriormente fue por el hecho que no entran en el periodo 2010- 2013.

Tabla 31: Proyectos en ejecución

Entidad	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Referencial	Estado
Ministerio del Interior	ECU 911	Cantón Ibarra	\$13.355.931,59	Finalizado en 2014
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Ampliación a cuatro carriles tramo Ibarra – Tulcán incluidos pasos laterales.	Provincias de Imbabura, Carchi	\$240.000.000	En Ejecución
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Vía Tababuela – Pedernales	Esmeraldas, Imbabura y Manabí	\$186.500.000	Finalizado
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Vía Cajas – Otavalo circunvalación de Otavalo paso lateral de Ibarra	Cantón Ibarra, Antonio Ante, y Otavalo	\$80.800.000	En Ejecución
Ministerio de Turismo	Ferrocarril Ibarra - Otavalo	Cantones de Ibarra, Antonio Ante y Otavalo	\$27.900.000	En Ejecución
Ministerio de Turismo	Fábrica Textil “Imbabura”	Cantón Antonio Ante	\$14.000.000	Finalizado en 2014
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	Central Hidroeléctrica “Manduriacu”	Provincias de Imbabura y Pichincha	\$193.800.000	En Ejecución
Ministerio de Energías y Minas	Proyecto Minero “Llurimagua”	Cantón Cotacachi	\$28.350.000	En Ejecución (Segunda etapa)
Secretaría Nacional del Agua	Estudios para el Proyecto Multipropósito Tumbabiro	Imbabura	\$3.300.000	En Ejecución
Secretaría Nacional del Agua	Estudios del Proyecto Multipropósito Puruhanta-Pimampiro-Yahuarcocha	Imbabura	\$2.400.000	En Ejecución
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	Proyecto Geotérmico Chachimbiro	Imbabura, Urcuquí	\$5.600.000	En Ejecución

Fuente: Agenda Zonal de Planificación Zona 1, ICO
 Elaborado por: El Autor

1.5.16. Presupuesto de inversión pública en la provincia de Imbabura para el periodo 2014-2017

El objetivo de presentar el presupuesto de inversión pública para el periodo 2014 – 2017, es nutrir ésta investigación que tiene un perfil mayormente bibliográfico y en menor parte de campo. Asimismo estos datos son presentados aquí debido que en el capítulo cuatro serán operados cuantitativamente.

La Agenda Zonal de Planificación de la Zona1 presenta las siguientes cifras de inversión pública a ejecutarse en la provincia de Imbabura durante el cuatrienio 2014-2017.

Tabla 32: Presupuesto programado de inversión pública para el periodo 2014-2017

Año	Monto de inversión
2014	\$ 199.792.094
2015	\$ 197.161.863
2016	\$ 275.354.834
2017	\$ 374.611.372

Fuente: Agenda Zonal de Planificación Zona 1
Elaborado por: El Autor

Los ejes estratégicos del Plan Nacional del Buen Vivir 2014-2017 son diferentes a los del anterior plan de desarrollo, en el Plan Nacional del Buen Vivir 2014-2017 los ejes estratégicos son tan solo tres: Cierre de Brechas, Matriz Productiva y Sustentabilidad. En cambio en el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 los ejes estratégicos eran; Producción Empleo y Competitividad, Desarrollo Social, Conocimiento y Talento Humano Sectores Estratégicos, Seguridad, Política Económica, Otros (Patrimonio y Política en general).

Los montos de inversión pública anuales para cada eje estratégico en la provincia de Imbabura son los siguientes.

Tabla 33: Presupuesto programado de inversión pública por ejes estratégicos para el periodo 2014-2017

Eje Estratégico	2014	2015	2016	2017
Cierre de brechas	108.514.134	106.714.055	107.963.409	104.034.936
Matriz productiva	87.719.406	87.774.145	163.493.991	267.782.177
Sustentabilidad	3.558.554	2.673.663	3.897.434	2.794.259
TOTAL	\$ 199.792.094	\$ 197.161.863	\$ 275.354.834	\$ 374.611.372

Fuente: Agenda Zonal de Planificación Zona 1
Elaborado por: El Autor

Al tener conocimiento de series y datos que describen el comportamiento de la inversión pública en infraestructura física a continuación se procede a presentar los montos estimados a desembolsarse en inversión pública destinada a proseguir con el desarrollo de las obras públicas en la provincia de Imbabura.

Tabla 34: Estimado de presupuesto programado de inversión pública en infraestructura física para el periodo 2014-2017

Año	Monto de inversión
2014	\$ 119.875.256,40
2015	\$ 118.297.117,80
2016	\$ 165.212.900,40
2017	\$ 224.766.823,20

Fuente: Agenda Zonal de Planificación Zona 1
Elaborado por: El Autor

Al igual que para el periodo 2010-2013 la inversión pública en infraestructura física casi se duplica, y las tasas de crecimiento son exponenciales.

1.6. Población Económicamente Activa

Ahora se presenta la un análisis de la situación actual de la Población Económicamente Activa, debido a que será considerada como la población de estudio para la aplicación de la encuesta. El tema de la encuesta será ampliado de manera más profunda en el capítulo tres.

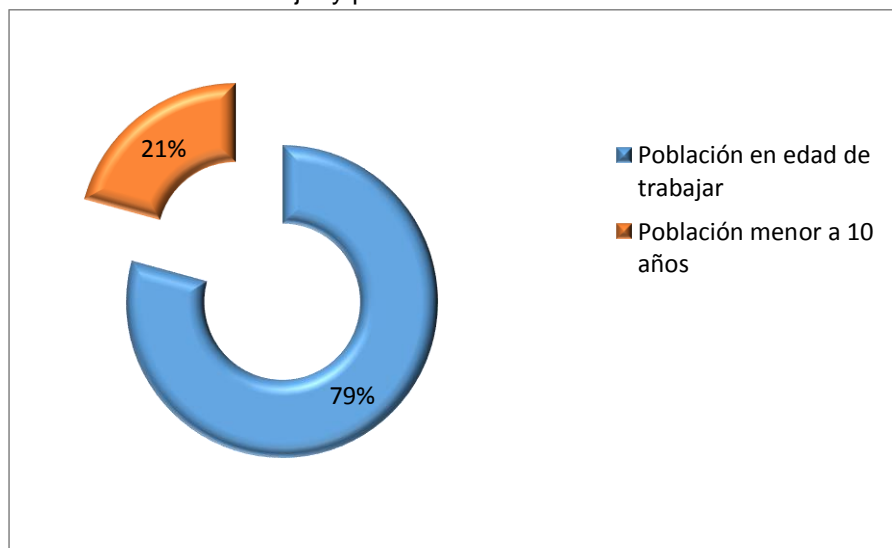
1.6.1. Composición de la población total por población en edad de trabajar y población menor a 10 años.

Tabla 35: Composición de la población total por población en edad de trabajar y población menor a 10 años.

Población total	
398244	
Población en edad de trabajar	Población menor a 10 años
315.602	82.642

Fuente: PDOT de Imbabura 2010
Elaborado por: El Autor

Gráfico 10: Composición de la población total por población en edad de trabajar y población menor a 10 años.



Fuente: PDOT de Imbabura 2010
Elaborado por: El Autor

Alrededor de las cuatro quintas partes de la población está en edad de trabajar mientras que solo la una quinta parte tiene una edad menor a 10 años.

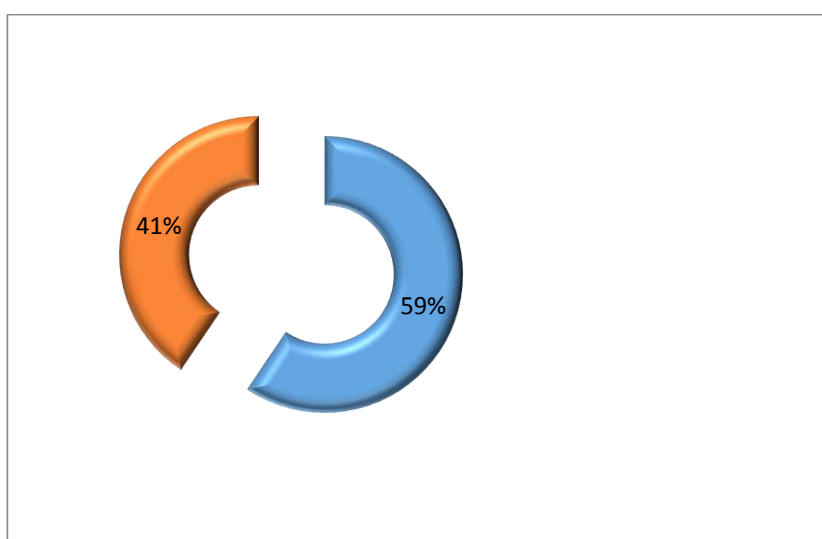
1.6.2. Población Económicamente Activa por género

Tabla 36: Población Económicamente Activa por género

Población Económicamente Activa	
168.734	
Hombres	Mujeres
100.250	68.484

Fuente: PDOT de Imbabura 2010
Elaborado por: El Autor

Gráfico 11: Población Económicamente Activa por género



Fuente: PDOT de Imbabura 2010
Elaborado por: El Autor

Alrededor del 60% de la Población Económicamente Activa son hombres y la diferencia de un casi 40% son mujeres.

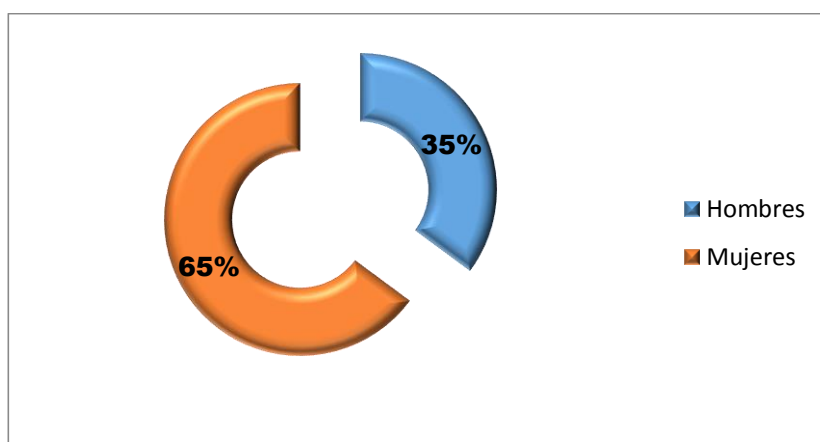
1.6.3. Población Económicamente Inactiva por género

Tabla 37: Población Económicamente Inactiva por género

Población Económicamente Inactiva	
146.868	
Hombres	Mujeres
51.625	95.243

Fuente: PDOT de Imbabura 2010
Elaborado por: El Autor

Gráfico 12: Población Económicamente Inactiva por género



Fuente: PDOT de Imbabura 2010
Elaborado por: El Autor

Aproximadamente dos tercios de la Población Económicamente Inactiva son mujeres, este valor casi puede duplicar al 35% de la Población Económicamente Inactiva de hombres.

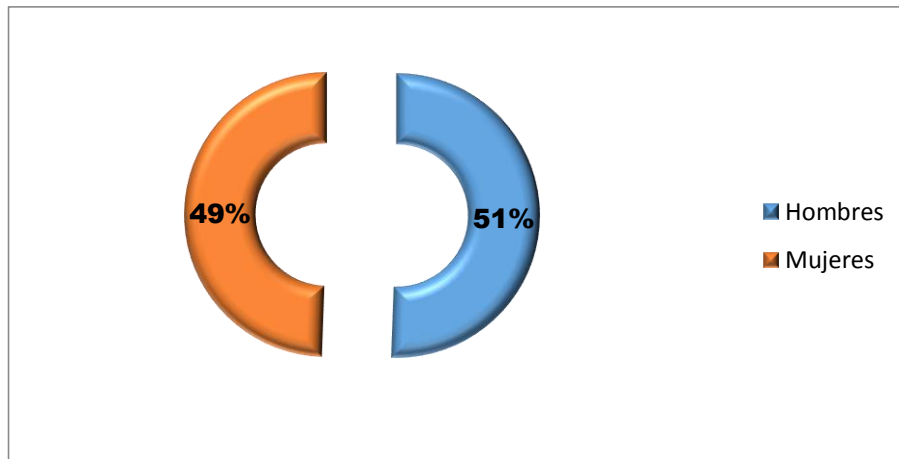
1.6.4. Población con menos de diez años de edad por género

Tabla 38: Población con menos de diez años de edad

Población con menos de diez años de edad	
82642	
Hombres	Mujeres
41789	40853

Fuente: PDOT de Imbabura 2010
Elaborado por: El Autor

Gráfico 13: Población con menos de diez años



Fuente: PDOT de Imbabura 2010

Elaborado por: El Autor

La población con menos de diez años de edad son prácticamente iguales, existen 986 hombres más que mujeres en este segmento, es una diferencia mínima de apenas dos puntos porcentuales.

1.6.5. Pesos porcentuales Población Económicamente Activa por cantón

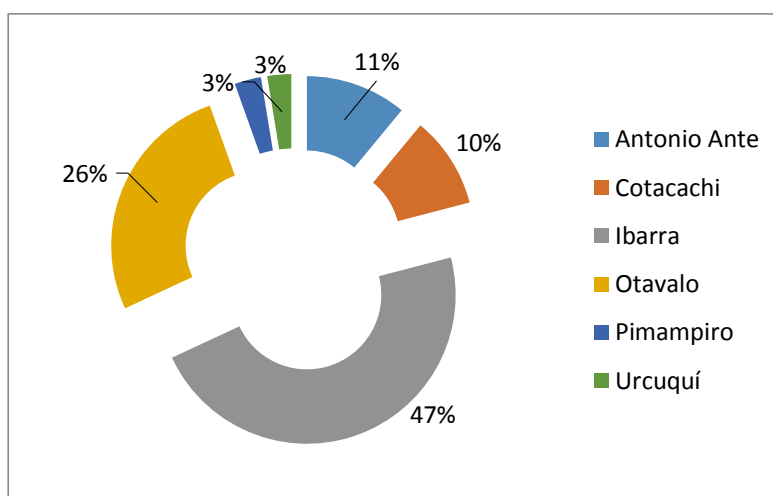
Tabla 39: Pesos porcentuales Población Económicamente Activa por cantón

Cantón	Peso porcentual
Antonio Ante	11,02%
Cotacachi	9,97%
Ibarra	47,24%
Otavalo	26,51%
Pimampiro	2,89%
Urcuquí	2,60%
TOTAL	100%

Fuente: PDOT Imbabura 2010

Elaborado por: El Autor

Gráfico 14: Población Económicamente Activa por cantón



Fuente: PDOT Imbabura 2010
Elaborado por: El Autor

Aproximadamente la mitad de la Población Económicamente Activa está localizada en el cantón Ibarra, alrededor de un cuarto en el cantón Otavalo y el resto de la Población Económicamente Activa está repartida entre los cantones Antonio Ante, Urcuquí y Pimampiro.

1.6.6. Distribución de la Población Económicamente Activa urbana y rural por actividades.

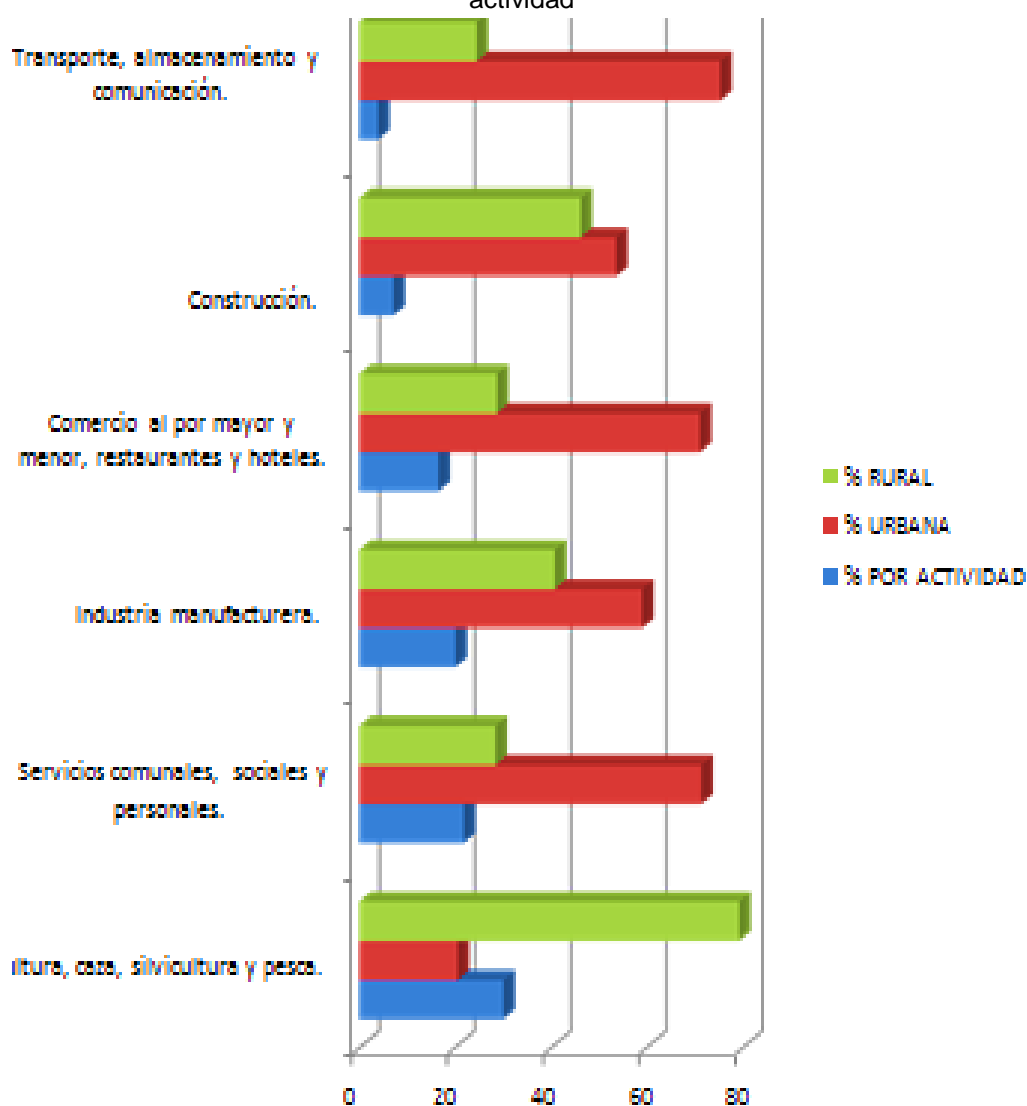
Tabla 40: Distribución de la Población Económicamente Activa urbana y rural por actividades

ACTIVIDADES	%PEA POR ACTIVIDAD	PEA urbana y rural		
		TOTAL PEA	% URBANA	% RURAL
Agricultura, caza y pesca.	3016%	50.890,17	20,67	79,33
Servicios comunales, sociales y personales	2194%	37.020,24	71,48	28,52
Industria manufacturera	2021%	34.101,14	59,17	40,83
Comercio al por mayor y menor, restaurantes y hoteles	1667%	28.127,96	71,18	28,82
Construcción	7,1%	11.996,99		
Transporte y comunicación	391%	6.597,50	75,41	24,59
TOTAL	100	1687		

Fuente: Agenda Territorial 2010
Elaborado por: El Autor

El sector primario está compuesto por la agricultura, caza y pesca, mientras que en el sector secundario consta la industria manufacturera y por último en el sector terciario se encuentra registrado servicios comunales, servicios sociales, servicios personales, comercio, transporte y comunicación entre otros.

Gráfico 15: Distribución de la Población Económicamente Activa urbana y rural por actividad



Fuente: Agenda Territorial 2010
Elaborado por: Dirección de Planificación GPI

La mayor cantidad de la PEA está en las actividades del sector terciario con un 43,44%, el 23,06% se encuentra en el sector secundario y un 19,62% en el sector primario, el 10,64% es identificado como trabajadores nuevos y un mínimo 3,24% está en actividades de organizaciones y órganos y extraterritoriales. (Fuente PDOT Imbabura 2011).

1.6.7. Componente económico

a) Producción

En la siguiente tabla a manera de resumen se detalla en la que forma se encuentran conformados los sectores productivos en la provincia de Imbabura.

Tabla 41: Clasificación de los sectores productivos de la provincia de Imbabura

PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
❖ Uso y cobertura de suelo rural	➤ Artesanal	• Turismo
❖ Unidades productivas agropecuarias	➤ Pequeña industria	• Servicio
❖ Aptitud del suelo	➤ Industria	• Comercio
❖ Afecciones naturales y antrópicas		
❖ Categorías ocupacionales del uso del suelo rural		

Fuente: Agenda Territorial 2010
Elaborado por: Dirección de Planificación GPI

Los porcentajes de producción bruta del total de la economía de la provincia de cada sector son: el sector primario 11%, secundario 34% y terciario 55%, el mayor porcentaje recae en el sector terciario debido a

que en este se encuentra el comercio actividad de mayor representación a nivel de toda la provincia. Entre los principales sistemas productivos identificados en la provincia de Imbabura están asociativo, cooperativo, empresarial y mercantil.

En la provincia de Imbabura están registradas 1692 organizaciones económicas, la mayoría son pequeños establecimientos económicos, generalmente negocios familiares, es decir que producen hasta 10.000 dólares anuales los cuales representan el 65,13%; aquellos que producen al año desde \$10001 hasta \$50000 representan el 27,32%; los que producen desde \$50001 hasta \$250000 son el 5,61% y apenas el 1,94% de los establecimientos económicos de la provincia mantienen una elevada producción anual, misma que sobrepasa los 250.000 dólares. (Fuente PDOT Imbabura 2011)

Tabla 42: Peso porcentual del sector de la construcción frente al Valor Agregado Bruto de la provincia de Imbabura

Año	Valor Agregado Bruto	Peso porcentual del sector de la construcción en la economía local
2007	847935	16,48%
2008	952912	15,60%
2009	1065297	17,59%
2010	1250898	18,85%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: El Autor

El sector de la construcción en todos los años representa más del 15% en la economía de la provincia. Se presenta estas cifras porque la cuantiosa inversión en obras públicas ha incidido en el desarrollo de este sector productivo.

b) Desempleo

Tabla 43: Tasa de desempleo en la provincia de Imbabura

Año	Tasa de desempleo
2010	5%
2011	5,1%
2012	2,3%
2013	5,6%

Fuente: Indicadores sociodemográficos PNBV 2010-2013
Elaborado por: El Autor

Tabla 44: Variación anual de la tasa de desempleo

Periodo	Variación (+/-)
2010-2011	0,1%
2011-2012	-2,8%
2012-2013	3,3%

Fuente: Investigación, Indicadores sociodemográficos PNBV 2010-2013
Elaborado por: El Autor

El desempleo alcanza su tasa más baja en el año 2012 y repunta alcanzando la tasa de desempleo más alta en el año 2013, de los cuatro años analizados.

c) Subempleo

Tabla 45: Tasa de subempleo en la provincia de Imbabura

Año	Tasa de subempleo
2010	66,8%
2011	62,5%
2012	56,1%
2013	53,3%

Fuente: Indicadores sociodemográficos PNBV 2010-2013
Elaborado por: El Autor

Tabla 46: Variación anual de la tasa de subempleo

Periodo	Variación (+/-)
2010-2011	-4,3%
2011-2012	-6,4%
2012-2013	-2,8%

Fuente: Investigación, Indicadores sociodemográficos PNBV 2010-2013
Elaborado por: El Autor

Es necesario resaltar que se tiene a nivel nacional tasas de desempleo bajas pero el subempleo es muy alto en el país, por lo cual la provincia de Imbabura no es una excepción. Se observa que el año en el que existe una mayor disminución del subempleo es en el año 2012 con una caída del 6,4% y en el que menos disminuye es en el último año únicamente el 2,8% de variación negativa.

d) Redistribución de la Riqueza

Tabla 47: Coeficiente de Gini de ingresos

Año	Coeficiente de Gini
2010	25,07
2011	37,49
2012	30,57
2013	22,99

Fuente: Objetivos, metas e indicadores del PNVB 2009-2013
Elaborado por: El Autor

El coeficiente de Gini del ingreso en la provincia de Imbabura son datos tomados del Sistema Nacional de Información de diciembre de cada año, mediante este indicador se determinará si la inversión pública en infraestructura física ha contribuido a disminuir la desigualdad. Al disminuir el valor del coeficiente se estima que la desigualdad disminuye y si aumenta de la misma forma lo hace la desigualdad. En el caso de la provincia de Imbabura se puede ver fluctuaciones positivas y negativas.

e) Pobreza

Los criterios sobre los cuáles nos apoyamos para el manejo de conceptos estrictamente técnicos como los de Pobreza por NBI o Pobreza por ingresos serán expuestos en el capítulo dos.

Tabla 48: Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

Año	Pobreza por necesidades básicas insatisfechas
2010	40,3%
2011	35,6%
2012	38,1%
2013	28,2%

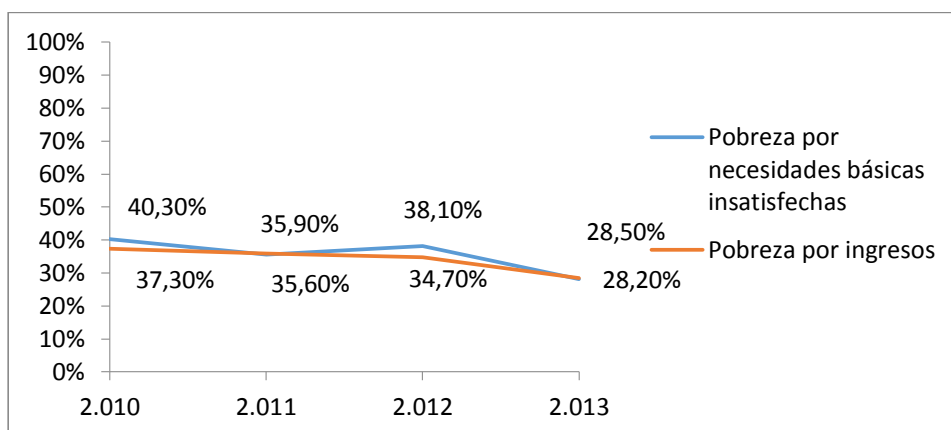
Fuente: Objetivos, metas e indicadores del PNVB 2009-2013
Elaborado por: El Autor

Tabla 49: Pobreza por ingresos

Año	Pobreza por ingresos
2010	37,3%
2011	35,9%
2012	34,7%
2013	28,5%

Fuente: Objetivos, metas e indicadores del PNVB 2009-2013
Elaborado por: El Autor

Gráfico 16: Curvas de pobreza



Fuente: Investigación, Objetivos, metas e indicadores del PNVB 2009-2013
Elaborado por: El Autor

Las curvas de pobreza por necesidades básicas insatisfechas y pobreza por ingresos mantienen comportamientos similares, se debe recalcar que existen dos tipos de indicadores de pobreza por necesidades básicas insatisfechas el que es en términos de persona y en términos de familias, en este caso trabajaremos con el de personas.

f) Extrema Pobreza

Tabla 50: Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas

Año	Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas
2010	19,5%
2011	15%
2012	16,3%
2013	11,2%

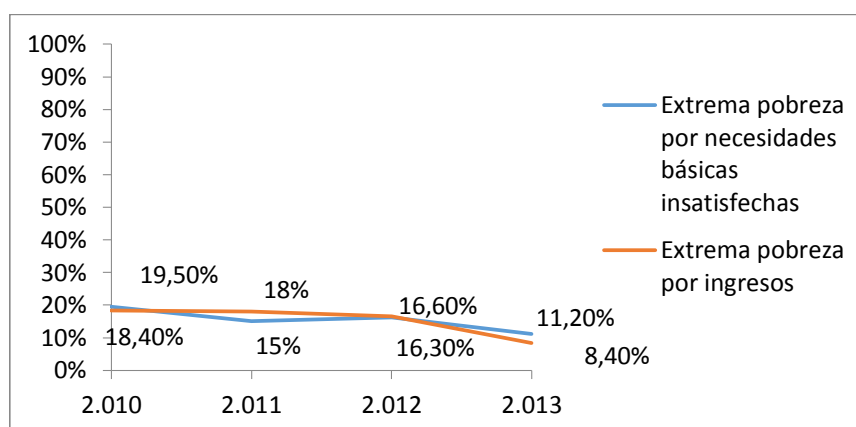
Fuente: Objetivos, metas e indicadores del PNVB 2009-2013
Elaborado por: El Autor

Tabla 51: Extrema pobreza por ingresos

Año	Extrema pobreza por ingresos
2010	18,4%
2011	18%
2012	16,6%
2013	8,4%

Fuente: Objetivos, metas e indicadores del PNVB 2009-2013
Elaborado por: El Autor

Gráfico 17: Curvas de extrema pobreza



Fuente: Objetivos, metas e indicadores del PNVB 2009-2013
Elaborado por: El Autor

A simple vista podríamos acotar que la extrema pobreza bordea casi el 50% de las cifras de pobreza, es necesario resaltar que la extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas metodológicamente se trabaja con porcentaje por personas y no por familias.

1.6.8. Factores Sociales

a) Principales características de la provincia de Imbabura

Tabla 52: Principales características de la provincia de Imbabura

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA PROVINCIA DE IMBABURA	
PAÍS	Ecuador
PROVINCIA	Imbabura
UBICACIÓN	Norte del país
SUPERFICIE	4.608.68 Km ²
POBLACIÓN	398.244 habitantes (Censo 2010)
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	6 cantones, 6 parroquias urbanas y 36 parroquias rurales

CANTONES	Ibarra, Antonio Ante, Cotacachi, Otavalo, Pimampiro y San Miguel de Urququí	
IDIOMAS	Español y Kichua	
ETNIAS	Indígenas, Afroecuatorianos, mestizos y blancos	
COORDENADAS	Latitud	00° 07' y 00° 52' Norte
	Longitud	77° 48' y 79° 12' Oeste
	Altitud	200 – 4.939 m.s.n.m.
LÍMITES	Norte	Carchi
	Sur	Pichincha
	Este	Sucumbíos
	Oeste	Esmeraldas

Fuente: PDOT Imbabura 2010

Elaborado por: La Dirección de Planificación GPI

En el gráfico de la parte superior se resumen los principales aspectos de la provincia de Imbabura.

b) Población

Tabla 53: Densidad poblacional por cantón

Cantón	Población	Superficie (Km2)	Densidad (hab/km2)	%
Ibarra	181175	1092,95	165,77	45,49
Antonio Ante	43518	82,24	529,16	10,93
Cotacachi	40036	1687,34	68,62	10,05
Otavalo	104874	490,23	213,93	26,33
Pimampiro	12970	449,44	28,86	3,26
Urququí	15671	785,3	19,96	3,94
Total	398244	4587,5	86,81	100

Fuente: Censo poblacional INEC, 2010

Elaborado por: La Dirección de Planificación GPI

Mediante la tabla anterior se puede concluir que el cantón más densamente poblado es el cantón Antonio Ante y el de menor densidad es el cantón Pimampiro. Ibarra acapara el mayor porcentaje de habitantes, mientras que del otro lado están los cantones Pimampiro y Urququí con la menor cantidad de habitantes.

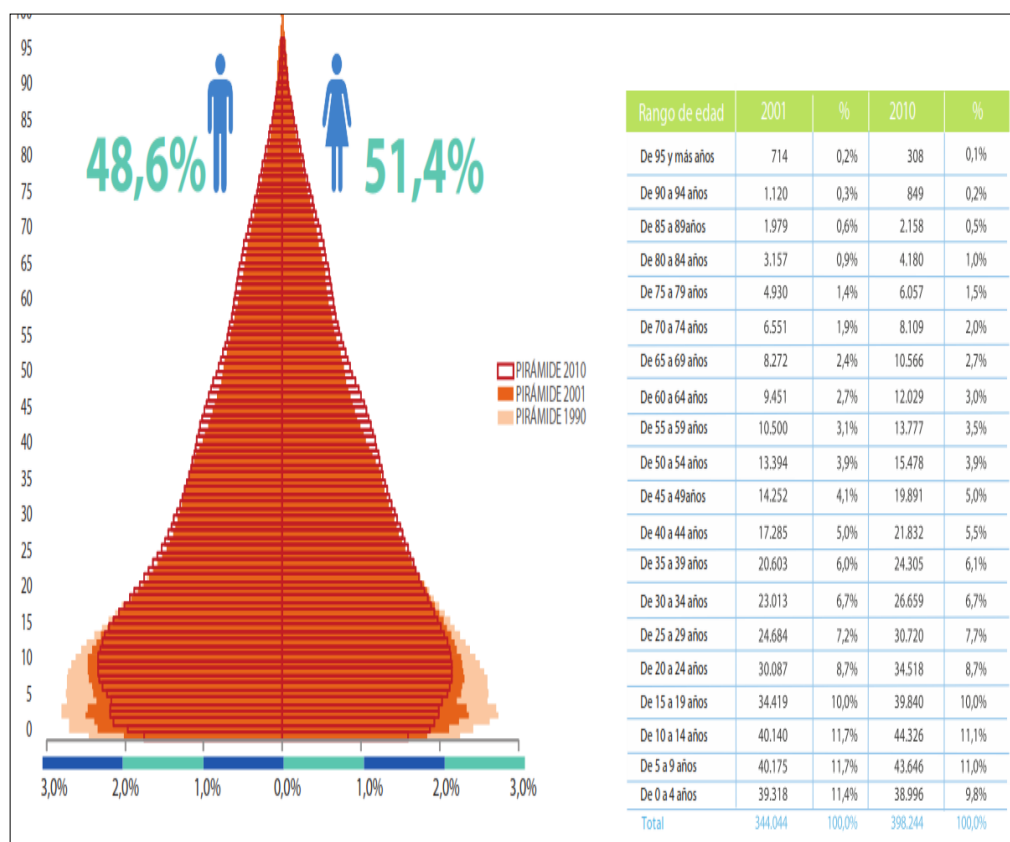
Tabla 54: Población cantonal en grandes grupos de edad

Cantón	0 a 14 años	15 a 64 años	65 años en adelante	Total
Ibarra	30%	63%	8%	100%
Antonio Ante	31%	60%	8%	100%

Cotacachi	36%	55%	9%	100%
Otavalo	34%	58%	7%	100%
Pimampiro	31%	58%	11%	100%
San Miguel de Urcoquí	33%	57%	10%	100%

Fuente: Censo poblacional INEC, 2010.
Elaborado por: La Dirección de Planificación GPI.

Gráfico 18: Pirámide poblacional de la provincia de Imbabura



Fuente: Censo poblacional INEC 2010

El grupo de edad donde mayormente se concentra la población es en el grupo de 14 a 65 años seguido por el de 0 a 14 años y el de menor volumen es el de 65 años en adelante. La mayor cantidad de adultos mayores se encuentran en el cantón Pimampiro y el cantón con mayor cantidad de niños es Cotacachi.

Tabla 55: Población urbana y rural por sexo

SEXO	Área Urbana	%	Área Rural	%	Total	%
Hombre	100753	48,1	92911	49,3	193664	48,8
Mujer	109027	51,9	95553	50,7	204580	51,2
Total	209780	100	188464	100	398244	100

Fuente: Censo poblacional INEC, 2010.

Elaborado por: La Dirección de Planificación GPI.

La población de género femenino es superior tanto en el área urbana y rural a la población de género masculino.

c) Instituciones estatales en la provincia de Imbabura

Tabla 56: Gobiernos Seccionales provincia de Imbabura

Institución	Número
Prefectura	1
Municipios	6
Juntas Parroquiales	49

Fuente: Agenda Territorial 2010

Elaborado por: El Autor

Tabla 57: Instituciones Públicas en la provincia de Imbabura

CNT Imbabura	Banco Nacional de Fomento de Ibarra	Dirección Provincial CONSEP
Dirección Provincial de Educación	Dirección Provincial del MAGAP Imbabura	Unidad de Gestión de Riesgos
Dirección Provincial IESS Imbabura	Dirección Provincial SECAP Imbabura	Dirección Regional Ministerio Laboral
Dirección Ministerio de Inclusión Económica y Social	Dirección Provincial de Correos del Ecuador	Ministerio Coordinador de la Política zona 1
Dirección Provincial de Salud	Empresa Pública de Ferrocarriles	Dirección Seguro Campesino
Dirección Provincial de Obras Públicas	Dirección Provincial de Cultura	Dirección del IECE zona norte
Subsecretaría Región Norte de la Vicepresidencia de la República	Dirección Provincial Plan Ecuador	Secretaría de los Pueblos
Dirección Regional de Medio Ambiente	Subsecretaría Reg.1 SENPLADES	Dirección Provincial del CONADIS
Subsecretaría de Riego y Drenaje	Dirección Provincial INFA	Secretaría Nacional del Agua Imbabura
Dirección Provincial MIDUVI	Dirección Provincial SRI	Ministerio de Defensa Nacional
Dirección Regional de Turismo	Dirección Provincial Educación Bilingüe	Dirección Nacional de Rehabilitación Social
Dirección Nacional de Servicios Educativos DINSE	Dirección Provincial de la CFN	Dirección Regional de la Contraloría General del Estado
AGADPRI (Asociación de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de Imbabura)	Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria MAGAP	Consejo de la Judicatura
Dirección Provincial del Registro Civil		

Fuente: Agenda Territorial 2010

Elaborado por: El Autor

En la provincia de Imbabura existen alrededor de 57 gobiernos seccionales entre prefectura, municipios y juntas parroquiales. Además están todas las instituciones representantes del estado en diferentes áreas y con distintas funciones, sin considerar a instituciones públicas que dependen de los gobiernos autónomos. Es importante hacer hincapié en el hecho que todas estas instituciones dependientes del gobierno nacional se encuentran ubicadas en la ciudad de Ibarra, incluso las direcciones, coordinaciones y subsecretarías zonales, ya que Ibarra es capital de la Zona 1.

d) Medio Ambiente

En la provincia de Imbabura existen cuatro tipos de clima:

Tabla 58: Tipos de clima de la provincia de Imbabura

Tipo de clima	Temperatura Grados °C	Altitud msnm	Ubicación Geográfica
Ecuatorial de alta montaña	0 – 8	mayor a 3000	Cerro Imbabura y volcán Cotacahi
Ecuatorial mesotérmico seco	18 – 24	1600 - 2000	Valle del Chota
Ecuatorial mesotérmico semi húmedo	10 - 20.	1600 - 3000	Ibarra, Atuntaqui, Cotacahi, Otavalo, Pimampiro, Urcuquí
Tropical megatérmico húmedo	15 – 24	400 - 1600	Sector de Lita, Cuellaje, García Moreno, Peñaherrera

Fuente: PDOT Imbabura 2010

Elaborado por: El Autor

Tabla 59: Principales elementos ambientales

Ecosistemas	Bosque húmedo Montano
	Bosque muy húmedo Montano
	Páramo Sub Alpino
	Bosque seco Montano Bajo
	Bosque húmedo Pre Montano
	Estepa espinosa Montano Bajo
Fauna	Entre las principales especies que se habitan en los ecosistemas de Imbabura están: oso de anteojos, venado, conejos, lobo de páramo, danta, puma, puerco espín andino, cervicabra, curiangues, cóndor, quilico.
	En la zona subtropical, mono araña, pacarama, osos perezosos, armadillos, pava de monte, trognes, tangaras, aratingas, tucanes, pájaros carpinteros, entre otros.
Ríos y lagunas	Ríos: Chota, Intag, Mataquí, Ambi, Alambi, Blanco y Tahuando
	Lagunas: Puruhanta, Piñán, Cunro, Cubilche, Cristo Cocha, Yahuarco-cha, San Pablo, Cuicocha y Mojanda
Uso del agua	Hidroelectricidad (64,36%), riego (31,69%), uso doméstico (1,91%), piscícola (1,33%), fitosanitario (0,39%), industrial (0,17%), piscinas (0,12%) abrevadero de animales (0,03%)
Riesgos naturales	Los riesgos naturales de mayor probabilidad de ocurrencia son deslizamientos y movimientos telúricos, mientras que las sequías e inundaciones tienen menores posibilidades de acontecer son las sequías y erupciones volcánicas. Mientras que los tsunamis e inundaciones tienen una probabilidad nula de suceder en la provincia.

Fuente: PDOT Imbabura 2010

Elaborado por: El Autor

e) Condiciones de vida

- **Energía eléctrica**

La cobertura del servicio de prestación de energía eléctrica en la provincia de Imbabura es de 79.97% según el censo INEC 2010, esto implica que ésta es inferior al promedio regional (92.9%) y nacional (90.8%). (Fuente PDOT 2010)

- **Telecomunicaciones**

En lo que respecta a las comunicaciones, las cuales abarcan el servicio de teléfono fijo en la provincia es de 46.95% tomando como referencia al censo INEC 2010, esto significa que la cobertura provincial, es superior a la media regional que bordea el 39.1% y nacional que está en 32.1%.

El servicio de las telecomunicaciones está centralizado en las ciudades aunque el servicio llega a amplios sectores rurales, lo que se refiere a telefonía móvil las principales proveedoras del servicio son la operadoras Claro y Movistar. (Fuente PDOT Imbabura 2010)

- **Educación**

Tabla 60: Analfabetismo por cantón

Analfabetismo	
Cotacachi	17,86%
Otavalo	17,09%
Urququí	13,20%
Pimampiro	12,11%
Antonio Ante	9,21%
Ibarra	7,10%

Fuente: Censo poblacional INEC 2010
Elaborado por: El Autor

El promedio de años de escolaridad en la provincia de Imbabura es de 8,5 años con tasas de asistencia neta del 75,2% para las personas

ubicadas entre los quince y diecisiete años y la segunda de 94,5% para el rango de cinco a catorce años.

- **Salud**

Entre las principales estadísticas del área de la salud son:

Tabla 61: Estadísticas provinciales de salud

Instituciones de salud en la provincia	15
Número de camas hospitalarias	569
Malnutrición en niños menores de 5 años	44,40%
Tasa de mortalidad infantil	8,7%
Promedio de habitantes por médico	753

Fuente: Censo poblacional INEC 2010
Elaborado por: El Autor

- **Vivienda**

Tabla 62: Tenencia de Vivienda

Propia	57,6%
Arrendada	20,5%
Prestada	14,1%
Hipotecada	6%
Por servicios	1,5%

Fuente: Censo poblacional INEC 2010
Elaborado por: El Autor

El promedio provincial de habitantes por vivienda es de 3,93 personas. Además 88,52% viviendas están ocupadas, 8,82% desocupada y el 2,6% se encuentran en construcción (Fuente Censo 2010, PDOT Imbabura 2010).

Resumen de cobertura de los servicios básicos en la provincia de Imbabura

Tabla 63: Resumen servicios básicos

Servicios	Nivel de cobertura
Luz eléctrica	97,36%
Agua de red pública	81,87%
Alcantarillado	71,08%
Teléfono convencional	38%
Acceso a internet	9,45%

Fuente: Censo poblacional INEC 2010
Elaborado por: El Autor

f) Calidad de vida

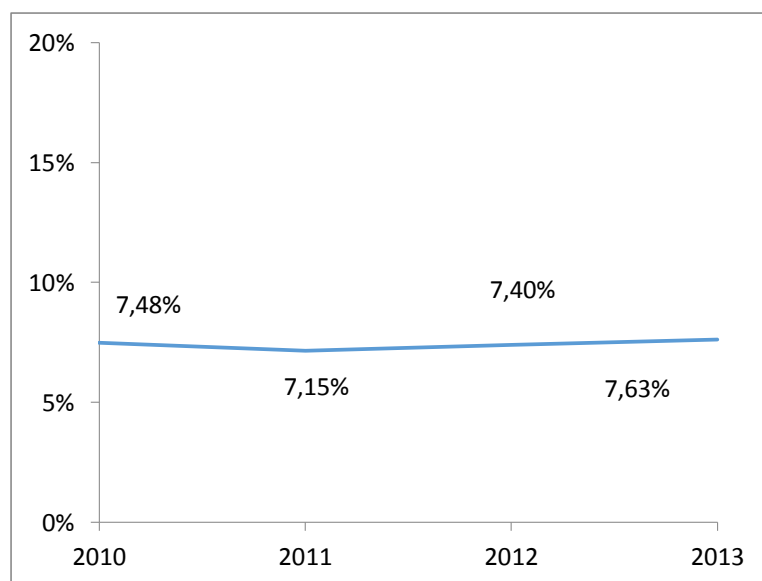
Nivel de satisfacción con la vida que lleva

Tabla 64: Nivel de satisfacción con la vida que lleva

Año	Nivel de satisfacción
2010	7,48%
2011	7,15%
2012	7,40%
2013	7,63%

Fuente: Sistema Nacional de Información
Elaborado por: El Autor

Gráfico 19: Nivel de satisfacción con la vida que lleva



Fuente: Sistema Nacional de Información
Elaborado por: El Autor

Podemos ver como las variaciones durante el periodo son mínimas, no alcanzan ni el medio punto porcentual. Si tomamos al 7% como una medida la cual nos dice que los habitantes de la provincia de Imbabura se encuentran en una valoración aceptable en lo que al indicador de satisfacción con la vida se refiere.

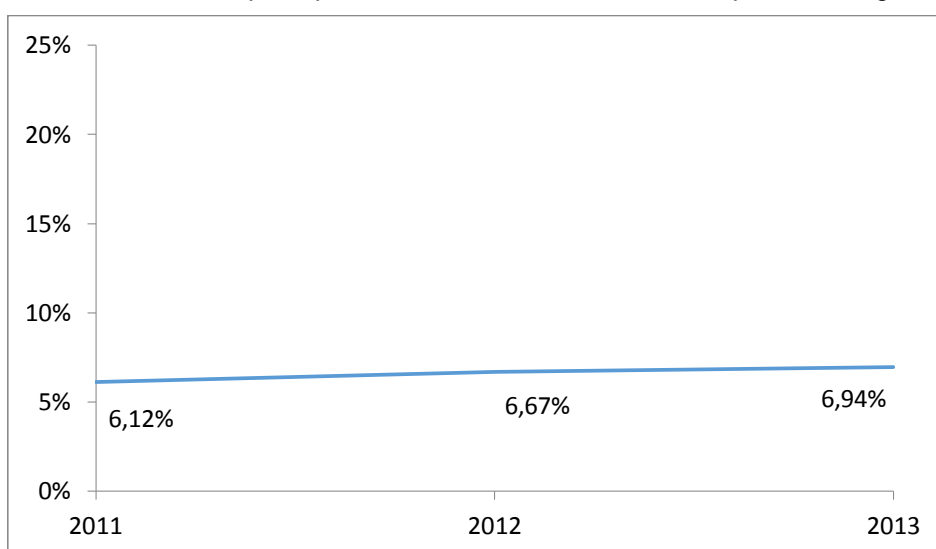
Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general

Tabla 65: Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general

Año	Nivel de percepción
2011	6,12%
2012	6,67%
2013	6,94%

Fuente: Sistema Nacional de Información
Elaborado por: El Autor

Gráfico 20: Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general



Fuente: Sistema Nacional de Información
Elaborado por: El Autor

Este indicador es el único el cual presenta una temporalidad de tres años, todos los demás están consolidados en periodos de cuatro años. La razón de considerar este índice, es que las obras públicas tienen

el objetivo inherente de mejorar los servicios públicos, es por esto que se lo considera a pesar de no coincidir con el periodo de estudio establecido.

Aquí también la variación es demasiado pequeña. Este índice solo nos permite conocer el valor de esos tres años a diferencia del resto en donde podíamos conocer los valores de todo el periodo 2010-2013.

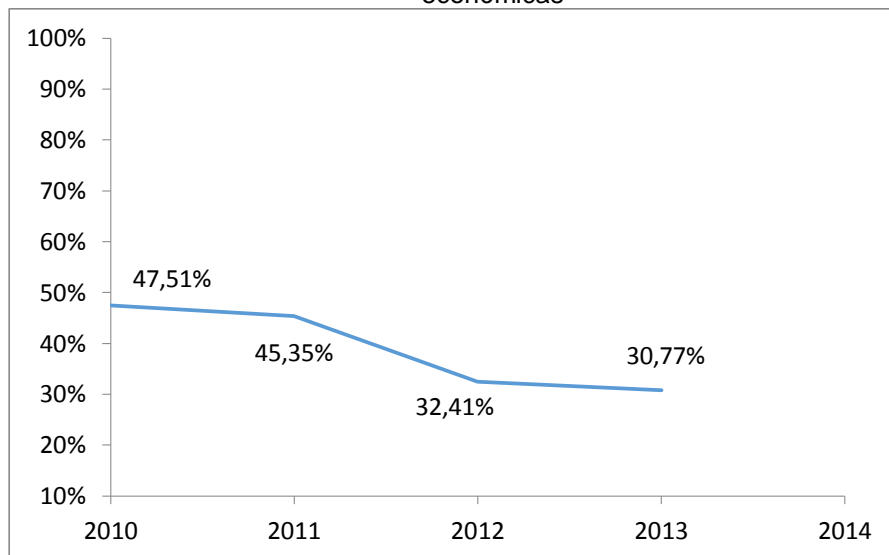
g) Exclusión social

Tabla 66: Porcentaje de adolescentes que no asisten a clases por razones económicas

Año	Porcentaje de adolescentes que no asisten a clases por razones económicas
2010	47,51%
2011	45,35%
2012	32,41%
2013	30,77%

Fuente: Sistema Nacional de Información
Elaborado por: El Autor

Gráfico 21: Porcentaje de adolescentes que no asisten a clases por razones económicas



Fuente: Sistema Nacional de Información
Elaborado por: El Autor

La curva tiene una tendencia decreciente, y el mayor decrecimiento se da entre los años 2011 y 2012.

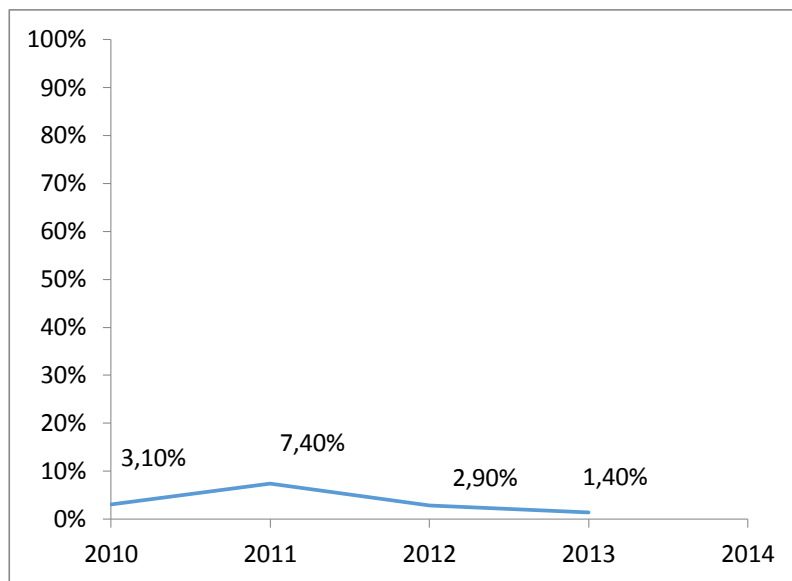
- Trabajo infantil

Tabla 67: Índice de niños en trabajo infantil

Año	Índice de niños en trabajo infantil
2010	3,1%
2011	7,4%
2012	2,9%
2013	1,4%

Fuente: Sistema Nacional de Información
Elaborado por: El Autor

Gráfico 22: Índice de niños en trabajo infantil



Fuente: Sistema Nacional de Información
Elaborado por: El Autor

Las cifras son bajas a pesar de eso existe un repunte de más de cuatro puntos en el año 2011.

1.7. Conclusiones del diagnóstico

La provincia de Imbabura tiene una tasa de analfabetismo global del 13.4% y el analfabetismo funcional alcanza el 27.5%, el mayor porcentaje de analfabetismo se encuentra en los sectores rurales de la provincia, por lo que se puede expresar que aún existen muchas cosas por hacer en el campo educativo en la provincia de Imbabura.

El sistema de agua potable y alcantarillado en el sector urbano es aceptable, en cambio en el sector rural el 70% que carece de agua potable, con tratamiento o para el consumo, en el área rural en cuanto a lo que se refiere a alcantarillado no lo tienen, en el mejor de los casos tienen letrificación. El agua de consumo dispone el 78% de la población, el servicio de alcantarillado el 88%, las cifras resultan aceptables pero hay que mejorar en especial en el perímetro rural.

En tanto a otros servicios básicos podríamos decir que la recolección de desechos sólidos llega al 69% de habitantes de la provincia.

La provincia dispone de dos vías principales: la panamericana norte y la carretera Ibarra – San Lorenzo. El resto de la red vial es de segundo y tercer orden.

El patrimonio artístico cultural es de enorme nivel sin embargo no existen políticas culturales por lo que se ha reducido únicamente manifestaciones festivas y en parte a la gastronomía ligada a sus tradiciones étnicas y multiculturales.

En el aspecto laboral existe una marcada desigualdad. A penas el 25% de la PEA son mujeres, en puestos importancia en la administración pública el 11% son ocupadas por mujeres, mientras que en puestos directivos de organismos sociales el 21%.

El desarrollo económico de la provincia de Imbabura gira en torno al sector primario y terciario de la economía de la provincia. El sector agropecuario, por el volumen, la variedad de producción o porque genera mayores ingresos. El sector servicios por la relevante importancia dentro del PIB y en la PEA a diferencia del sector industrial manufacturero que tiene una incidencia menor en el desarrollo económico.

En el siguiente cuadro se corrobora lo dicho, la producción bruta y la PEA por sectores tienen mayor incidencia en el sector terciario.

Tabla 68: Sectores de la economía

PRODUCCIÓN y PEA	SECTORES		
	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
Producción bruta	11%	34%	55%
PEA	26%	24%	49%

Fuente: PDOT de la Provincia de Imbabura 2010
Elaborado por: El Autor

El atraso tecnológico del sector agropecuario hace que sea de baja productividad y con situación difícil de competitividad ante la globalización de la economía.

Las actividades de comercio, restaurantes, hoteles han crecido con respecto al sector agropecuario e industrial, el capital local no tiene interés en hacer inversiones en la industria. Las actividades económicas principales corresponden al sector terciario de la economía.

La provincia de Imbabura desde la óptica ambiental tiene nueve ecosistemas o áreas de vida bien diferenciadas, posee gran diversidad natural, tierras fértiles con buena disposición de agua de riego, condiciones medio climáticas que favorece diversos ecosistemas de flora y fauna.

El análisis del sistema de asentamientos humanos en relación al crecimiento y densidad demográfica es el siguiente: crecimiento poblacional 2.61%, densidad poblacional por km², 74 personas.

Se ha realizado una gran cantidad de obras civiles en varios campos y ejecutadas por diferentes instituciones estatales. La inversión se clasifica por Ejes Estratégicos y Consejos Sectoriales que son determinados en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Imbabura es una provincia con muchas potencialidades agrícolas, turísticas, textiles y artesanales que podrían ser industrializadas y explotadas de manera más profunda. Sobre estas potencialidades puede asentarse un modelo económico diferente al primario agroexportador que predomina en el país.

Las obras de infraestructura responden a las políticas del Estado, son obras que encajan en propuestas armónicas de gestión en los campos: educativos, salud, red vial, comunicación, seguridad ciudadana y otros.

Las obras civiles están expuestas a riesgos telúricos que deterioren la infraestructura física parcial o totalmente, pero la consecución de objetivos de un proyecto no únicamente se puede ver amenazado por riesgos naturales, sino también por factores internos (personal, tecnología, procesos) y externos (políticos, sociales, ambientales, económicos, culturales, entre otros).

Por lo general al hablar de infraestructura se hace una relación directa con instalaciones, espacios físicos u obras de cemento, sin considerar que la infraestructura son también algunos elementos intangibles que permiten la organización y funcionamiento adecuado de las sociedades y a esto se conoce como infraestructura blanda.

CAPÍTULO II

2. Marco Teórico

2.1. Desarrollo local

Interpretando a (Carpio, 2008) El desarrollo local se enfoca en buscar el mejoramiento de la calidad de vida en el área local, surge a partir del protagonismo real de las personas (familias, niños/as, productores, organizaciones e instituciones locales). Para que el desarrollo local sostenible sea una realidad, la comunidad debe tener sus propios objetivos, metas, confianza en la fuerza de la misma comunidad, valorar y afirmar la cultura junto con el conocimiento tradicional propio y las formas propias de convivencia de la comunidad.

El desarrollo local es una propuesta que se basa en dimensionar únicamente el aspecto económico y por lo tanto impulsa la participación de los actores locales para aprovechar los recursos existentes con algún nivel de eficiencia que exige el mercado global y lograr insertarse a este.

2.1.1. Crecimiento económico

Krugman y Wells (2007) mencionan como concepto de crecimiento económico lo siguiente: “es la capacidad que tiene una economía de producir cada vez más bienes y servicios.” (p.4)

El crecimiento económico es el incremento en la capacidad de producción en la economía de un país en un tiempo determinado, por lo general un año. Algunos autores hablan del crecimiento económico como; una mayor cantidad de producción, a un precio de mercado más alto después de ajustar la inflación.

Por lo general al hablar de crecimiento económico hablamos de una evolución en indicadores económicos tales como: PIB, renta per cápita, balanza comercial superavitaria, entre otros. Por lo general en la mayoría de casos el crecimiento económico se resume a un aumento en el PIB.

2.1.2. Desarrollo económico

Katz, J.(2008) reflexiona acerca de este tema lo siguiente:

Además de involucrar el aumento del producto per cápita, el desarrollo de una economía involucra cambios estructurales en la misma, la creación de instituciones, la construcción de mercados y de nuevas capacidades tecnológicas y productivas, y la gradual conformación de una trama “país-y-lugar-específica” de vínculos y hábitos de interacción entre empresas, consumidores, agencias gubernamentales y una vasta gama de otras organizaciones –muchas de las cuales no necesariamente operan en base a reglas de mercado– como son las universidades, los sindicatos, las autoridades municipales, las asociaciones profesionales, y demás.

El desarrollo económico es una expansión en la economía de un país atado un mayor bienestar para todos los habitantes de la nación. La diferencia con el crecimiento económico está en que el crecimiento en suma es una mayor capacidad de producción en la economía, sin considerar las mejoras que se genera en la calidad de vida de la población, el crecimiento económico es un aspecto de carácter economicista.

2.1.3. Desarrollo socioeconómico

Según (García, 2013) en lo referente al desarrollo socioeconómico escribe que:

Es un proceso que ocurre en el tiempo e implica mejoras en las condiciones de vida del ser humano a través de una evolución en los ámbitos económico, cultural, político y social. En síntesis, su objetivo primordial es el bienestar humano.

El desarrollo socioeconómico es un proceso en el que los habitantes de un territorio consiguen un mayor bienestar social, que fue posible gracias al crecimiento económico. El desarrollo socioeconómico

solo se crea cuando se efectúa una explotación racional de los recursos y ésta explotación se encamina al beneficio del ser humano, pero de una manera equitativa, justa y solidaria.

El desarrollo socioeconómico es posible únicamente con un gobierno que haga respetar los aspectos sociales y maneje una adecuada política redistributiva de la riqueza.

2.1.4. Incidencia

Tapia (2012) expone lo siguiente “se puede decir que la incidencia es una magnitud que cuantifica la dinámica de ocurrencia de un determinado evento en una población dada.”(p.140)

2.1.5. Socio economía

Según www.eumed.net en lo que respecta al concepto de socioeconomía expone:

El auge actual de la socioeconomía se debe mucho, ciertamente, a esa vocación de paradigma alternativo de la que se ha dotado desde el inicio. Lo que esta nueva perspectiva pretende es reconducir la ciencia económica al seno del contexto social y moral que la vio nacer, con una formulación rigurosa de los criterios de racionalidad o coherencia interna en vista de los fines que se persiguen: la justicia, la solidaridad, la felicidad globales, y no solamente la maximización de una utilidad llamada interés propio.”

La socioeconomía es una ciencia que intenta plantear modelos alternativos a los propuestos por la economía neoclásica, bajo los preceptos de que la economía no es un elemento aislado y está incrustada en un sistema social y cultural. Los principales postulados de la socioeconomía son; el interés individual no siempre nos conducen al óptimo social, la explotación de los recursos debe realizarse con la finalidad de obtener rentas que se encaminaran a mejorar los niveles de vida de toda la población habitante de una nación.

Esta ciencia pretende demostrar que las decisiones de los individuos están sujetas a condiciones (sociales, psicológicas, históricas, filosóficas y éticas) del comportamiento económico dentro de las sociedades.

2.1.6. Derechos sociales

Rey (2011) reflexiona lo siguiente:

Derechos como la salud, la educación o la inserción social tratan de dar respuesta a necesidades imprescindibles para la dignidad y autonomía moral; cuando se han garantizado, se han desarrollado una serie de instrumentos y de mecanismos para evitar que el mercado asigne de forma poco equitativa la satisfacción de las necesidades. Los derechos sociales funcionan para evitar que la suerte de las personas dependa del mercado que es un poder que carece de legitimidad y respaldo democrático. (p. 94)

Los denominados ajustes estructurales aplicados en los países del sur, (América del Sur, Asia y África Subsahariana) en la década de los ochenta, tenía como instrucciones la privatización de todos los sectores estratégicos y sociales. Aunque algunos hablan de mercantilizar los derechos fundamentales de la sociedad.

2.1.7. Salud

Ilustrando a Medina (2012) la salud desde épocas atrás hasta la actualidad, el hombre ha intentado resolver todas las limitaciones que le impiden gozar de un auténtico bienestar. Y para eso es indispensable tener un buen estado de salud, ya que las enfermedades minan la fuerza del ser humano y pueden conducirle a situaciones graves, entre ellas, la muerte. En otras palabras el ser humano tiene la necesidad de cuidar su salud, y por tanto su bienestar, para así salvaguardar lo más preciado de cada persona. La salud tiene carácter de vital para cada individuo.

La calidad de vida está muy ligada a un buen estado de salud, es por este motivo por el que los seres humanos realizan considerables esfuerzos para mantenerse saludables.

2.1.8. Educación

Según León (2007) La educación supone una visión del desarrollo del mundo y de la vida, una concepción mental del conocimiento y de una forma de pensar; una idea del futuro y el buscar una forma de satisfacer las necesidades humanas. La cultura viene inseparable a la educación de un individuo y esta le entregará al sujeto las herramientas para comprender el mundo, conocerse y desenvolverse en su realidad.

La educación es un factor clave en la vida de las personas y en el progreso de las sociedades. La educación disminuye desigualdades económicas y sociales, permite la movilidad social, genera mejores oportunidades laborales y también ocasiona una evolución en las personas. Los economistas consideran que una forma mediante la cual se redistribuye la riqueza es la educación.

2.1.9. Integración social

Interpretando a Bisquerra (2008):

La integración social hace referencia a los distintos vínculos sociales (interpersonales, institucionales, contractuales, legales, comunicativos, etc.) que tienen como propósito garantizar una vida en común lo más favorable posible para todas las personas que conforman una sociedad. La integración social es consecuencia de un pacto libre y voluntario entre las personas de una sociedad.

La integración social es necesaria para no generar convulsiones sociales germinadas por la exclusión social y la pocas oportunidades de

integrase al colectivo social. En el caso de las personas minusválidas es mucho más necesaria la inclusión ya que está operando con el objetivo de que las personas discapacitadas tengan cabida, espacio y acción en la sociedad a la que pertenecen.

2.1.10. Exclusión social

Jaraíz (2009) sostiene la exclusión social:

No puede leerse meramente como insuficiencia de ingresos, como pobreza económica, como escasez de recursos materiales. Además la exclusión social no es solo ocupar un escalón bajo dentro de una estructura vertical de desigualdades, sino que implica una escisión, una fractura; el riesgo de quedar fuera. (p.327)

La exclusión social se refiere a la marginación de personas que por condiciones económicas, sociales o de capacidades diferentes a las del resto de la sociedad. La exclusión social implica situaciones de desigualdad y falta de acceso a algunas instancias de interés general o de desarrollo individual (mercado laboral, participación en democracia).

2.1.11. Participación ciudadana

Citando a García (2009):

El término participación ha tenido un uso desde diversos significados y enfoques, y cuando se completa la frase con participación ciudadana, adquiere más connotaciones de tipo social y político. Cuando se habla desde lo más básico, participación implica “ser” parte de algo, lo que le da al acto de participar una intencionalidad expresada en la voluntad de las personas de una comunidad que poseen un proyecto y que al proponerse un destino determinado, promueven y realizan una tarea aceptada colectivamente. (p.125).

La participación ciudadana es fundamental para construir la democracia. Promueve un tipo de ciudadanía que tiene un mayor deseo por informarse acerca de los asuntos políticos, por interactuar con el resto de personas, y que tiene mucho respeto por el resto, lo que fortalece las relaciones sociales entre los seres humanos, y favorece la comprensión en las diferencias de raza, religión, clase social, preferencia sexual, etc...

El proyecto de Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social fue discutido y aprobado en primer debate el 16 de junio del año 2009, y en segundo debate el 8 y 14 de julio del 2009, por la Comisión Legislativa y de Fiscalización. Se expidió y fue publicada en el Registro Oficial en Quito, el 2 de septiembre del 2009.

2.1.12. Empleo

“Es una actividad laboral que genera ingresos económicos o por la que se recibe una remuneración o salario.” (Barba, 2011, p.4)

2.1.13. Subempleo

Según Los Fascículos Nacionales y Provinciales del INEC (2010):

Es la situación en la que personas que han trabajado o han tenido un empleo durante el periodo de referencia considerado, pero estaban dispuestas y disponibles para modificar su situación laboral a fin de aumentar la "duración o la productividad de su trabajo.

Se considera la situación en la que las personas trabajan menos de cuarenta horas y que estén en condiciones, quieran y se encuentren disponibles a trabajar más horas, o que trabajan involuntariamente menos que la jornada legal (40 horas).

Además se entiende como subempleo al escenario en el que los ocupados, que a pesar de trabajar la jornada normal o más horas, perciben ingresos inferiores a los considerados mínimos, o perciben ingresos menores al salario mínimo vital.

2.1.14. Desempleo

Galindo (2008) interpreta al desempleo como:

La situación en la que se encuentra un trabajador asalariado que no tiene empleo, que acepta las condiciones del mercado de trabajo y busca activamente. El desempleo refleja el desequilibrio entre la oferta (número de horas de trabajo que ofrecen a las empresas la población activa) y la demanda (número de horas que requieren las empresas para desarrollar su actividad) de trabajo en un mercado laboral concreto. El desempleo estadístico se mide por el número de personas que se encuentran sin empleo y buscan activamente uno estando disponibles para incorporarse al mismo de forma inmediata. (p.174)

El desempleo es el ocio involuntario de una persona que está en edad de trabajar, capacidad, deseo y que busca activamente una fuente de trabajo no lo encuentra, por lo que se ve obligada a paralizarse forzosamente.

2.1.15. Trabajo

Interpretando a Bencomo (2008) El término trabajo se deriva del latín trabis = traba, dificultad, impedimento. El trabajo, que desde el ángulo puramente fisiológico es una actividad, un quehacer, un desgaste de energías, puede ser estudiado desde diferentes perspectivas. El trabajo es una actividad humana; como eje central de la vida supone relaciones entre los hombres. El trabajo es un hecho social e histórico, que económicamente, el trabajo es considerado como un factor productivo el cual supone un intercambio de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades humanas.

El trabajo son acciones que involucran esfuerzo, y que por este se obtiene una retribución económica que puede ser; sueldo, salario o jornal.

2.1.16. Ingresos

Ilustrando a Beccaria (2007) define al ingreso como:

El máximo monto que un hogar puede contar para gastar en bienes y servicios de consumo durante el período contable, sin tener que financiar sus gastos a través de la disminución de efectivo, de disponer de otros activos financieros y no financieros o de incrementar su pasivo.

Generalmente los ingresos son cantidades de dinero que ingresan, por concepto de un hecho económico. A los ingresos vienen atados rubros como ventas, costos y utilidades, o consumo y ahorro. Su descomposición del origen y destino.

2.1.17. Unidades Educativas del Milenio

Según el sitio www.escuelasdelmilenio.blogspot.com puntualiza que “Las Unidades Educativas del Milenio (UEM) son instituciones educativas públicas, con carácter experimental de alto nivel, fundamentadas en conceptos técnicos, pedagógicos y administrativos innovadores.”

No cabe duda del excelente equipamiento de las Unidades Educativas del Milenio, del indispensable manejo de las TIC'S en estas instituciones, para el gobierno las UEM se dice que son ejemplo de la nueva educación fiscal en la República del Ecuador, en aplicación de derechos constitucionales hacia los sectores más abandonados y desprotegidos. Además se argumenta que son un buen prototipo de un servicio de calidad hacia los grupos más vulnerables.

2.1.18. Seguridad Ciudadana

“La Seguridad Ciudadana es una situación social, donde predomina la sensación de confianza, entendiéndosela como ausencia de riesgos y

daños a la integridad física y psicológica, donde el Estado debe garantizar la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano.” (Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, 2007, p.1)

La seguridad ciudadana es un factor determinante en la vida de un ser humano y en desenvolvimiento de una sociedad, es uno de los más importantes aspectos en la calidad de vida de una nación.

2.1.19. Talento Humano

Verás y Cuello (2007) plasman su concepción de talento humano de la siguiente:

Incluye todo el esfuerzo humano desplegado dentro del entorno organizacional y las potencialidades, así como todos los factores que cualifican este esfuerzo y potencialidades, como son los conocimientos técnicos y profesionales, las experiencias, las habilidades, la motivación, los intereses vocacionales, la salud, las aptitudes, las actitudes, la creatividad y la cultura general. (p.66).

El talento humano es el conjunto de habilidades o destrezas que un individuo posee, estas pueden ser; conocimientos, potencialidades, actitudes, aptitudes, intereses e incluso conductas. Otros autores hablan del talento humano como el conjunto de capacidades y competencias que un individuo despliega al realizar sus labores.

2.1.20. Servicio Público

Según (Ley Orgánica del Servicio Público 2010) argumenta que:

Se denomina servicio público, de este modo, a la actividad que desarrolla un organismo estatal o una entidad privada bajo la regulación del Estado para satisfacer cierta necesidad de la población. La distribución de electricidad, el suministro de agua potable, la recolección de residuos y el transporte son algunos ejemplos de servicios públicos.

Se entiende por servicio público una actividad prestada por una institución manejada por el estado. Sus objetivos el funcionamiento social, el fomento de la igualdad y la creación de un estado del bienestar.

2.1.21. Sector Público

http://www.ecofinanzas.com/diccionario/S/SECTOR_PUBLICO.htm Conjunto de actividades económicas de una nación que de manera directa o indirecta están bajo la esfera de la acción gubernamental. Estrictamente, el sector público incluye todas las empresas y servicios estatales y gubernamentales, a nivel local, regional y nacional.

La clasificación de los sectores se pueden hacer de acuerdo a sector social; salud, educación, inclusión, entre otros. También por sector económico; primario, secundario, terciario y algunos autores hablan del sector cuaternario.

En este caso se clasifica de acuerdo de donde provienen los fondos con los cuales operan las instituciones, en el caso del sector público los recursos vienen desde el Estado, en cambio en el sector privado los fondos no son de arcas fiscales sino de fondos de individuos independientes.

2.1.22. Concejo Sectorial

Según el Ministerio Coordinador de los Sectores Estratégicos “Los consejos sectoriales son instancias de obligatoria convocatoria institucional, destinados a la revisión, articulación, coordinación, armonización y aprobación de la política ministerial e interministerial dentro de su sector y su sujeción al Plan Nacional de Desarrollo.”

Un consejo sectorial es un conjunto de instituciones que revisan, articulan, coordinan, armonizan, debaten y aprueban las políticas públicas del país.

Está conformado por el Ministerio Coordinador que lo preside, miembros plenos, asociados y una Secretaría Técnica.

2.1.23. Eje Estratégico

Parafraseando a Moliné (2010) - El Eje Estratégico es a lo que atacaremos, es la estrategia misma por dónde vamos a avanzar para conquistar, o para consolidar nuestro objetivo.

Un eje es el centro de algo, en torno a la cual gira lo demás. A partir de los ejes estratégicos se constituyen las líneas maestras de intervención o grandes líneas de acción que se tienen que desarrollar para lograr la meta. Permiten a su vez, aprovechar las Oportunidades, neutralizar las Amenazas, potenciar las Fortalezas y superar las Debilidades.

Los ejes nos señalan los caminos a seguir en cada área estratégica, para dar respuesta a las exigencias del entorno y ubicarnos en una relación competitiva para el futuro.

2.1.24. Sector Estratégico

Los sectores estratégicos, de decisión y control exclusivo del Estado, son aquellos que por su trascendencia y magnitud tienen decisiva influencia económica, social, política o ambiental, y deberán orientarse al pleno desarrollo de los derechos y al interés social.

Se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua, y los demás que determine la ley. (Constitución de la República, Capítulo Quinto, Art. 313)

En resumen los sectores estratégicos son aquellos sectores de importancia excepcional, su importancia puede darse por la trascendencia que tiene en áreas como la economía nacional, seguridad nacional o sobre el uso de un recurso natural significativo. Por lo general tener la característica de sector estratégico tiene implícito la condición de la intervención estatal en cualquier momento.

2.2. Inversión Pública

De acuerdo con Garcia (2009):

Es todo gasto público destinado a ampliar, mejorar o reponer la capacidad productiva del país con el objeto de incrementar la producción de bienes y la prestación de servicios. Incluye todas las actividades de pre inversión e inversión de las instituciones del sector público, y se corresponde con el concepto de inversión bruta de capital fijo.

La inversión pública no solamente es considerada todo gasto público destinado a mejorar la capacidad productiva para producir más número de bienes y servicios, sino también aquellas erogaciones de dinero direccionadas a mejorar las capacidades de la población en general.

Fuentes como la Guía Legal para Inversiones sostiene que el Ecuador está ubicado estratégicamente en términos de infraestructura física y tecnológica, debido a una significativa inversión pública que ha mejorado la competitividad del país. La inversión ejecutada en infraestructura en los últimos años, según esta fuente es la más grande de América Latina. Cuenta con un desarrollo logístico y de infraestructura que potencia la transformación productiva, para lo que el Estado genera las condiciones para promover una producción sostenible a través de la implementación de tecnologías, desarrollo e innovación.

2.2.1. Inversión Pública per cápita

Según (FAO Foundation, 2011) precisa como concepto:

Valor promedio por persona de la suma de los gastos públicos en bienes y servicios producidos por la economía nacional, invertidos en cada uno los habitantes de la nación, en un periodo dado de tiempo, usualmente un año y expresado en dólares estadounidenses corrientes.

La inversión pública per cápita es la inversión pública total dividido para el número de habitantes del país. Este indicador nos dice cuanto invirtió el estado en cada persona, la inversión puede haber sido en distintos campos educación, salud, inclusión, etc.

2.2.2. Plan Nacional de Desarrollo

El Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (2010) argumenta:

El Plan Nacional de Desarrollo es donde se establecen los compromisos públicos que se traducen en metas de cumplimiento obligatorio, para alcanzar los objetivos nacionales de desarrollo; y es la base de la transición de modelo económico entre gobiernos (saliente y entrante), y servirán para construir un Estado multinacional y comunitario que permita el empoderamiento de los movimientos sociales, pueblos y nacionalidades vivan en sociedad.

Un plan es el documento sistemático en el cuál los gobiernos plasman los objetivos desarrollo económico y social del país, junto a estos objetivos se colocan las acciones a llevarse a cabo para alcanzar los objetivos propuestos, generalmente un plan de desarrollo tiene una temporalidad mayor a un año, para que los gobiernos puedan gozar del tiempo necesario para ejecutar las acciones previstas.

2.2.3. Programa

El Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (2010) afirma:

Es el conjunto de proyectos que buscan operativizar de forma sistemática y ordenada las políticas y estrategias de desarrollo de cualquier plan. Los programas son instrumentos permanentes que permiten guiar, ordenar y clasificar el conjunto de proyectos que emergen de los procesos de planificación según afinidad o áreas más concretas del desarrollo.” (p.75)

Un programa está conformado por un conjunto de proyectos relacionados entre sí y de una naturaleza similar, es válido recalcar que los programas hacen más operativos y organizan de mejor los proyectos que se encuentran dentro de los mismos. Los proyectos de que conformen un programa deberán perseguir un mismo objetivo.

2.2.4. Proyecto

El Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (2010) establece que un proyecto es:

La unidad básica y más específica de la estructura de un plan. Constituye uno de los instrumentos más concretos de gestión de los planes (a cualquier nivel) que se expresan en un conjunto de actividades ordenadas dirigidas a resolver un problema concreto, a responder a una necesidad o demanda específica, o para aprovechar un determinado recurso. Es la instancia donde se puede concretizar de mejor forma la participación activa de los involucrados. A diferencia de los programas, todo proyecto tiene un comienzo y un fin. Todo proyecto contiene un componente de diagnóstico y otro de propuesta. (p.76)

Conjunto de actividades relacionadas, coordinadas y lógicas que se ejecutan con el objetivo de producir bienes o prestar servicios, que puedan satisfacer necesidades o resolver problemas. Un programa y el proyecto se asemejan en el hecho que se concretan mediante un grupo

de actividades y tareas ordenadas, organizadas y articuladas entre sí, pero la diferencia está en la magnitud de cada uno de estos elementos (programa y proyecto) y sus distintos alcances.

2.2.5. Presupuesto

Jiménez y Espinoza (2007) conceptualizan al presupuesto como:

Un plan que muestran como habrá de ser adquiridos y utilizados los recursos a lo largo de un intervalo específico. Mientras están en operaciones en procesos, el presupuesto sirve de base de comparación y facilita el proceso de control. El uso de un presupuesto como un medio para controlar la actividad se llama control presupuestario. (p.311)

El presupuesto es un documento sistemático y ordenado en donde las instituciones plantean sus objetivos, prioridades y metas. Además un presupuesto es la estimación de flujos monetarios (ingresos y gastos) que maneja una organización, en un lenguaje simplificado un presupuesto es pensar en cuanto dinero voy a tener y cuanto voy a necesitar.

Un presupuesto puede ser tan grande como un estatal o tan pequeño como un familiar, mientras más grande sea será más complicado contemplar que eventos económicos se suscitarán a lo largo del periodo que tendrá vigencia el presupuesto. El presupuesto se lo puede manejar por áreas, departamentos, ministerios o sectores.

2.2.6. Políticas Públicas

Según SENPLADES:

Una política pública es una directriz general que refleja la prioridad y voluntad política del gobierno para modificar una situación determinada. En la práctica, las políticas públicas funcionan como instrumentos que permiten al Estado garantizar los derechos humanos y ambientales, vinculando las necesidades sociales de corto plazo con una visión política a mediano y largo plazo, para así eliminar inequidades. (p.10)

Las políticas públicas son decisiones del gobierno que buscan dar respuestas a las demandas de la sociedad, la política puede ser vista como una herramienta para incidir en determinados temas de interés público. Labor fundamental de todo gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas.

Las políticas públicas tienen la característica de ser interdisciplinarias porque pueden ser de diverso orden económico, tributario, fiscal, social, etc.

2.2.7. Medición de los resultados

El Ministerio de Finanzas (2011) cita “La medición de resultados tiene como propósito establecer el desempeño de los programas públicos en términos de los efectos inmediatos y los de mayor alcance, para cuyo efecto se utilizan indicadores de resultados”.

Los conceptos que están detrás de la medición de resultados son los de eficiencia y eficacia. La eficiencia se refiere a la entrega de un producto al menor costo posible y en el menor tiempo, dada una calidad para los mismos y determinados precios de los insumos. Eficacia se refiere al grado de éxito que tiene un producto o programa determinado en el logro de los resultados previstos.

2.2.8. Indicadores de resultados

El Ministerio de Finanzas (2011) indica que:

Los indicadores de resultados permiten conocer el aporte de los bienes y servicios provistos para el cumplimiento de los objetivos del programa y de las políticas públicas. Estos indicadores se expresan normalmente en términos porcentuales o relativos para reflejar el grado de

contribución a la satisfacción de las demandas de la sociedad o su cobertura.

Los indicadores son relaciones cuantitativas entre dos variables. Se clasifican según correspondan a los objetivos de eficacia y de eficiencia. Los indicadores de eficiencia miden la relación entre la producción de bienes y servicios y los insumos empleados para producirlos. Los indicadores de eficacia reflejan el grado de cumplimiento en la obtención de los productos respecto de lo programado en un período determinado.

En resumen, bajo esta técnica, todo programa presupuestario contendrá metas de producción de bienes y servicios finales consistentes con los objetivos de los planes operativos anuales sobre los que se definirán sus impactos en el corto y mediano plazo a través de indicadores de resultados.

2.2.9. Indicadores de eficiencia

La Contraloría General del Estado (2008) formula que “Los indicadores de eficiencia permiten medir la utilización racional de los recursos económicos disponibles, para obtener los máximos resultados o metas. Los indicadores de eficiencia se expresan en términos monetarios y miden la productividad de los gastos incurridos”

Los indicadores de eficiencia han sido desarrollados con el fin de comparar recursos invertidos contra resultados conseguidos. Es información presentada en forma de dato sirve para la medición de una actividad, proceso o acción determinada. Los indicadores de eficiencia miden el “cómo” se hicieron las cosas en un proceso midiendo rendimientos de los recursos utilizados.

2.2.10. Indicadores de eficacia

La Contraloría General del Estado (2008) sostiene que:

Se aplican para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos o metas previstas con las metas alcanzadas, de los planes operativos y se obtienen comparando las metas alcanzadas sobre las metas planificadas, midiendo así la gestión institucional. Estos indicadores se expresan en valor porcentual.

Los indicadores de eficacia son información presentada en forma de datos, la diferencia radica en que estos indicadores nos enseñan el grado de cumplimiento. Es por esa razón que en el manejo de estos indicadores se debe tener bien identificados los objetivos, o se debe identificar lo que se logró frente a lo que se esperaba lograr.

2.2.11. Indicador económico

La Contraloría General del Estado (2008) sostiene que:

Un indicador económico es un dato estadístico sobre la economía que permite el análisis de la situación y rendimiento económico de un tiempo pasado, presente o futuro, así como analizar, realizar proyecciones económicas para el futuro. Incluye varios índices e informes como: Índice de Desempleo (ID); Índice de Precios al Consumidor (IPC), una medida para la inflación es el análisis del Producto Interno Bruto (PIB).

Los indicadores económicos son estadísticas de la economía de un país, generalmente son publicadas por instituciones públicas en cada país, en el caso ecuatoriano son publicadas por el Banco Central del Ecuador. Estos indicadores son utilizados para analizar la economía de un país, en especial para el estudio de los ciclos económicos.

Estos indicadores se llegan a clasificar en grandes grupos y entre los principales tenemos: Precios, Producción, Sector Real, Sector Externo, Estadísticas Monetarias, Finanzas Públicas y Cuentas Nacionales.

2.2.12. Estabilidad del Gobierno

La FAO (2011) según sus publicaciones:

La estabilidad política es uno de los pilares de una democracia plena. Es muy importante para un país no solo ser políticamente estable sino también transmitir esta imagen al resto del mundo. Para un inversionista es importante tener un mínimo de seguridad en cuanto a la estabilidad política del país donde va invertir, para que los factores extra sectoriales no afecten la rentabilidad del negocio. Un clima de inestabilidad política puede perjudicar la capacidad de una región o país para atraer inversiones.

En la actualidad se puede decir que el país goza de una estabilidad política durante los últimos ocho años con el actual régimen, a diferencia de la década transcurrida desde el año 1996 hasta el 2006, periodo durante el cual el Ecuador tuvo siete presidentes en diez años. La ausencia de partidos políticos renovados y propositivos, junto a lo conseguido en el campo social por el gobierno actual hace posible su permanencia en el poder sin dar paso a una alternabilidad.

2.2.13. Política fiscal

Según Samuelson (2009):

La política fiscal es una rama de la política económica que configura el presupuesto del Estado y sus componentes, el gasto público y los impuestos como variables de control para asegurar y mantener la estabilidad económica, amortiguando las variaciones de los ciclos económicos y contribuyendo a mantener una economía creciente de pleno empleo y sin inflación alta. Las medidas de la política fiscal

influyen en gran medida en las variaciones a corto plazo de la producción, el empleo y los precios.

La política fiscal son todas aquellas decisiones que toma el estado con el tesoro público. Existen políticas fiscales de dos tipos expansivas y contractivas, estas se dan manipulando y combinando las dos principales herramientas de la política fiscal como lo son; el gasto público y los impuestos. La política fiscal tiene incidencia en consumo, inversión, demanda agregada, producción, empleo y precios, es válido recordar que los objetivos de la política fiscal son:

- Crecimiento económico.
- Pleno empleo
- Estabilidad de los precios

2.2.14. Política económica

Explicando a Cardona (2008) la política económica o economía normativa es el conjunto de estrategias y acciones que formulan los gobiernos y en general el Estado para conducir e influir sobre la economía de los países. Esta estrategia está constituida por el conjunto de medidas, leyes, regulaciones, subsidios e impuestos que alteran los incentivos económicos para obtener unos fines o resultados económicos específicos. La política económica comprende también a la ciencia económica encargada del estudio de esta rama de la actividad estatal.

La política económica son todas aquellas decisiones del gobierno en materia económica, la política económica está compuesta por dos grandes ramas la política fiscal y la política monetaria. En el caso ecuatoriano el país no cuenta con esta última por el hecho de tener como moneda una divisa como el dólar.

2.2.15. Política social

España (2008) señala que la política social tiene que ver con el bienestar de las personas a través de la acción social, se trata de un campo de análisis particular, el bienestar social, sobre el que hay diversidad de aproximaciones y métodos. La política social explora el contexto social, político, ideológico e institucional en el cual el bienestar es producido, organizado y distribuido; así mismo concierne a todos aquellos aspectos de las políticas públicas, de las relaciones de mercado y las no monetarias que contribuyen a aumentar o disminuir el bienestar de individuos o grupos.

La política social es el segmento de la política general de la acción de gobierno que propende un mayor bienestar social, hay quienes creen que la política social actúa como un complemento de la política económica y hay otros que creen que actúa como un residual.

2.3. Inversiones en Infraestructura Física

Según Fischer & Saavedra (2008):

Las inversiones en infraestructura física son urbanas y rurales de diversa naturaleza como: educación, vialidad, saneamiento ambiental, alcantarillado, agua potable, salud, defensas fluviales, construcción y conservación de edificios públicos. Estas inversiones constituyen en gran medida a mejorar la productividad de los agentes económicos sociales residentes en los espacios favorecidos con la ejecución de tales inversiones, la calidad de vida de las personas que residen en estos espacios y la competitividad de estas localidades.

En consecuencia el papel de las obras de infraestructura de un gobierno es pretender enfoques para solucionar, mejorar, habilitar, dotar de tales inversiones como agentes de mejoramiento económico social, la competitividad, la equidad y la sostenibilidad. Las obras de infraestructura

física son vehículos de cohesión espacial, económica y social de una localidad, ciudad, región o país, porque articula el territorio y dotan de servicios públicos necesarios para mejorar la calidad de vida de las personas de su área de acción o influencia.

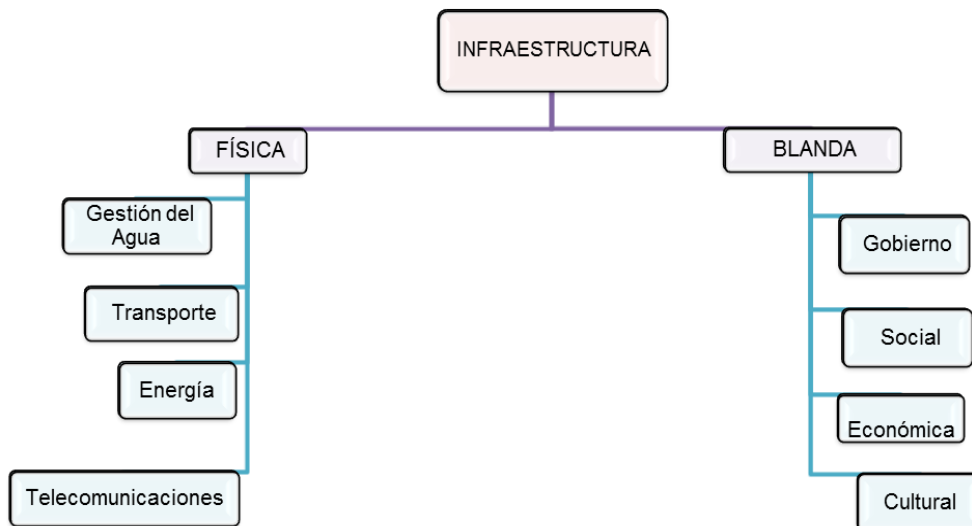
2.3.1. Infraestructura física

Según (BuenasTareas, 2010) ilustra en lo concerniente a la definición de infraestructura física como:

Conjunto de elementos o servicios que se consideren necesarios para el funcionamiento de una organización o para el desarrollo de una actividad. En tanto, otro de los usos del término infraestructura es para designar a aquella parte de la construcción que se encuentra a nivel del suelo. La infraestructura es aquel trabajo llevado a cabo por la actividad humana y que fuera dirigido por profesionales de la arquitectura, urbanismo e ingeniería civil, que servirá de soporte para el desarrollo de otras actividades, siendo su funcionamiento muy necesario para la organización de la ciudad en cuestión.

La infraestructura es la base material donde se desenvuelven el conjunto de actividades desarrolladas por una nación, además es la base material de la estructura social, el desarrollo y la transformación social.

La mayoría de veces la palabra infraestructura se refiere al conjunto de estructuras de ingeniería civil e instalaciones, generalmente de larga vida útil, que conforman la base sobre la cual se produce la prestación de servicios y la elaboración de bienes que se piensan necesarios para el desarrollo de actividades productivos, personales, políticos, burocráticas y sociales.



Fuente: http://centrodeartigo.com/articulos-enciclopedicos/article_89155.html
 Elaborado por: El Autor

La infraestructura puede dividirse en dos grandes grupos infraestructura física e infraestructura blanda. La infraestructura física comprende todo lo que son estructuras gestión del agua, transporte, energía y telecomunicaciones. La infraestructura blanda son todos aquellos elementos que no se ven pero sirven para regir el sistema social.

2.3.2. Obras civiles

Según el portal www.paho.org/spanish/atlas.com nos dice que este término también se utiliza para nombrar al proceso de construcción de un edificio o de una infraestructura en general.

Generalmente se entiende como obra civil a las obras de construcción que se están llevando a cabo. Al profundizar en el entendimiento de este término se denomina obra civil a las obras que para su ejecución involucran a la ingeniería civil.

2.3.3. Obras de infraestructura física como modelo de desarrollo

Fischer & Saavedra (2008) enuncian que

El Estado considera la infraestructura física (construcción o adecuación de edificaciones), como herramienta de un modelo de desarrollo con el propósito de establecer un marco de referencia básico, a través del cual se articulen, se fortalezcan las actividades económicas sociales y políticas que las personas llevan a cabo para satisfacer sus necesidades de distinto orden. Las obras de infraestructura impulsan generalmente:

- Equidad social, desde el punto de vista de los niveles de accesibilidad a los servicios públicos, cobertura de los mismos especialmente a los sectores de la población de menor ingreso y disponibilidad de recursos.
- Crecimiento económico y competitividad, en este contexto las obras de infraestructura física como vías de comunicación, canales de riego, mercados públicos, hidroeléctricas y otros generan ventajas competitivas y hacen posible la articulación de actores y cadenas productivas, mejorando y fortaleciendo los niveles de competitividad.
- Calidad de vida y cohesión social, las obras de infraestructura física en general giran en torno a aspectos que relacionan con las condiciones de vida y la cohesión social de las personas de su área de influencia, adquiriendo relevancia territorial, de movilidad en los espacios urbanos, rurales, disponibilidad de servicios públicos en distintos órdenes, lo que promueve un mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La obra pública tiene diversos fines desde conseguir una sociedad más igualitaria y cohesionada, hasta mejorar las capacidades productivas de un estado. Las obras de infraestructura tienen la particularidad de servir como instrumento para el desarrollo de una nación, ya que no únicamente pueden articular las actividades económicas sino de no dejar de lado el bienestar de sus habitantes.

2.3.4. Infraestructura en servicios públicos y de reducción de la pobreza

Fischer & Saavedra, (2008) mantienen lo siguiente:

La causalidad entre inversión en infraestructura de servicios públicos (educación, salud, vivienda) y la reducción de la pobreza está dada porque las inversiones en estos sectores mejoran el acceso de los más desposeídos a los servicios de salud, a una mejor educación y a una reducción en el hacinamiento en las casas. Por ejemplo: los mejores estándares en salubridad, con reducciones en las tasas de mortalidad y morbilidad de los sectores beneficiados que resultan de la construcción de hospitales y centros de atención de salud, genera una caída en el largo plazo de la pobreza y una mayor sensación de equidad que reduce las tensiones sociales más urgentes.

En resumen las obras civiles inciden de gran forma en la población y en su economía, generando fuentes de empleo, mejorando la infraestructura en las instituciones públicas para posteriormente brindar un mejor servicio, reparando sectores como el de la salud y la educación de los estratos más olvidados, y en sectores fundamentales para el desarrollo de cualquier sociedad.

2.4. Economía abierta con actividad económica de las administraciones públicas.

Según Fischer & Saavedra, (2008) Las administraciones públicas están formadas por un conjunto de instituciones públicas como: el gobierno central, los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, cantonales, parroquiales y organismos de seguridad social (Ministerios en general), que producen un conjunto de bienes y servicios de carácter tradicional, cuyas características son:

- No tienen usuarios individualizados
- No tienen precios significativos
- No se comercializan en el mercado

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) fue publicado en el Registro Oficial 303, el cuerpo legal fue aprobado por la Asamblea el 11 de agosto de 2010. Entre otros temas, a través del COOTAD se logró la descentralización y desconcentración, la distribución presupuestaría se hará siguiendo criterios constitucionales tales como tamaño y densidad de población, necesidades básicas insatisfechas, logros en el mejoramiento de los niveles de vida, reconocimiento efectivo de la existencia de pueblos y nacionalidades indígenas y de su ocupación territorial.

2.5. Nivel de consumo

Rifkin, (2008) a continuación señala:

El consumo es la acción y efecto de consumir o gastar, bien sean productos y otros géneros de vida efímera, o bienes y servicios como la energía, entendiendo por consumir como el hecho de utilizar estos productos y servicios para satisfacer necesidades primarias y secundarias.

El consumo es uno de los componentes del PIB al estudiarlo desde el punto de vista del gasto o demanda. Para ello se suele dividir en:

Consumo privado. Valor de todas las compras de bienes y servicios realizados por las unidades familiares, las empresas privadas y las instituciones privadas sin ánimo de lucro.

Consumo público. Valor de todas las compras y gastos que realizan las administraciones públicas en el desempeño de sus funciones y objetivos.

El consumo es un tema sumamente debatido en muchos campos, en economía, grandes economistas como Keynes o Friedman lo estudiaron. John Maynard Keynes en sus postulados decía que el consumo depende directamente del nivel de renta, si la renta crecía también lo hacía el consumo pero en una proporción menor dando así espacio al ahorro. Esta teoría se le conoce como la Propensión Marginal al Consumo, otros economistas como Friedman de igual manera abordaron el tema del consumo, por su lado Milton Friedman

argumentaba que el consumo venía dado por las expectativas que se tenía a largo plazo.

En otras ciencias como la antropología o sociología se ha discutido intensamente de este asunto llegando a desarrollar teorías como la del “*Consumismo*”, la cual establece que las sociedades de mercado consumen en niveles exagerados sin la existencia de una necesidad.

2.6. Importancia del Producto Interno Bruto

2.6.1. Producto Interno Bruto

Krugman y Wells (2007) “El producto interior bruto o PIB, es el valor de todos los bienes y servicios finales producidos por una economía en un periodo en concreto, que suele ser el año.”(p.163)

2.6.2. Producto Interno Bruto por habitante.

Cardona, (2008) manifiesta lo siguiente:

También conocido como PIB per cápita, consiste en dividir el valor del PIB entre los habitantes de un país, su valor significa el ingreso promedio que cada habitante obtiene anualmente, es decir que no es un fiel reflejo de la distribución de un ingreso de la población de un país, permite analizar comparaciones con otros países, para lo cual se tendrá en cuenta que es un indicador y a través de otros instrumentos (como el índice de Gini y otros) se puede inferir acerca del grado de concentración del ingreso.

El PIB nos indica la cantidad de bienes y servicios producidos en un país durante una unidad de tiempo que generalmente es un año. Si lo dividimos para el número de habitantes tendremos el PIB per cápita, o también conocido como ingreso o renta per cápita en el que se estima el nivel de ingreso que tiene cada habitante. Este indicador es muy usado por organismos internacionales, en base a este indicador una institución como el Banco Mundial clasifica a los países desarrollados y en vías de desarrollo.

Este indicador debe ser manejado de manera muy sutil ya que no nos proporciona una visión exacta de la renta que es percibida por los habitantes, algunos estarán sobre ese nivel de ingresos y otros se encontrarán por debajo, este índice no considera aspectos como la desigualdad y no es una buena representación de la distribución de los ingresos en una nación.

2.6.3. Valor agregado bruto

Osorio, M. (2010) Sostiene que el Valor Agregado Bruto se definen como “el esfuerzo productivo realizado por cada sector en un determinado período. Es el valor adicionado por encima de los insumos que el sector ha utilizado.” (p.6)

Por Valor Agregado Bruto se entiende a toda la riqueza que se produce durante un periodo de tiempo determinado, generalmente un año, se lo obtiene por calcular la diferencia entre el valor de la producción y el valor del consumo intermedio (materias primas) utilizadas en el transcurso del proceso productivo. Es de ésta manera los bienes y servicios utilizados durante el proceso de producción, al ser transformados, alcanzan un valor mayor; a esta diferencia entre esos dos rubros se le denomina; Valor Añadido Bruto o Valor Agregado Bruto.

Otra forma de cálculo es mediante la sumatoria de los pagos realizados a los factores productivos, es decir, las remuneraciones y salarios, los intereses, ganancias de los empresarios. Igualmente excluyendo los impuestos y los subsidios que concede el gobierno.

2.7. Indicadores del mercado de trabajo

Se realiza a través de distintas encuestas, con la finalidad de cumplir diversos objetivos. En una visión general se intenta

- Medir el tiempo de trabajo y los recursos disponibles y no utilizados
- Medir la relación entre empleo, ingresos y otras características

Al recoger información sobre las características de quienes trabajan y quienes no trabajan, se brinda la posibilidad de estudiar la mano de obra como factor de producción, así como el grado y la eficiencia con que se lo utiliza. Esta información es esencial para la formulación de políticas de empleo.

Este tipo de indicadores nos señalan como se encuentra el mercado laboral, entre los principales tenemos; tasa de empleo, tasa de subempleo, tasa de desempleo, tasa de desempleo abierto, tasa de desempleo oculto, número de plazas de trabajo creados, salario mínimo vital y salario real.

2.7.1. Clasificación de la población

(Cardona, 2008) sostiene:

Los efectos de obtener indicadores del mercado de trabajo y según las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se clasifica la población a distintos niveles siguiendo diversos criterios:

- En el primer nivel el criterio que se utiliza para la clasificación dentro de la población total (PT) es el de la edad. No toda la población se encuentra en edad de trabajar, por esto es necesario fijar límites: población en edad activa (en edad de trabajar PET) y población fuera de edad activa (Pno. E.T).

Existen un sinnúmero de criterios para clasificar a la población lo podríamos hacer en base de edad, sexo, actividad económica, religión, etc...

Las dos formas mayormente utilizadas para clasificar a la población son por sexo y actividad económica.

2.7.2. Población en Edad de trabajar

El Departamento Nacional de Administración de Estadísticas (2010) puntualiza “este segmento está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales. Se divide en población económicamente activa y población económicamente inactiva.” (p.1)

En Ecuador la edad de trabajar es a partir de los 10 años, según el INEC en censo poblacional del año 2010.

2.7.3. Población Económicamente Activa

Según Cardona, (2008) afirma:

La Población Económicamente Activa, se divide en los ocupados (PEAO) y los desocupados abiertos (PEAD), las personas ocupadas son todas aquellas en edad de trabajar que se encuentran trabajando en forma remunerada, o que no están trabajando, pero que no se haya interrumpido el contrato de trabajo (por vacaciones, enfermedad, accidente otros), las personas desocupadas son el conjunto de personas en edad de trabajar que no tienen empleo.

La PEA se suele clasificar de forma general en Población Económicamente Activa y Población Económicamente Inactiva. La Económicamente se subdivide en Ocupados y Parados. Los Ocupados están en una cierta edad apta para laborar y trabajan en jornada completa o parcial, en cambio los Parados están en edad adecuada para trabajar y no tiene trabajo. Por otra parte los Inactivos son aquellos que ya no están en edad de trabajar (jubilados, niños, discapacitados totalmente entre otros).

2.7.4. Población Económicamente Inactiva

El Departamento Nacional de Administración de Estadísticas (2010) precisa:

A todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.(p.1)

2.7.5. Distribución del nivel de ingresos

Interpretando a Rothbard, (2008) es un indicador económico global que muestra la relación entre la población y el ingreso nacional en un periodo determinado. Muestra la forma en que se distribuye el ingreso nacional entre los diferentes factores de la producción (tierra, trabajo, capital y organización). De esta manera a la tierra le corresponde la renta; al trabajo el sueldo y el salario; al capital la ganancia y el interés; y a la organización el beneficio. La distribución de ingresos es la manera en que se asignan los recursos en los distintos estratos socio-económicos.

La distribución individual del ingreso no está incluida de manera formal en la teoría económica, ya que está ligado a las condiciones tributarias, políticas y sociales de cada país. La teoría económica habla de la distribución de ingresos a nivel general forjados por los factores económicos; tierra, renta; capital, ganancias e interés; trabajo, sueldo y salario.

2.8. Indicadores sociales

Gomes, (2010) Opina que son:

Series estadísticas o cualquier forma de indicación que facilite evaluar aspectos sociales de metas, objetivos de programas específicos, proyecto y determinar su impacto (OCDE) Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

En Ecuador el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). En este portal encontramos indicadores de educación, salud, inversión social, desigualdad y desarrollo infantil.

2.8.1. Necesidades básicas

Comprendiendo a Velásquez (2008) Generalmente son aceptadas como necesidades básicas sin la satisfacción de éstas una persona puede sufrir un daño severo, entre estas tenemos: nutrición, educación, salud, alimentación, consumo de agua y servicios sanitarios.

Las necesidades básicas son aquellos requerimientos indispensables que tiene un ser humano, sin la satisfacción de estos elementos es muy complicada la existencia de una persona.

2.8.2. Indicadores de calidad de vida

Gomes, (2010) Entiende por indicadores de calidad de vida todos aquellos que se encuentran vinculados al nivel o a la forma en que se satisfacen determinadas necesidades en un núcleo social establecido, pudiendo ser esta una familia, hogar, ciudad, provincia, región o país. Los indicadores de calidad de vida pueden ser de tres tipos:

- a) Unipersonales; cuando se refieren a un tipo de necesidad o única variable como: educación, salud, vivienda.

- b) Multidimensionales; cuando se refieren al grado de satisfacción de un conjunto combinado de necesidades como: indicadores de pobreza, de necesidades básicas y de desarrollo humano.
- c) Indicadores de distribución de ingreso; se consideran cuando se establecen los aspectos vinculados con la forma en que se distribuyen el ingreso entre los habitantes de un país.

2.8.3. Pobreza

CEPAL (2008) precisa que:

La pobreza es la situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. También puede ser el resultado de procesos de exclusión social, segregación social o marginación. En muchos países del tercer mundo, la situación de pobreza se presenta cuando no es posible cubrir las necesidades incluidas en la canasta básica de alimentos o se dan problemas de subdesarrollo. (p.2)

La pobreza es la incapacidad de cubrir las necesidades básicas por la inexistencia de los recursos necesarios. Instituciones como CEPAL o El Banco Mundial establecen mínimos para definir a las personas en situación de pobreza.

2.8.4. Canasta básica

INEC (2014) explica a la canasta básica como:

El conjunto de bienes y servicios que consumen los hogares o tienen la probabilidad de consumir mensualmente (...). Se distinguen dos tipos de

canastas: la básica familiar en la que se incluyen 75 productos, y la vital que contiene 73 productos. El ingreso mínimo que se considera en enero de 2014 es de 634,67 dólares en una familia constituida por 4 miembros.

Al hablar de Canasta Familiar se debe de distinguir entre la Canasta Básica y Canasta Vital están elaboradas para satisfacer las necesidades de alimentos y bebidas, vivienda, indumentaria y misceláneos de la población. Las dos son diferentes en cuanto a número de productos, calidad de productos y precios.

2.8.5. Método de línea de la pobreza

Gomes, (2010) Enuncia lo siguiente:

El método más utilizado para identificar situaciones de pobreza, mediante la utilización de ingreso ha sido el denominado “método de línea de pobreza”. De acuerdo a este enfoque un hogar se clasifica como pobre si sus ingresos es menor que el valor de una “línea de pobreza” dada. Esto se define mediante la asignación de valor monetario a una canasta básica de alimentos mínimos, considerados necesarios para cada persona y la multiplicación de dicho valor por el número promedio de personas del hogar. De esta forma se obtiene la línea de pobreza del hogar.

Por otra parte se recoge la información sobre los ingresos del hogar. El costo de la canasta básica se utiliza como punto de corte. Los hogares cuyo ingreso cae por debajo de la misma serán clasificados como pobres. Por lo tanto existen dos elementos centrales: por un lado la definición del valor monetario de la canasta básica y por otro lado la definición del ingreso a ser tomado en cuenta para la comparación. Las ventajas de este método es que permite medir la pobreza en forma relativamente directa, y se apoya en una estimación empírica de requisitos mínimos de consumo y no de un punto de corte arbitrario.

Existen dos formas de identificar la pobreza, la primera es mediante el método de línea de la pobreza, este método consiste en trazar una línea y aquellos hogares que no la puedan superar con sus ingresos serán considerados como pobres y la línea a superar es el costo de la canasta básica.

2.8.6. Método de las necesidades insatisfechas

Entendiendo a Gomes, (2010). Este método se apoya en la identificación de una serie de carencias consideradas críticas, derivadas de la especificación de dimensiones diversas de bienestar (educativas, sanitarias, confort), la ausencia en los hogares de ciertos elementos considerados críticos para niveles mínimos de bienestar, constituyen el criterio para considerar a un hogar como pobre o no. El concepto determina la proporción de hogares cuyas necesidades básicas se encuentran insatisfechas (NBI) y aquellas en donde por el contrario estas se encuentran satisfechas (NBS).

Debido a las necesidades que habitualmente este método toma en cuenta, el mismo identifica situaciones de pobreza más estructural que el método de ingreso / consumo.

El segundo método de método es el de Necesidades Básicas Insatisfechas consiste en denominar a pobres aquellos que tienen necesidades, privaciones y limitaciones sobre todo en servicios públicos: agua potable, alcantarillado, salud, educación, entre otros.

2.8.7. Movilidad social

Según Bourdieu, (2008):

La movilidad social está vinculada a la teoría de las clases sociales y a la teoría de la meritocracia y consiste en los movimientos o desplazamientos que efectúan los individuos, las familias o los grupos

dentro de un determinado sistema socioeconómico. Existen dos formas de movilidad social: la horizontal y la vertical.

La movilidad social hace referencia a la facilidad de las persona de un país de emigrar de clase social, esto se conseguirá mediante la meritocracia basada en logros académicos y trabajo. Una sociedad sin movilidad social no es adecuada ya que el emprendimiento, el esfuerzo, el trabajo se adormecen debido a que las personas no encuentran sentido al esfuerzo ya que siempre estarán en el estrato social al cual pertenecieron sus padres.

Las sociedades con gran movilidad social indican que el esfuerzo es más importante que las influencias familiares.

2.8.8. Nivel de educación

Interpretando a Morín, (2008) Los niveles del sistema educativo son: educación inicial, educación primaria, educación secundaria y educación superior. El proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así a través de la educación las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores creando además otros nuevos.

En suma el nivel de educación habla del grado de formación académica que tiene un individuo, se estima que los individuos obtiene salarios proporcionales a su nivel de educación, sin embargo la educación no debe tener como único objetivo una mejor redistribución del ingreso sino la formación de mejores seres humanos y consecuentemente una mejor sociedad.

2.8.9. Beneficiarios

La FAO (2007) define de la siguiente manera:

Los beneficiarios directos son aquéllos que participarán directamente en el proyecto, y por consiguiente, se beneficiarán de su implementación. Así, las personas que estarán empleadas en el proyecto, que los suplen con materia prima u otros bienes y servicios, o que usarán de alguna manera el producto del proyecto se pueden categorizar como beneficiarios directos. Están también los beneficiarios indirectos por ejemplo, aunque una clínica puede prever que tratará únicamente a 1 500 pacientes, los beneficiarios indirectos pueden incluir a las personas que vivan a una distancia de 5, 8 o incluso 10 kilómetros de la clínica (dependiendo de la facilidad de acceso a la misma), pues beneficiará no solamente a los pacientes locales tratados en ese momento sino también a los pacientes potenciales que en un futuro requerirán de tratamiento. (p.22)

Se entiende como beneficiario a una persona que obtiene algún beneficio, utilidad o usufructo, de un hecho o acontecimiento. La distinción entre beneficiario directo o indirecto se da de acuerdo al nivel de provecho que se perciba, o también al nivel de involucramiento que se tenga con el suceso.

2.9. Evaluación de impactos

SENPLADES (2012) puntualiza metodológicamente a la evaluación de impactos de la siguiente manera:

La evaluación de impactos mide los cambios del buen vivir generados por una intervención en un grupo de beneficiarios; esto implica que se evalúa el grado al que se logran cumplir los objetivos propuestos en la intervención. Los impactos se expresan a través de las variables de resultado de la intervención. Es decir, evalúa los resultados de un programa específico sobre el grupo beneficiario, con relación a un grupo de personas de similares características que no reciben el beneficio. (p.6)

La evaluación de impacto tiene como finalidad determinar si un programa o proyecto produjo los efectos deseados en las personas, hogares o instituciones y si esos efectos son atribuibles al programa, proyecto o en general de la intervención una institución. La evaluación de impactos también permite examinar consecuencias no previstas en los beneficiarios, ya sean positivas o negativas.

2.9.1. Evaluación ex ante

http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S131595182005000200011&script=sci_arttext La evaluación ex-ante centra su interés en “determinar la viabilidad de generar el impacto social deseado. Los resultados de esta evaluación constituyen un insumo fundamental para la etapa de la formulación de las decisiones.

2.9.2. Evaluación ex post

http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S13155182005000200011&script=sci_arttext la evaluación ex-post, que la considera como un instrumento que sirve para comprobar el grado de cumplimiento efectivo de los objetivos del impacto social programado.

Podemos decir que las evaluaciones de impactos pueden tener lugar en cualquier tramo de la ejecución de un proyecto, si es en el inicio la evaluación será ex ante ésta estima que impactos tendrá en los beneficiarios. En caso de tener lugar al final de la ejecución del proyecto la evaluación se denomina ex post y tiene como objetivo verificar si los impactos fueron los esperados.

2.10. Correlación

Según (Ditutor, 2010) :

La correlación estadística determina la relación o dependencia que existe entre las dos variables que intervienen en una distribución bidimensional, es decir, determinar si los cambios en una de las variables influyen en los cambios de la otra. En caso de que suceda, diremos que las variables están correlacionadas o que hay correlación entre ellas.

La correlación es la correspondencia o correspondencia que existe entre dos o más elementos, estos pueden ser; fenómenos, sucesos, eventos, variables numéricas entre otros. En resumen podemos decir que correlación es la reciprocidad existente entre dos variables estadísticas.

2.11. Coeficiente de determinación

Schmidt (2005) dice; el coeficiente de determinación indica la proporción de la variabilidad de la variable dependiente, que resulta por la regresión lineal.

Una vez calculado el coeficiente de correlación se procede a este resultado a elevar al cuadrado, este nos indica que tanto cambiará la variable dependiente cuando cambie la variable independiente.

2.12. Modelo Econométrico

Schmidt, S (2005) determina lo siguiente: “Un modelo econométrico combina un modelo económico con un término de error para ofrecer una representación completa del verdadero proceso generador de datos.” (p.11)

Un modelo econométrico es una representación de un hecho netamente económico, en el cual se cuantifica las variables que intervienen en el mismo con la finalidad de inferir matemática y estadísticamente.

CAPÍTULO III

3. Metodología de la Investigación

3.1. Tipo de Investigación

3.1.1. De campo.

La investigación es de campo o insitu ya que se recolectó información de la PEA de la provincia de Imbabura a través de una encuesta, con los objetivos de conocer la forma en que incide la inversión pública en el desarrollo socioeconómico que tiene la inversión pública del Gobierno Central y la manera en que ven los beneficiarios la inversión pública en infraestructura física ejecutada desde el Estado. Las entrevistas en cambio son criterios de personas versadas en el tema, los cuales nos ayudan a conocer más del tema.

3.1.2. Bibliografía documental

Este tipo de investigación se utilizó para estructurar y fundamentar el marco teórico a través de bibliografía actualizada que permite la obtención de información científica, técnica del contexto del proyecto.

3.1.3. Investigación cualitativa

La investigación cualitativa se concibió como un proceso inductivo, interpretativo, interactivo que se utilizó con la finalidad de profundizar y analizar en forma meticulosa, la incidencia en el desarrollo socioeconómico de la inversión pública que ha efectuado el gobierno central en proyectos de infraestructura física en la provincia de Imbabura. A través de la investigación cualitativa se logró obtener la información adecuada y establecer criterios de credibilidad, transferibilidad y confiabilidad, teniendo como finalidad aumentar la calidad y la objetividad de los datos de campo obtenidos.

3.1.4. Investigación cuantitativa

Este tipo de investigación permitió tener un esquema general o un orden de las actividades de investigación en forma secuencial, desde la determinación del problema, el planteamiento de los objetivos de la investigación, para su análisis y alcance de los resultados, en forma descriptiva, analítica y las correlaciones de las variables sujetas a investigación.

3.2. Métodos de Investigación

Se utilizó los métodos lógicos; inductivo, deductivo, analítico y de síntesis

3.2.1. Método Inductivo

Este método se utilizó para los análisis de la información que se obtuvo aplicando la técnica de las encuestas a la PEA de Imbabura en relación a las variables de la incidencia en el desarrollo socioeconómico que tiene la inversión pública del gobierno central, mediante la aplicación de obras de infraestructura en la provincia de Imbabura y correlacionar con la información secundaria obtenida y el marco teórico respectivo.

3.2.2. Método Deductivo

Este método permitió correlacionar la información secundaria obtenida de bibliografía referente al contexto del proyecto y esquematizado en el marco teórico con la información primaria obtenida a través de las encuestas.

3.2.3. Método Analítico

Este método se utilizó con la finalidad de analizar los resultados de las encuestas aplicadas a la PEA de la provincia de Imbabura y estructurar en forma matemática, estadística los diferentes cuadros de salida de las variables e indicadores sujetos a investigación y que están determinados en el instrumento de recolección de información (formato de encuesta).

3.2.4. Método de Síntesis

El método de síntesis se aplicó en la estructura del marco teórico a través de conceptos, proposiciones de diferentes fuentes bibliográficas, como textos, páginas web y otra información referente a las obras de infraestructura física que ha implementado el gobierno central en la provincia de Imbabura, así como la información del contexto del tema de investigación. Este método permite sintetizar la información de los resultados, de las encuestas aplicadas, así como las conclusiones y recomendaciones del estudio.

3.3. Matriz de operacionalización de variables.

Tabla 69: Matriz de operacionalización de variables

OBJETIVO	VARIABLE	INDICADORES	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
Evaluar el impacto social que ha generado la inversión en infraestructura física del gobierno central	Situación social	Educación	Encuesta
		Salud	Encuesta
		Seguridad Ciudadana	Encuesta
		Inclusión Social	Encuesta
		Bienestar Social	Entrevista
		Calidad de las obras	Entrevista
		Sustentabilidad de las obras	Entrevista
		Bienestar Social	Documental
		Calidad de vida	Documental
		Calidad de los servicios públicos	Documental
Establecer la incidencia económica que han causado las obras de infraestructura física implementadas por el gobierno central en la provincia de Imbabura.	Situación económica	Pobreza	Encuesta
		Extrema pobreza	Documental
		Mejoras económicas	Encuesta
		Empleo	Encuesta
		Desempleo	Documental
		Subempleo	Documental
		Mercado Laboral	Encuesta
		Desigualdad	Documental
Transformación Productiva	Entrevista		

Elaborado por: El Autor

3.4. Diseños de instrumentos

3.4.1. Información primaria

- **Encuesta:** Esta técnica se aplicó al marco muestral de 381 personas pertenecientes a la PEA, a través de un cuestionario adecuado que permitió receptar información de las variables socioeconómicas aplicadas a 101 personas en Otavalo, 9 en Urcuquí, 38 en Cotacachi, 180 en Ibarra, 11 en Pimampiro y 42 en el cantón Antonio Ante.

El número de encuestas 381, fue determinado mediante el cálculo de la muestra que será ampliado posteriormente.

- **Entrevista:** Esta técnica se aplicó a tres técnicos en las áreas de infraestructura e inversión pública. En la parte de infraestructura la entrevista es dirigida a un docente de la cátedra de Arquitectura de la PUCE-SI, en lo que a inversión pública se refiere va dirigida al Economista Auky Tituaña y en lo referente a desarrollo socioeconómico a la directora del Departamento de Desarrollo Socioeconómico del Patronato Municipal del Cantón Antonio Ante.

3.4.2. Información secundaria

La información secundaria del diagnóstico se obtuvo de fuentes como: el Plan de Desarrollo y Ordenamiento de la provincia de Imbabura, Censo INEC 2010 y otra información obtenida de manuales, textos, páginas web, portales de Ministerios entre otras instituciones estatales y otros documentos que tienen pertinencia con la investigación.

3.4.3. Elaboración de instrumentos

Se diseñó un instrumento de recolección de información denominado formato de encuesta (Anexo 1) fundamentado en la matriz de variables, el cual fue estructurado con preguntas cerradas dicotómicas y de relación múltiple. Además se elaboró tres entrevistas diferentes dirigidas a expertos en diferentes temáticas.

3.5. Técnicas

Las técnicas de información que se utilizaron fueron primarias con la finalidad de levantar información a través de las encuestas a la PEA de la provincia de Imbabura en torno a las variables del estudio. Las técnicas aplicadas fueron las siguientes:

3.5.1. Encuesta

Esta técnica se aplicó a la PEA de la provincia de Imbabura, para recolectar información en forma directa y determinar la incidencia que tiene la inversión pública del gobierno central en infraestructura física en el desarrollo socioeconómico de la provincia de Imbabura. Para la aplicación de esta técnica se utilizó el muestreo estratificado fundamentándose en el número de encuestas aplicadas en los cantones de la provincia de Imbabura en relación al porcentaje de habitantes que tiene cada cantón, se utilizó el muestreo simplemente al azar o aleatoria.

3.5.2. Entrevista

Está técnica se aplicó a tres personas con conocimiento de la temática, la primera con vasta experiencia en administración pública, la segunda encargada de un departamento responsable de generar desarrollo socioeconómico y la última persona es versada en cuanto a conocimientos técnicos de infraestructuras u obras civiles.

3.6. Instrumentos

Se diseñó un instrumento de recolección de información primaria (cuestionario) en base a la matriz de variables o matriz diagnóstica. Este instrumento se estructuró para levantar información de la PEA de la provincia de Imbabura, con la finalidad de obtener en forma descriptiva los datos referentes a las variables sujetas a investigación. El tipo de preguntas que tiene el cuestionario son dicotómicas y de relación múltiple.

En lo referente a la segunda técnica se realizaron tres cuestionarios con la finalidad de ilustrar más la investigación, mediante las opiniones de entendidos de la materia.

3.7. Mecánica operativa

3.7.1. Población o universo

La población o universo del presente diagnóstico situacional corresponde a la PEA de la provincia de Imbabura, considerando que el radio de acción de las obras de infraestructura física realizadas por el gobierno central tienen incidencia directa e indirecta con toda la población, la PEA es de 168.734 personas.

Tabla 70: Población Económicamente Activa

CANTONES	PEA	PORCENTAJE
Antonio Ante	18257	11.02
Cotacachi	16603	9.97
Ibarra	80166	47.24
Otavalo	44698	26.51
Pimampiro	5062	2.89
San Miguel de Urququí	3948	2.36
Total	168.734	100

Fuente: INEC 2010
Elaborado por: El Autor

3.7.2. Muestra

Por la magnitud de la PEA de la provincia de Imbabura se procedió a determinar el tamaño muestral, aplicando la siguiente ecuación:

$$n = \frac{N \times d^2 \times Z^2}{(N - 1)E^2 + d^2Z^2}$$

3.7.3. Cálculo de la muestra

El cálculo se expresa bajo la siguiente fórmula, para un nivel de confianza del 95%:

3.7.4. Fórmula de cálculo

Para el cálculo de la muestra se aplica la siguiente ecuación:

Muestra

$$n \equiv \frac{N \times d^2 \times Z^2}{(N - 1)E^2 + d^2Z^2}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra

N= Población o Universo

d²= Desviación típica de la población (0.5)

Z= valor crítico, corresponde a un valor dado del Nivel de confianza (0.95% dos colas = 1.96)

E= Error la medida de la muestra. Nivel de error (5%; 0.05)

$$n \equiv \frac{0.5^2 \times 1.96^2 \times 168.734}{(168.734 - 1)0.05^2 + 0.5^2 1.96^2}$$

n=381.25 = 381 unidades de observación.

3.7.5. Tamaño de la muestra

Tabla 71: Tamaño de la muestra por cantones

Cantón	Frecuencia	Porcentaje
Antonio Ante	42	11.02
Cotacachi	38	9.97
Ibarra	180	47.24
Otavalo	101	26.51
Pimampiro	11	2.89
San Miguel de Urucuquí	9	2.36
Total	381	100

Elaborado por: El Autor

Las unidades de observación o tamaño de la muestra corresponden a 381 PEA distribuida por cantones, estableciéndose el número de encuestas aplicadas de acuerdo al porcentaje de población por cantones utilizando el muestreo simplemente al azar.

3.8. Proceso para obtener la información

Para poder recolectar los datos que eran fundamentales en la investigación y analizarlos posteriormente, se ejecutó los siguientes pasos:

- a) Identificación del problema a investigarse.
- b) Formulación del tema de investigación.
- c) Obtención de conocimientos previos del tema a investigarse.
- d) Diseño de objetivos diagnósticos.
- e) Conformación de la matriz de relación diagnóstica.
- f) Desarrollo de los indicadores.
- g) Construcción del marco teórico.
- h) Definición y descripción de técnicas, tipo, diseño y métodos de investigación.
- i) Identificación de la población
- j) Cálculo de la muestra.

- k) Elaboración de los instrumentos de recopilación de datos: encuesta y entrevista.
- l) Revisión de la validez y pertinencia de los instrumentos.
- m) Aplicación de métodos de investigación, así como las técnicas e instrumentos.
- n) Tabulación de la información obtenida.
- o) Análisis e interpretación de los resultados.
- p) Inferencia estadística, matemática y econométrica de las variables.
- q) Diseño de conclusiones y recomendaciones.

3.9. Trascendencia científica o valor práctico del estudio

Considerando que las obras de infraestructura física de todo gobierno destinadas a servicios que sea de su competencia o pertinencia del Estado deben ser evaluadas, medidas, desde el punto de vista de impactos o incidencia que estas articulan en forma directa o indirecta en los factores socioeconómicos de la población en su área de incidencia.

Desde ese punto de vista se conceptualiza la importancia del presente estudio, porque aborda mecanismos de análisis, interpretación de indicadores socioeconómicos que tienen relación con las obras de infraestructura física que ha implementado el gobierno central en la provincia de Imbabura. Los resultados de esta investigación coadyuvaran a establecer la importancia de medir niveles de desarrollo socioeconómico de los proyectos de infraestructura física o de inversión pública que desarrolla el gobierno central como estrategia de sustentación y mecanismo de intervención social.

CAPÍTULO IV

4. Análisis e interpretación de resultados

4.1. Análisis e interpretación de la encuesta

4.1.1. Tabulación y análisis de la encuesta aplicada a la PEA de la provincia de Imbabura.

Variable: Situación Social

Indicador: Educación

1. ¿Considera usted que al mejorar la infraestructura de las instituciones de educación ha producido efectos cómo?

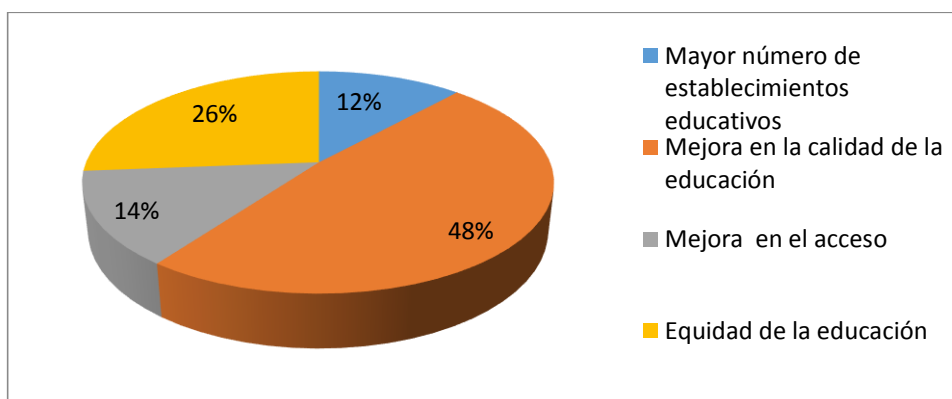
Tabla 72: Efectos de mejoras en la infraestructura en las instituciones educativas

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mayor número de establecimientos educativos	45	12%
Mejora en la calidad de la educación	184	48%
Mejora en el acceso	52	14%
Equidad de la educación	100	26%
TOTAL	381	100%

Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.

Elaborado por: El autor

Gráfico 23: Efectos de mejoras en la infraestructura en las instituciones educativas



Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.

Elaborado por: El Autor

Interpretación:

La mayoría de las personas encuestadas cree que la inversión pública en infraestructura de las instituciones educativas contribuye a; mejorar la calidad de la educación, mientras que el 26% piensa que esto ayuda a tener mayor equidad en la educación, y en menores porcentajes se cree que éstas favorecen a una mejora en el acceso y mayor cobertura en la educación.

Indicador: Salud

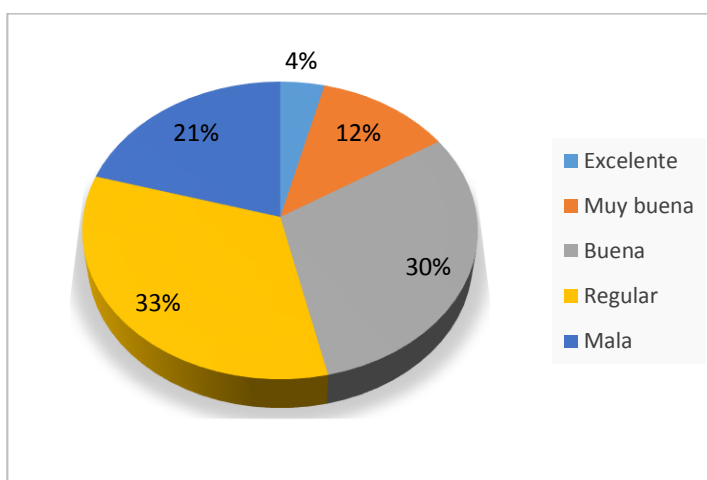
2. ¿Cómo calificaría actualmente la atención que le brindan las instituciones de salud del Sector Público?

Tabla 73: Servicio en instituciones de salud públicas

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	15	4%
Muy buena	46	12%
Buena	116	30%
Regular	126	33%
Mala	78	21%
TOTAL	381	100%

Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El Autor

Gráfico 25: Servicio en instituciones de salud públicas



Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El Autor

Interpretación:

Alrededor de las dos terceras partes de la población encuestada manifiesta que la atención brindada en las instituciones de salud está entre buena y regular, sin embargo el 21% que vendría a representar poco más de la quinta parte de los encuestados, los cuales opinan que la atención en las casas de salud es mala y tan solo el 4% expresa que la atención es excelente.

Indicador: Salud

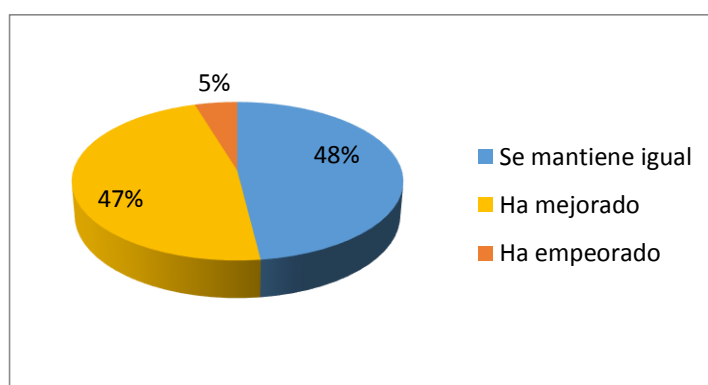
3. ¿A su criterio qué cree que ha sucedido con estos aspectos en las instituciones de salud del sector público?

Tabla 74: Infraestructura

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Se mantiene igual	183	48%
Ha mejorado	180	47%
Ha empeorado	18	5%
TOTAL	381	100%

Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El Autor

Gráfico 24: Infraestructura



Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El Autor

Interpretación:

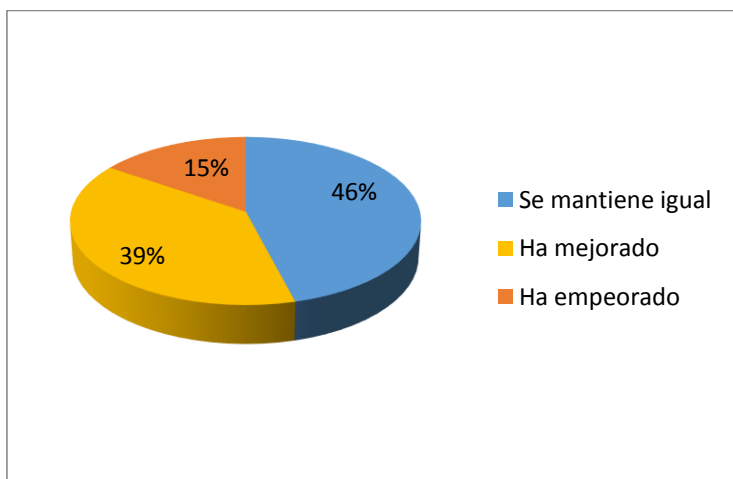
En cuanto a la infraestructura en las instituciones de salud del sector público, los encuestados perciben en mayores proporciones lo siguiente; la infraestructura se mantiene igual y que la infraestructura en estos establecimientos si ha mejorado, obteniendo prácticamente obteniendo una igualdad entre estos dos literales y dejando con una diferencia muy holgada y por detrás a la alternativa de que la infraestructura ha empeorado en las casas de salud públicas con solamente el 5%.

Tabla 75: Servicio

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Se mantiene igual	175	46%
Ha mejorado	147	39%
Ha empeorado	59	15%
TOTAL	381	100%

Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado: por el autor

Gráfico 25: Servicio



Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado: por el autor

Interpretación:

Lo que se refiere al servicio de las entidades de salud pública la mayor parte de interrogados, en un 46% sostiene que este componente se mantiene igual, en una proporción menor con el 39% afirma que ha

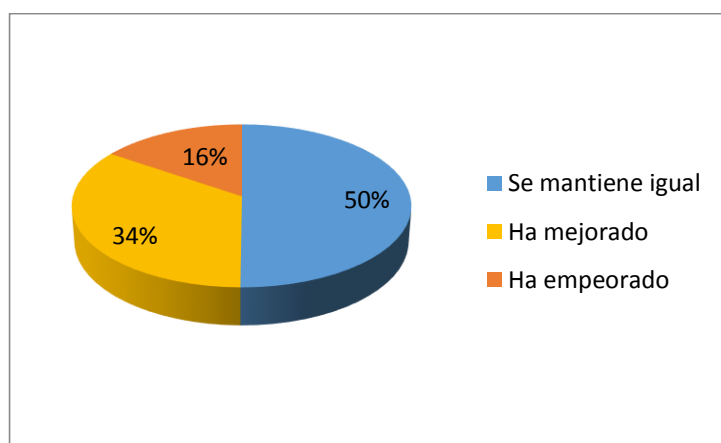
mejorado, mientras que un 15% de la población consultada disiente con el hecho de que el servicio siga siendo igual o haiga mejorado sino que piensa que éste ha empeorado.

Tabla 76: Horarios de atención

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Se mantiene igual	191	50%
Ha mejorado	131	34%
Ha empeorado	59	16%
TOTAL	381	100%

Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El autor

Gráfico 26: Horarios de atención



Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El autor

Interpretación:

Lo que respecta a horarios de atención la mitad de los preguntados considera que éste factor se mantiene igual, mientras que la otra mitad se consolida con un 16% que juzgó mencionando que éstos han empeorado en las instituciones de salud del sector público, mientras el resto consideró que los horarios de atención han mejorado.

Indicador: Seguridad Ciudadana

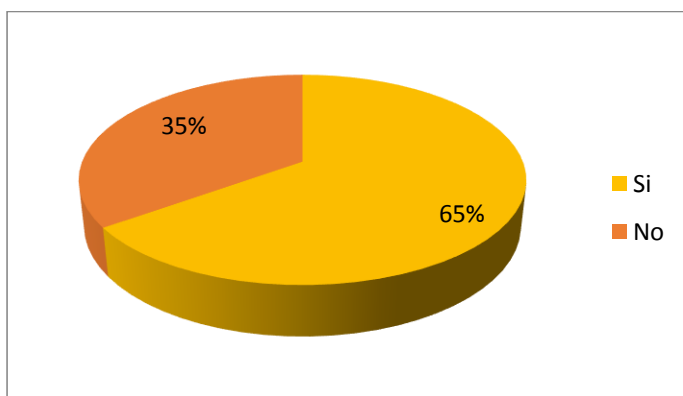
4. ¿Considera que la construcción de las Unidades de Policía Comunitaria (UPC) han fortalecido la seguridad en los barrios?

Tabla 77: Seguridad Ciudadana

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	248	65%
No	133	35%
TOTAL	381	100%

Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El autor

Gráfico 27: Seguridad ciudadana



Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El autor

Interpretación:

Se podría decir que la percepción de las personas encuestadas expresa que la seguridad ha mejorado con la construcción de las UPC, esta opción casi puede duplicar a los que dijeron que la seguridad no ha mejorado con la construcción de las Unidades de Policía Comunitaria.

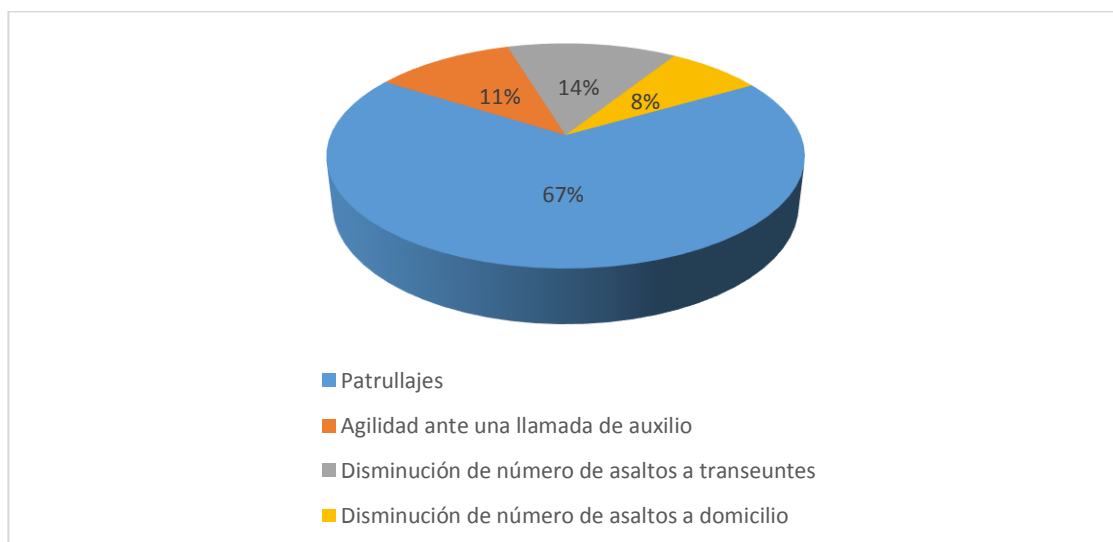
Si la respuesta es sí **¿Cuál de los siguientes aspectos piensa usted que ha mejorado?**

Tabla 78: Elementos de la seguridad ciudadana

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Patrullajes	167	67%
Agilidad ante una llamada de auxilio	28	11%
Disminución de número de asaltos a transeúntes	34	14%
Disminución de número de asaltos a domicilio	19	8%
TOTAL	381	100%

Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El autor

Gráfico 28: Elementos de la seguridad ciudadana



Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El autor

Interpretación:

De las personas que opinaron que si mejora la seguridad con la construcción de las UPC, las dos terceras partes respondieron que se ha mejorado en patrullajes, mientras que las otras alternativas se dividen de la siguiente manera el 33% restante; 14% indicó que se disminuye el número de asaltos a transeúntes, 11% señaló agilidad ante una llamada de auxilio y tan solo el 8% dijo que se ha disminuido asaltos a domicilios.

Indicador: Integración Social

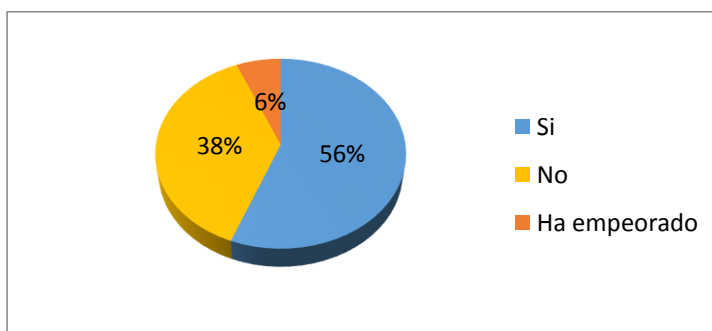
5. En los siguientes literales concernientes a integración social según su criterio con la ejecución de obras públicas. Señale su impresión de si se han mejorado, no, o han empeorado

Tabla 79: Servicio en general del sector público

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	213	56%
No	144	38%
Ha empeorado	24	6%
TOTAL	381	100%

Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El autor

Gráfico 29: Servicio en general del sector público



Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El autor

Interpretación:

En lo que se refiere al servicio en general de todas las instituciones del sector público, el 56% de los encuestados considera que si ha mejorado el servicio en el sector público, el 38% opina que este aspecto no ha mejorado y el 6% indicó que a su criterio el servicio ha empeorado.

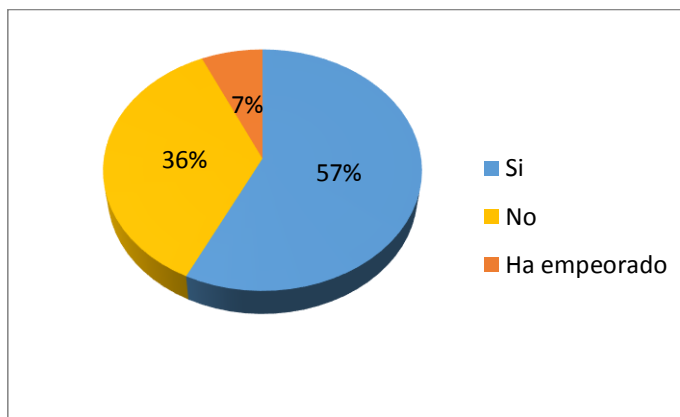
Tabla 80: Participación social

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	218	57%
No	137	36%
Ha empeorado	26	7%

TOTAL	381	100%
-------	-----	------

Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El autor

Gráfico 30: Participación social



Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El autor

Interpretación:

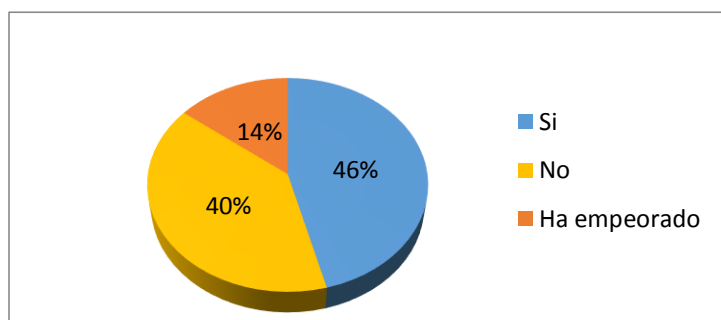
Referente a participación social el 57% cree que si ha mejorado la participación social, mientras el 36% piensa que no ha mejorado esto y el 7% opinó que ha empeorado la participación social.

Tabla 81: Bienestar social

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	175	46%
No	151	40%
Ha empeorado	55	14%
TOTAL	381	100%

Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El autor

Gráfico 31: Bienestar social



Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El autor

Interpretación:

En tanto al hablar del bienestar social, en primer lugar y cómo opción más escogida tenemos a; si se ha mejorado con un 46%, en segundo lugar y con seis puntos porcentuales menos que la primera opción más escogida tenemos a; no ha mejorado con un 39% y con una diferencia muy marcada de éstas dos opciones tenemos a; que el bienestar social ha empeorado con un 7%.

Variable: Situación Económica

Indicador: Pobreza

6. ¿Con las obras de infraestructura física que ha realizado el gobierno nacional en la provincia de Imbabura, en lo referente a la pobreza considera que han permitido?

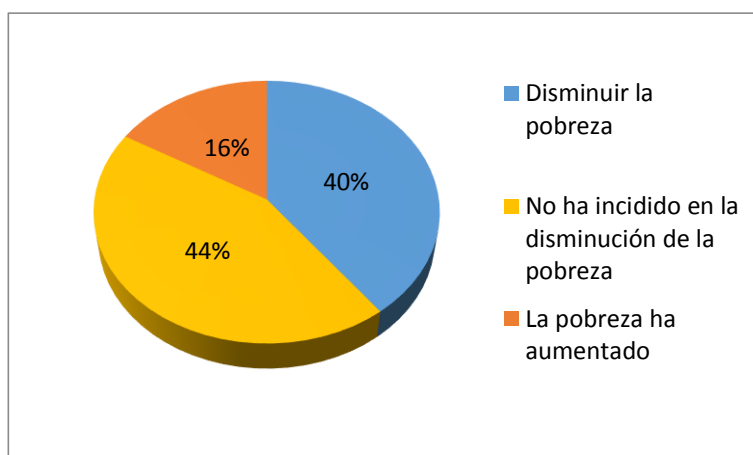
Tabla 82: Incidencia en la pobreza

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Disminuir la pobreza	151	40%
No ha incidido en la disminución de la pobreza	167	44%
La pobreza ha aumentado	63	16%
TOTAL	381	100%

Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.

Elaborado por: El autor

Gráfico 32: Incidencia en la pobreza



Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.

Elaborado por: El autor

Interpretación:

El mayor porcentaje de los encuestados con un 44% manifiesta que las obras no han incidido en la disminución de la pobreza en la provincia, sin embargo el 40% de los encuestados opina que las obras si disminuyen la pobreza y por otro lado el 16% de sondeos declara su opinión en la cual expresa que la pobreza ha aumentado.

Indicador: Mejoras Económicas

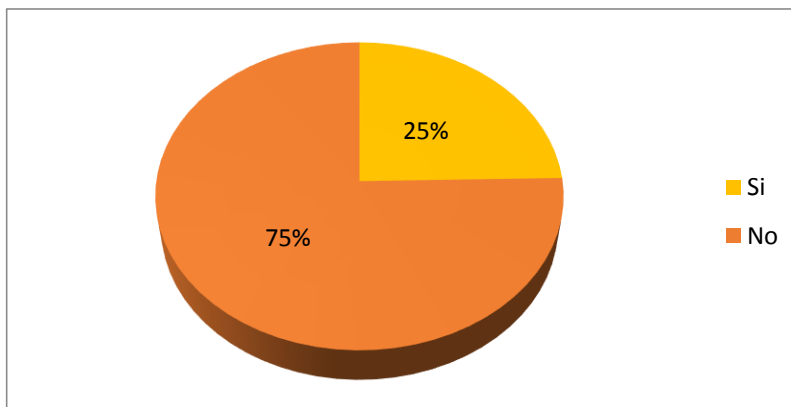
7. ¿Se han mejorado las condiciones económicas en su hogar de alguna manera por influencia de las obras de infraestructura física que implementó el gobierno en la provincia o en su localidad?

Tabla 83: Mejoras de condiciones económicas

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	94	25%
No	287	75%
TOTAL	381	100%

Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El autor

Gráfico 33: Mejoras de condiciones económicas



Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El Autor

Interpretación:

Las tres cuartas partes de las personas encuestadas muestran que no han mejorado las condiciones económicas de su hogar por las obras de infraestructura física implementadas por el gobierno nacional, sin embargo solo el 25% señala que si han existido mejoras en las

condiciones económicas por influencia de las obras ejecutadas en la provincia.

Indicador: Acceso al trabajo

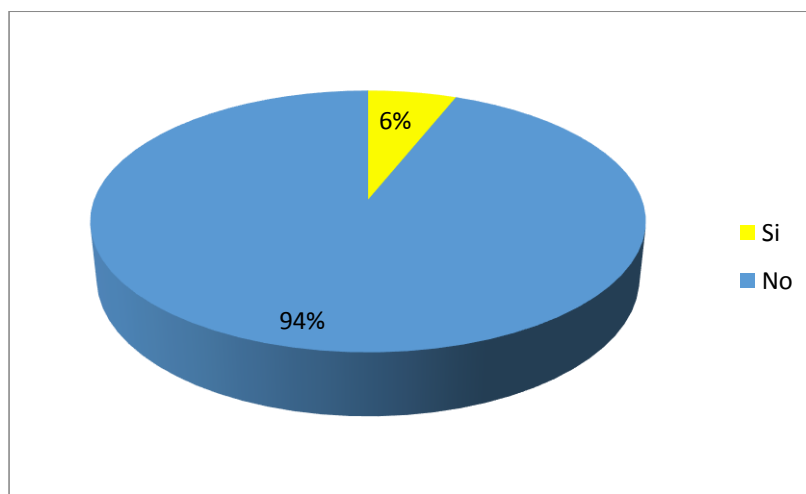
8. ¿De su hogar las personas en condiciones de trabajar lograron conseguir un empleo, como consecuencia de la construcción de una obra civil ejecutada por el gobierno nacional?

Tabla 84: Acceso al trabajo

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	23	6%
No	358	94%
TOTAL	381	100%

Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El Autor

Gráfico 34: Acceso al trabajo



Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El Autor

Interpretación:

De la población encuestada el 94% supo manifestar que; sus familiares tienen no tuvieron acceso al trabajo a consecuencia de la construcción de una obra ejecutada por el gobierno. Únicamente un 6%

de la población encuestada manifestó que encontró trabajo debido a la construcción de una obra civil gubernamental.

Indicador: Mercado Laboral

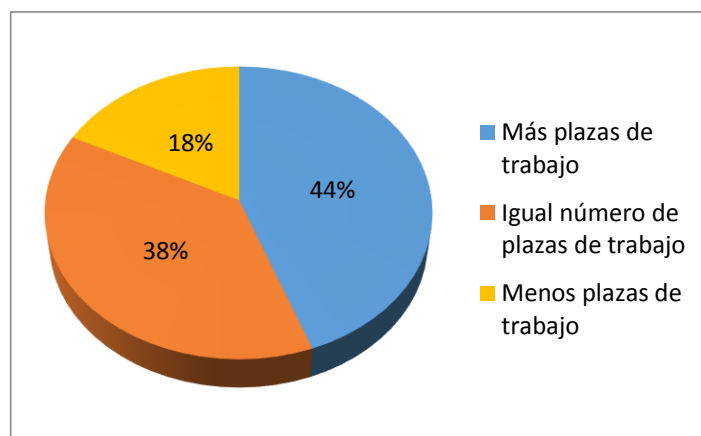
9. Con las obras de infraestructura física ejecutadas por el gobierno, en el mercado de trabajo existen:

Tabla 85: Incidencia en el mercado laboral

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Más plazas de trabajo	169	44%
Igual número de plazas de trabajo	145	38%
Menos plazas de trabajo	67	18%
TOTAL	381	100%

Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El Autor

Gráfico 35: Incidencia en el mercado laboral



Fuente: Encuesta a la P.E.A. de Imbabura, en Noviembre del 2014.
Elaborado por: El Autor

Interpretación:

El 44% de la población encuestada opina que al realizarse más obras civiles aumentan el número de plazas de trabajo, el 38% en cambio considera que con la ejecución de obras públicas las plazas de trabajo se mantienen en el mismo número y mientras que el 18% expresa que cree que con las obras de infraestructura física hay menos plazas de trabajo.

4.2. Análisis de entrevistas

4.2.1. Entrevista dirigida a: Econ. Auki Tituaña

Nombre: Econ. Auki Tituaña

Cargo: Miembro del Observatorio de Política Fiscal

Fecha: 03 de Diciembre del 2015

1.- ¿Piensa usted que las inversiones en infraestructura contribuyeron en el desarrollo económico de la provincia de Imbabura?

Hay un mayor Presupuesto General del Estado debido a la mayor existencia de recursos, lo cual ha facilitado la inversión en obras civiles. La sola inversión en obras públicas no genera desarrollo económico, talvez puede contribuir al crecimiento económico pero no al desarrollo en sí, existe una gran diferencia.

Es necesario analizar el hecho de que las obras han obligado a una mayor contribución y aporte de recursos a la población para la ejecución de las obras y su mantenimiento, lo cual pudo afectar a las economías de las familias.

Además hay que decir que de la mano de inversión pública en obras debe existir políticas en varias líneas; fomento del crédito, apoyo a la producción, apertura de nuevos mercados, entre otras. Caso contrario el apoyo gubernamental no es efectivo.

2.- ¿Cree usted que las inversiones en obras públicas estaban justificadas desde el plano social?

Indudablemente, pienso que los gobernantes están obligados por la ley a mejorar las condiciones de la sociedad mediante inversión pública.

Se debe señalar que en el régimen algunos sectores han sido relegados, ahí tenemos al sector agropecuario que prácticamente no ha sido considerado, por tomar un ejemplo; no se ha hecho nada en cuanto a infraestructura de riego a nivel de la provincia, aspecto muy trascendente

para este sector considerando la importancia que tiene la agricultura en la provincia.

3.- ¿En su opinión las obras realizadas por el régimen están encaminadas a transformar la infraestructura productiva de nuestra provincia, o tan solo son obras realizadas para congraciarse con la población y así mantenerse en el poder?

Lo segundo personalmente, esta propuesta del cambio de matriz productiva se hizo conocer en la campaña de las elecciones de Febrero 2013.

No se explica cuál es el escenario futuro que se persigue, señalan que con la construcción de hidroeléctricas se realizará el cambio de matriz productiva, pero el aparato productivo no se compone solo de esto, con la construcción de hidroeléctricas se logrará dejar de importar energía y pasar hacia otro modelo de administrar el sector eléctrico pero nada más.

No existe una concatenación entre las cosas que se realiza, leyes que salen a última hora (ley de aguas) otras mal elaboradas. En fin no existe una comunión necesaria para realizar el cambio de matriz productiva. En el área rural por ejemplo no se tiene ni una mínima percepción de que cambios se podrían llevar acabo.

4.- ¿En qué otros campos se debería invertir los fondos públicos para generar desarrollo socioeconómico?

Partiendo de que el régimen actual generó una burocracia excesiva la cual ha absorbido parte de esos altos recursos disponibles por el Estado. Sin duda la tarea para el siguiente gobierno es disminuir esa burocracia, Ecuador no necesita treinta y cinco ministerios con los quince que existían anteriormente se podrían liberar recursos para invertirlos en otras cosas.

Los tres ejes claves a donde deberían ir esos recursos son: modernización del estado, planificación y la disminución endeudamiento público.

Vale destacar que las prioridades son educación, salud, turismo y agricultura. Los dos últimos son las bases en donde se asentará la economía post petrolera y los dos primeros hay que desarrollarlos de mejor forma. Por ejemplo desarrollar un nuevo sistema de salud, ya no el curativo sino el preventivo que requiere una adecuada alimentación, desarrollo de la medicina natural e información.

En la provincia se debe aprovechar los recursos y explotar hechos tales como la ubicación geográfica de la provincia donde podríamos producir no solamente energía hidroeléctrica sino eólica, geotérmica, entre otras cosas.

5.- ¿Qué otra alternativa podría utilizar el gobierno nacional para fomentar desarrollo socioeconómico en un territorio como el nuestro, ante una posible disminución de la inversión pública en infraestructura debido a las condiciones que se presentan en el plano internacional (caída el precio del petróleo y falta de fuentes de financiamiento)?

Creo que se ha llegado a un callejón sin salida, el modelo parece insostenible y lo que queda son cada vez más impuestos como los que están saliendo: a la comida chatarra, al sector inmobiliario, entre otros. Esto perjudica a las personas que son en última instancia los que pagan por los bienes y servicios.

Ya no hay reservas de oro, se vendió futuros. Es difícil ser brillante en épocas de crisis.

6.- ¿En su criterio quién opina que genera mayor desarrollo socioeconómico en la provincia de Imbabura la inversión pública o la inversión privada?

Una fórmula ideal sería el 50; 50, en el caso ecuatoriano tanto a nivel nacional como provincial el sector privado ha sido excluido. Sería genial combinar el modelo económico americano o europeo con el dinamismo social cubano a nivel local y nacional.

Aunque países capitalistas son ejemplo en políticas sociales ahí tenemos a Canadá, Japón, Noruega, etc...

Por eso creo que lo óptimo es la centro democracia donde el estado inyecte recursos hacia áreas sociales y el sector privado produzca dinamismo en la economía.

4.2.2. Entrevista dirigida a: Lcda. Gabriela Posso

Nombre: Lcda. Gabriela Posso

Cargo: Jefa del Departamento de Desarrollo Socioeconómico del Patronato de Acción Social del cantón Antonio Ante

Fecha: 05 de Diciembre del 2015

1.- ¿Cuáles son las funciones que desempeña una unidad encargada del desarrollo socioeconómico de un territorio?

Gestionar diferentes tipos de ayuda entre las que están; asistencia médica, humanitaria, social e inclusiva. Con el fin de apoyar a los grupos vulnerables como son; adultos mayores, personas discapacitadas, niños envueltos en el trabajo infantil.

La forma como nos manejamos es a través de proyectos entre los principales tenemos; Proyecto de Discapacidades, Proyecto del Adulto Mayor, Proyecto Centro Infantiles del Buen Vivir y Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil.

2.- ¿Piensa usted que la inversión pública en obras civiles ha influido en el desarrollo socioeconómico de la provincia? ¿Cómo?

Si, se ha contribuido mucho a los sectores prioritarios como la educación, la salud, inclusión social, generación de empleo y lo importante es que muchas de las cosas que se han hecho han sido con el objetivo de no descuidar el ámbito social.

3.- ¿Cuáles de los indicadores de desarrollo socioeconómico pueden evidenciar mejoras por influencia de inversiones públicas (infraestructura física)?

Creo que el índice más claro es que cada vez más personas se acercan a instituciones como estas en busca de asistencia, esto refleja como existe una percepción de que se ha mejorado en todo aspecto y un mayor número de personas depositan su confianza en este tipo de instituciones. Pienso que existen varios índices pero este es palpable los demás son relativos.

4.- ¿El gobierno nacional en que se debería invertir además de infraestructura física para continuar generando desarrollo socioeconómico?

En mi opinión el sector de la salud y la educación son fundamentales. Se pretende centralizar la infraestructura de salud y los servicios en los cantones más grandes dejando a los más pequeños con unidades de atención básicas (subcentros de salud), esto podría traer problemas para los usuarios de cantones pequeños como este.

En cuanto a la educación y conocimiento es la única manera de transformar nuestro aparato productivo.

5.-¿ Si existe una disminución de la obra pública debido a la falta de recursos para su ejecución cree usted que hay una manera alterna de producir desarrollo socioeconómico?

Claro, la estrategia es buscar aliarse con las empresas privadas, ONGs o la sociedad civil en general. Nosotros pedimos que presenten proyectos de distinta naturaleza, los evaluamos y se ejecutan los que creemos que aportarán al desarrollo socioeconómico.

Siempre en busca de financiamiento, fondos no reembolsables y cooperación internacional.

4.2.3. Entrevista dirigida a: Arq. Franklin Patiño

Nombre: Arq. Franklin Patiño

Cargo: Docente PUCESI y profesional independiente en ejercicio.

Fecha: 07 de Diciembre de 2014

1.- ¿Considera que las obras civiles construidas en la provincia de Imbabura por el gobierno nacional tienen altos estándares de calidad?

Se supone que la contratación de estas obras tiene estándares parámetros, estándares mínimos de calidad y existe de por medio una garantía con la cual se debió haber contratado.

2.- ¿Existe un cambio en los términos de calidad entre las obras de otros gobiernos con las del actual gobierno?

La variación de calidad frente a otros gobiernos no existe, lo que si existe ahora son rigurosos controles de costos, fiscalizaciones y avance de los proyectos. Esto antes no existía.

3.- ¿Cree que las obras públicas de infraestructura física construidas en Imbabura están al nivel de las elaboradas en las grandes provincias del país?

Ahora los criterios que se manejan para las obras públicas son mucho más generalizados, ya no existen esas marcadas diferencias territoriales. Podrán existir variaciones que se pudieron ocasionar por criterios como población y necesidades, pero no más.

4.- ¿Cree que la provincia de Imbabura tiene la necesidad y su realidad está acorde para la construcción de mega estructuras (supercarreteras, campos de energía alternativa, entre otras)?

Claro, el hecho de ser una provincia en desarrollo no es un limitante. Lo que es imperante es que exista una adecuada planificación, y no esperar a la saturación de los servicios y espacios físicos para buscar soluciones

5.- En su opinión las obras de infraestructura física ejecutadas por el gobierno son sustentables

Sí, todo proyecto de gobierno debe tener criterios de sustentabilidad en todo aspecto económico, ambiental, social, ecológico y existen muchas maneras de conseguirlo.

6.- ¿Existe talvez algún aspecto técnico en las obras civiles públicas que haiga llamado su atención?

El uso de la tecnología ha sido interesante y también de algunos materiales nuevos con los que se consigue disminuir costos.

4.3. Cálculo del coeficiente correlación y coeficiente de determinación entre variables.

Aquí se realiza un cálculo del coeficiente de correlación con la finalidad de establecer el nivel de relación entre un conjunto de variables en las cuales pudo haber tenido incidencia la inversión pública en infraestructura física.

La mecánica de trabajo es muy similar a los modelos econométricos, se establece una teoría y posteriormente se lo demuestra mediante el modelo. En este caso puntual se tomará títulos de artículos de prensa escrita, criterio de expertos y de autoridades para posteriormente demostrarlo mediante el cálculo de análisis de correlación, de determinación y la interpretación del gráfico.

Entre las variables tenemos de dos tipos; las de tipo económico y las de orden social, por el hecho de estarse estudiando el desarrollo socioeconómico.

Posteriormente se calcula el coeficiente de determinación aquí se observará la dependencia entre variables. Esto se hará en todas las variables y vendrá acompañada de un gráfico elaborado en Excel, el mismo que contiene una ecuación de regresión y el coeficiente de determinación, esto es realizado de manera automática por el programa.

Ahora se procede a explicar las posibilidades de los resultados para R (coeficiente de correlación) y R^2 .

Para el coeficiente de correlación (R) existen tres posibilidades en su resultado, las cuales son explicadas a continuación:

Tabla 86: Tipos de relación

Posibilidades	Relación	Análisis
$R > 1$	Relación	Significa que las dos variables van en el

	positiva	mismo sentido.
R=0	Relación nula	Se denomina incorrelación, debido a que no existe ningún tipo de relación entre variables.
R<1	Relación negativa	Mientras una variable incrementa la otra hace exactamente lo opuesto, o viceversa.

Fuente: www.aulafacil.com/econometria/curso/Lecc-3.htm
 Elaborado por: El Autor

En cuanto al coeficiente de determinación (R^2), los resultados de los cálculos oscilarán entre 0 y 1, dividido en rangos y cada rango representará un cierto nivel de dependencia y a la vez este nos indica la fiabilidad de realizar predicciones con las cifras que se están manejando.

Tabla 93: Rangos de R^2

Rangos	Nivel de dependencia
$0 \leq R^2 \leq 0,49$	Baja
$R^2 = 0,50$	Media
$0,51 \leq R^2 \leq 1$	Alta

Fuente: www.aulafacil.com/econometria/curso/Lecc-3.htm
 Elaborado por: El Autor

Variable: Situación Económica

Indicador: Desempleo

4.3.1. Inversión Pública en Infraestructura Física - Desempleo

“Inversión pública en Ecuador redujo el desempleo en forma sostenida”

En el mismo artículo Alberto Acosta Burneo analista económico ecuatoriano manifiesta “el empleo que se crea al invertir en carreteras o puentes pero puede ser momentáneo, por lo que el Gobierno debería buscar la fórmula para que el desempleo disminuya de forma continua”.

Agencia EFE (2011) Inversión pública en Ecuador subió más de un 60% en primer semestre de 2011. *VISTAZO*

$$y=f(x)$$

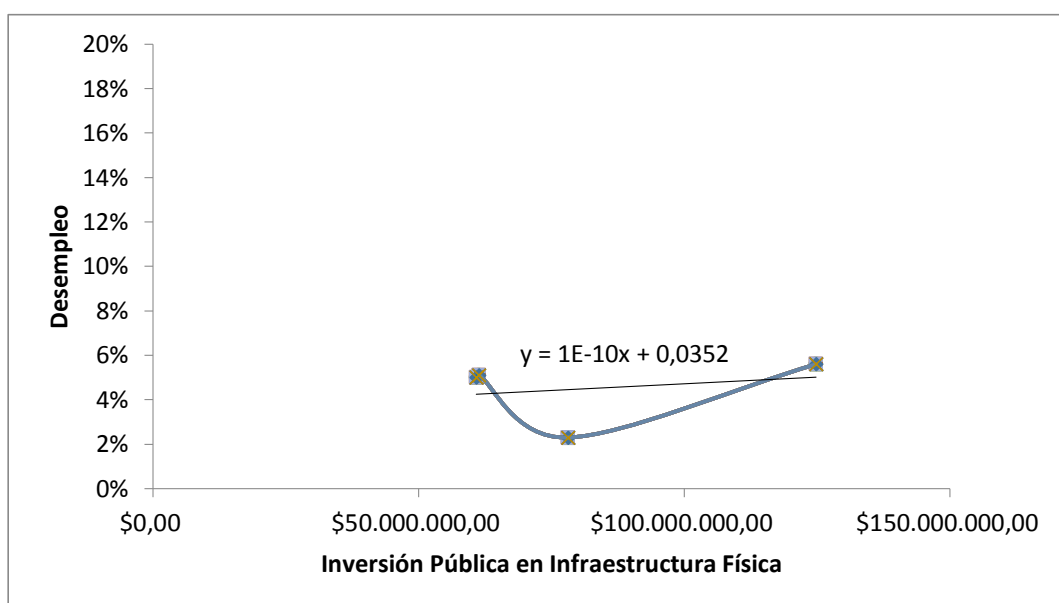
$$\text{desempleo} = f(\text{IPEIF})$$

Tabla 87: IPEIF - Desempleo

Año	IPEIF	Tasa de desempleo
2010	\$ 60.807.328,65	5%
2011	\$ 61.367.623,46	5,10%
2012	\$ 78.088.196,71	2,30%
2013	\$ 124.805.900,30	5,60%

Fuente: Investigación, SNI
Elaborado por: El Autor

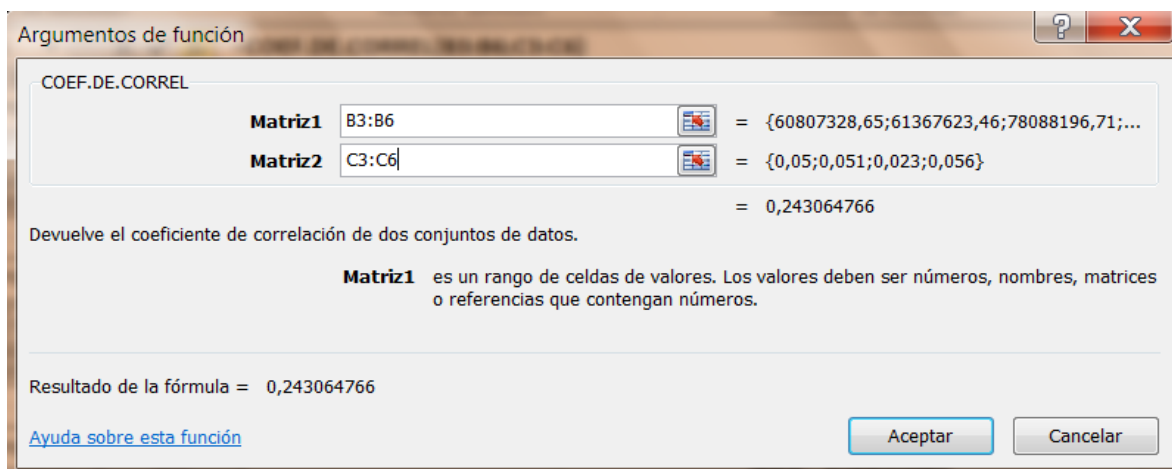
Gráfico 36: IPEIF - Desempleo



Fuente: Investigación, SNI
Elaborado por: El Autor

El diagrama de dispersión arroja una curva de regresión casi totalmente horizontal, con una ecuación de regresión lineal expresado en notación científica de manera automática por el programa Excel.

Gráfico 37: Cálculo correlación IPEIF - Desempleo



Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor

$$R = 0,2430$$

El coeficiente de correlación entre la Inversión Pública en Infraestructura Física (IPEIF) y el desempleo indica una relación positiva, es decir, a pesar de que se incrementó la inversión pública en infraestructura física el desempleo ha incrementado. Se puede decir que no es lo que se espera al incrementar la inversión, es por esta razón que podemos argumentar que la disminución del desempleo podría depender de otros factores.

Se concluye que la inversión en infraestructura física genera empleo pero por lo general poco calificados, cualificados y sobre todo temporales más no permanentes, entonces podemos decir que para disminuir el desempleo se debe invertir además de infraestructura en otros campos y adicionalmente dar paso a la inversión privada.

$$R^2 = (0,2430)^2$$

$$R^2 = 0,0591$$

En lo que respecta al coeficiente de determinación este nos indica que tan solo el 6% de la disminución del desempleo en la provincia fue debido a la Inversión Pública en Infraestructura Física. El coeficiente de determinación (R^2) explica que el nivel de dependencia entre las variables desempleo e Inversión Pública en Infraestructura Física es muy

bajo. Se puede finiquitar diciendo que en este caso particular y en el análisis de las series históricas de las variables en cuestión, el artículo no está en lo correcto.

Indicador: Subempleo

4.3.2. Inversión Pública en Infraestructura Física – Subempleo

Analizando a la Escuela Desarrollista la cual tuvo a los primeros economistas que prefirieron algún tipo de planificación para la inversión pública, ésta escuela del pensamiento económico desarrollo la teoría del equilibrio del subempleo, la cual se resume a “la inversión pública movilizará al subempleo mediante una tasa de crecimiento.”

En otras palabras indica que la inversión pública generará crecimiento en la economía y consigo se movilizará (disminuirá) al subempleo.

$$y=f(x)$$

$$\text{subempleo} = f(\text{IPEIF})$$

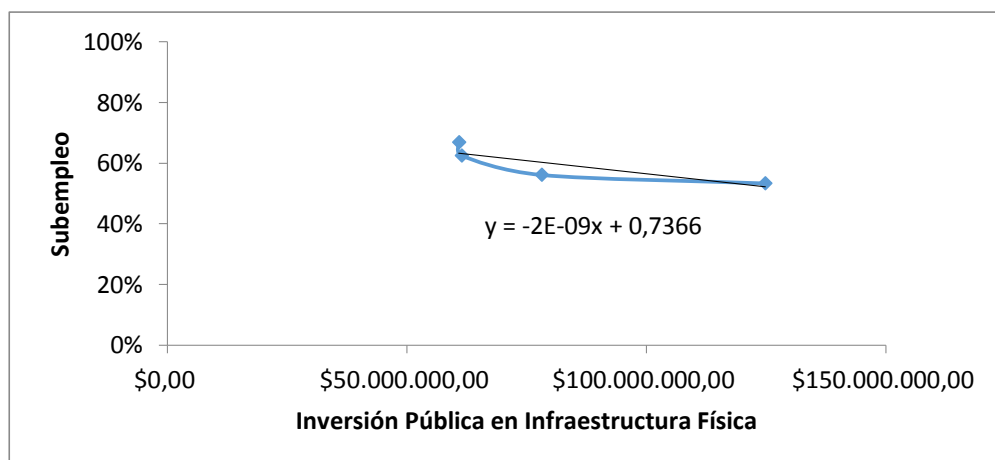
Tabla 88: IPEIF - Subempleo

Año	IPEIF	Tasa de subempleo
2010	\$ 60.807.328,65	66,80%
2011	\$ 61.367.623,46	62,50%
2012	\$ 78.088.196,71	56,10%
2013	\$ 124.805.900,30	53,30%

Fuente: Investigación, SNI

Elaborado por: El Autor

Gráfico 38: IPEIF - Subempleo

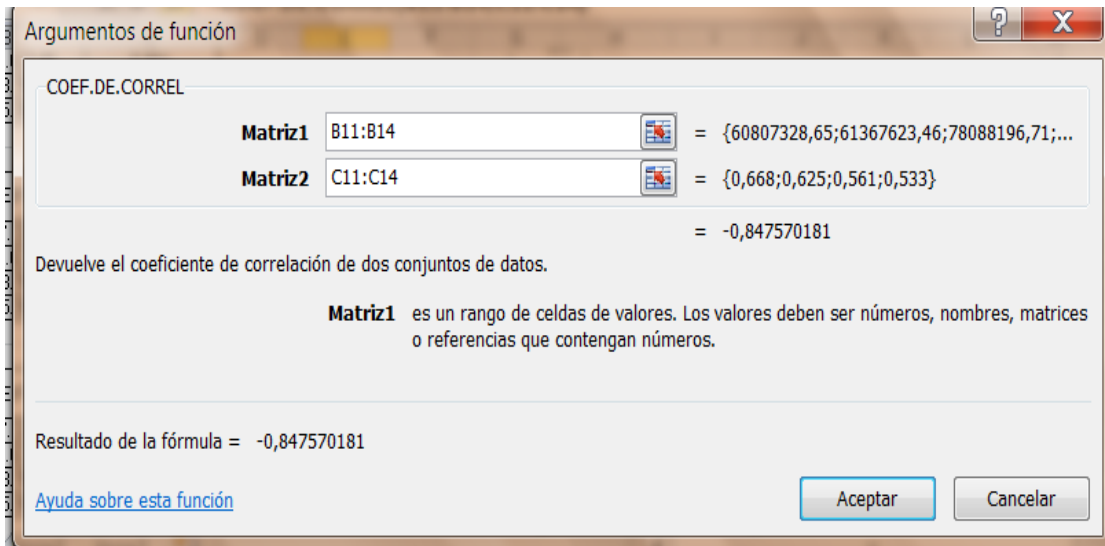


Fuente: Investigación, SNI

Elaborado por: El Autor

La curva de regresión lineal en este caso particular está reclinada hacia la izquierda simbolizando una correlación negativa a simple vista.

Gráfico 39: Cálculo correlación IPEIF – Subempleo



Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor

$$R = -0,8475$$

El coeficiente de correlación entre la Inversión Pública en Infraestructura Física (IPEIF) y el subempleo tiene una relación negativa o inversamente proporcional, quiere decir, que mientras incrementa la inversión pública en infraestructura física disminuye el subempleo e inverso.

Sucede lo esperado se aumenta la inversión pública y se espera amenorar uno de los fenómenos sociales de mayor presencia en el país y también en la provincia, como es el subempleo.

$$R^2 = (-0,8475)^2$$

$$R^2 = 0,7184$$

En referencia al coeficiente de determinación nos señala que existe un nivel de dependencia mayor al 70% entre las variables subempleo e Inversión Pública en Infraestructura Física. Además vale

recalcar que el otro 30% implícitamente señala que se debe invertir no únicamente en infraestructura sino en otras áreas para contraer el subempleo.

También es válido destacar que en base al resultado del coeficiente de determinación entre estas dos variables existe un nivel de confianza aceptable para realizar pronósticos. A nivel general apoyados en los resultados de los dos coeficientes podemos decir que la teoría del “equilibrio del subempleo” formulada por la Escuela Desarrollista tiene validez en este caso.

Indicador: Desigualdad

4.3.3. Inversión Pública en Infraestructura Física – Coeficiente de Gini

Uno de los objetivos de la política económica de un país es la disminución de las desigualdades sociales. Normalmente esto se logra a través de políticas tributarias (cobrando más impuestos a los ricos y subsidiando a los pobres) y fiscales (incrementado el gasto en los sectores sociales más desprotegidos). Como agregado ineludible de estas políticas se utiliza las estrategias de incentivo a la producción que alienten al empresario a seguir invirtiendo para aumentar la producción y generar más empleo.

Está demostrado que este círculo virtuoso (inversión-producción-empleo), dentro de un marco general de políticas de redistribución, consigue a mediano plazo una disminución de las brechas sociales de una manera sostenible.

En el caso del Ecuador, el “agregado ineludible” que está utilizando el gobierno actual para generar el círculo virtuoso mencionado, es la inversión pública, la cual también incentiva la producción y genera puestos de trabajo. Valdivieso, A. (2012, 22 de agosto). Disminuir las desigualdades sociales. *La Hora*.

$$y=f(x)$$

Coeficiente de Gini = f (IPEIF)

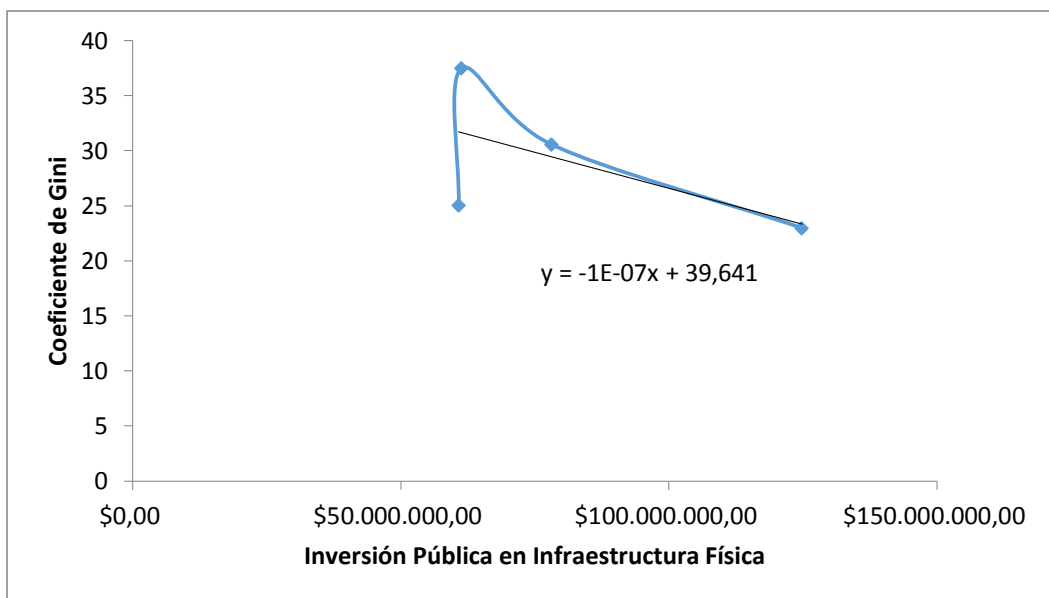
Tabla 89: IPEIF – Coeficiente de Gini

Año	IPEIF	Coeficiente de Gini
2010	\$ 60.807.328,65	25,07
2011	\$ 61.367.623,46	37,49
2012	\$ 78.088.196,71	30,57
2013	\$ 124.805.900,30	22,99

Fuente: Investigación, SNI

Elaborado por: El Autor

Gráfico 40: IPEIF – Coeficiente de Gini

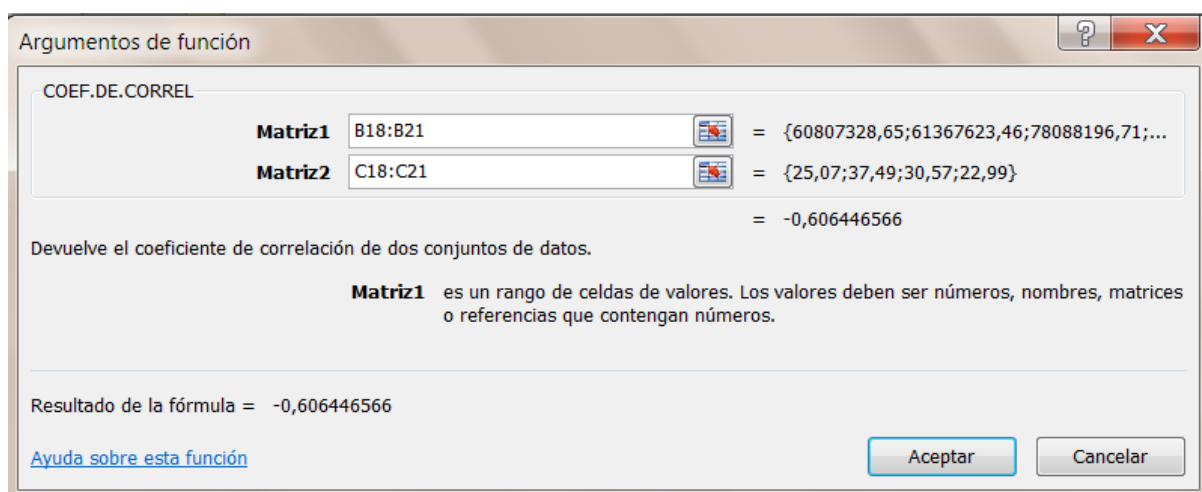


Fuente: Investigación, SNI

Elaborado por: El Autor

La recta de regresión lineal entre las variables IPEIF y Coeficiente de Gini es una recta con inclinación hacia el lado izquierdo. Esta recta tiene una pendiente negativa ya que mientras la variable independiente (IPEIF) aumenta la variable dependiente (Coeficiente de Gini) disminuye.

Gráfico 41: Cálculo correlación IPEIF – Coeficiente de Gini



Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor

$$R = -0,6064$$

Existe una correlación negativa entre la Inversión Pública en Infraestructura Física y el Coeficiente de Gini, es el indicador más utilizado para analizar la desigualdad. Se puede decir que mientras más se invierte en obras públicas las cifras del Coeficiente de Gini se acercan a cero, cuando el Coeficiente de Gini se acerca a uno representa mayor desigualdad y mientras se acerca a cero significa menor desigualdad o mayor igualdad.

Por el resultado observado en el coeficiente de correlación (-0,60) entre Inversión Pública en Infraestructura Física y Coeficiente de Gini y al analizar que este tiene lógica.

$$R^2 = (-0,6064)^2$$

$$R^2 = 0,3678$$

Al analizar el coeficiente de determinación se establece una validez de predicción de tan solo 37%, en otras palabras la confiabilidad con la que se podría realizar predicciones basado en la función establecida entre estas dos variables no es muy confiable, o también se puede expresar que tan solo el 37% de las variaciones en el Coeficiente de Gini están explicadas por Inversión Pública en Infraestructura Física (IPEIF) la diferencia debe estar sujeta a otros elementos. Se puede concluir que el artículo del periódico La Hora está ejecutando un análisis correcto.

Indicador: Pobreza

4.3.4. Inversión Pública en Infraestructura Física – Pobreza por NBI

Centramos nuestro análisis en el efecto de reducción de pobreza que es generado a raíz de un aumento en el volumen de inversión y consecuentemente en la eficiencia de la infraestructura pública. Fundación Konrad Adenauer. (2007). Inversión en Infraestructura Pública y reducción de la pobreza en América Latina. Recuperado de http://www.kas.de/wf/doc/kas_29022-1522-1-30.pdf?111114153021

$$y=f(x)$$

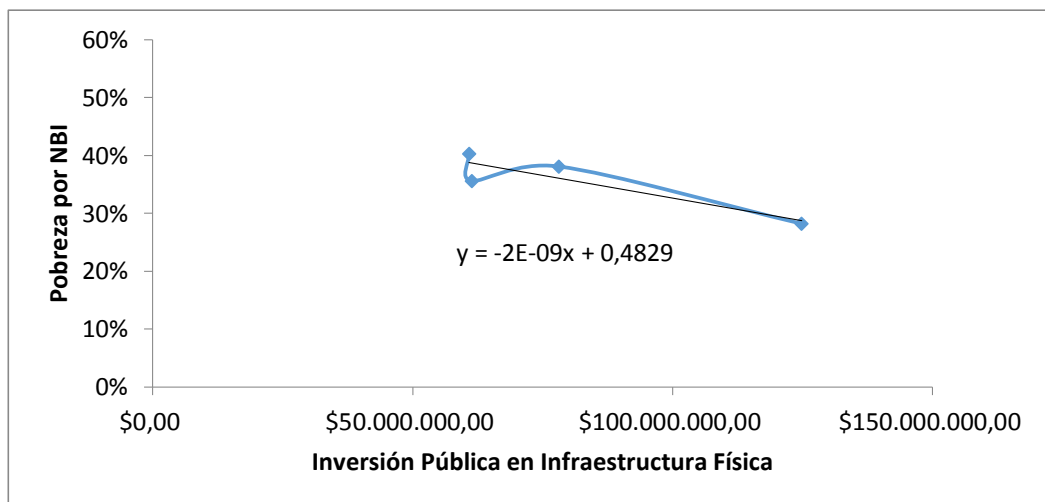
$$\text{Pobreza por NBI} = f(\text{IPEIF})$$

Tabla 90: IPEIF – Pobreza por NBI

Año	IPEIF	Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas
2010	\$ 60.807.328,65	40,30%
2011	\$ 61.367.623,46	35,60%
2012	\$ 78.088.196,71	38,10%
2013	\$ 124.805.900,30	28,20%

Fuente: Investigación, SNI
Elaborado por: El Autor

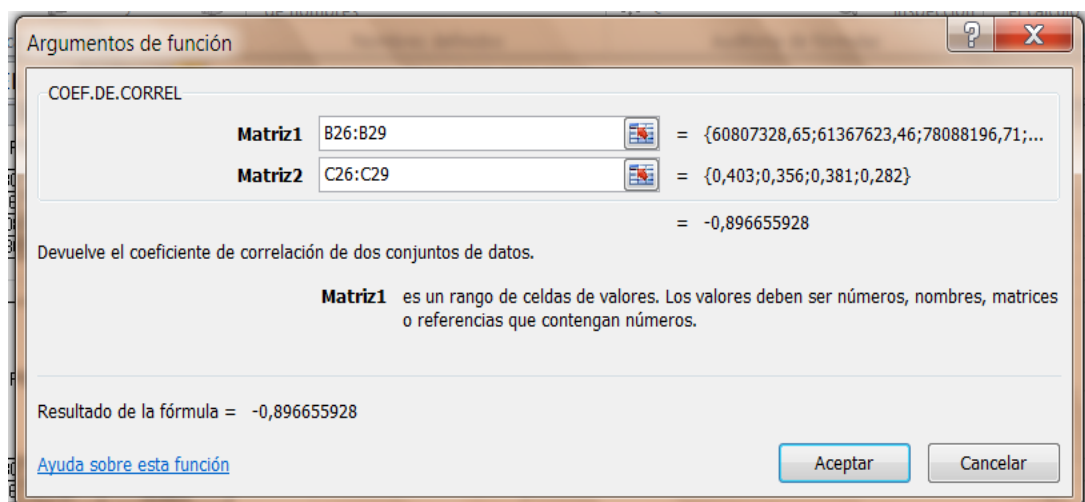
Gráfico 42: IPEIF – Pobreza por NBI



Fuente: Investigación, SNI
Elaborado por: El Autor

Se puede observar que la tendencia de las variables en el gráfico de dispersión arroja una línea de regresión de pendiente negativa, la cual describe una correlación negativa entre las dos variables, lo cual se puede concluir tan solo mediante observación.

Gráfico 43: Cálculo correlación IPEIF – Pobreza por NBI



Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor

$$R = -0,8966$$

Existe una correlación negativa muy alta entre estas dos variables, esto significa, que si la IPEIF aumenta la Pobreza por NBI disminuye y viceversa.

$$R^2 = (-0,8966)^2$$

$$R^2 = 0,804$$

Basados en el resultado arrojado por el coeficiente de determinación admite decir que la dependencia entre estas dos variables es alta y permite realizar estimaciones futuras entre las variables IPEIF – Pobreza por NBI. Apoyándose en los resultados obtenidos en los dos coeficientes de correlación y determinación entre IPEIF y pobreza por NBI se logra afirmar que el postulado tiene mucha coherencia y validez.

4.3.5. Inversión Pública en Infraestructura Física – Pobreza por ingresos

Ahora se procede de la misma forma que en el anterior numeral ya que se cambia de pobreza por NBI a pobreza por ingresos, en otras palabras el cambio es debido al cambio en la medición de la variable pobreza.

Centramos nuestro análisis en el efecto de reducción de pobreza que debería ser generado a raíz de un aumento en el volumen de inversión y consecuentemente en la eficiencia de la infraestructura pública. Fundación Konrad Adenauer (2007). Inversión en Infraestructura Pública y reducción de la pobreza en América Latina. Recuperado de http://www.kas.de/wf/doc/kas_29022-1522-1-30.pdf?111114153021

$$y=f(x)$$

$$\text{Pobreza por ingresos} = f(\text{IPEIF})$$

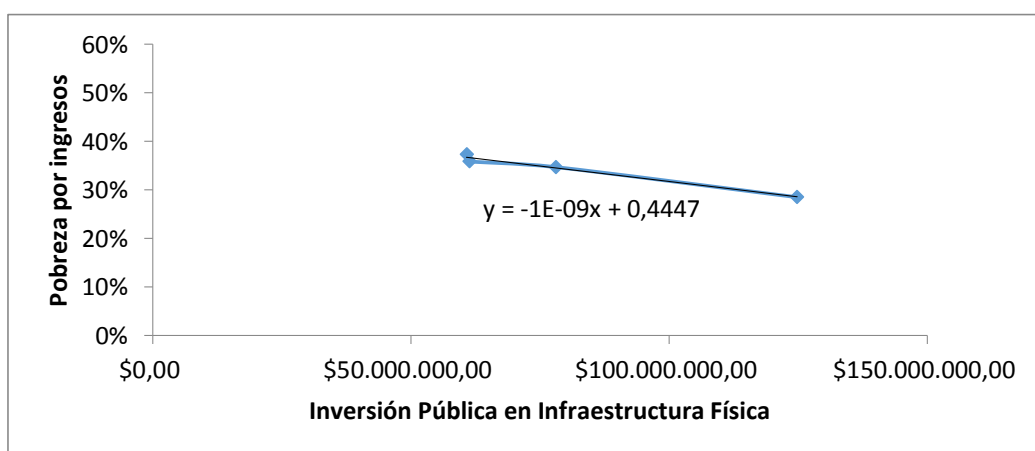
Tabla 91: IPEIF – Pobreza por ingresos

Año	IPEIF	Pobreza por ingresos
2010	\$ 60.807.328,65	37,30%
2011	\$ 61.367.623,46	35,90%
2012	\$ 78.088.196,71	34,70%
2013	\$ 124.805.900,30	28,50%

Fuente: Investigación, SNI

Elaborado por: El Autor

Gráfico 44: IPEIF – Pobreza por ingresos

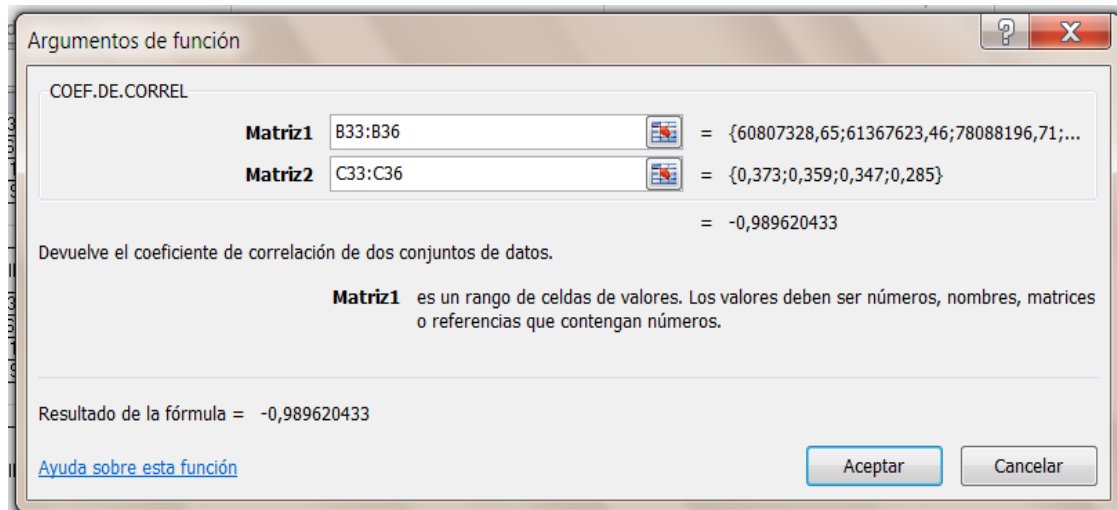


Fuente: Investigación, SNI

Elaborado por: El Autor

En este caso la distribución prácticamente es una recta, así lo simboliza la curva de regresión lineal. Mediante observación se puede establecer que la recta tiene una pendiente negativa y las variables mantienen una correlación negativa.

Gráfico 45: Cálculo correlación IPEIF – Pobreza por ingresos



Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor

$$R = -0,9896$$

Existe una correlación negativa muy fuerte entre la IPEIF – pobreza por ingresos, es muy cercana a uno, se puede apreciar relación inversamente proporcional casi perfecta. Es decir que la disminución de la pobreza por ingresos está estrechamente relacionada con la inversión gubernamental en infraestructura pública.

$$R^2 = (-0,9896)^2$$

$$R^2 = 0,9793$$

El comportamiento de la pobreza por ingresos está explicado en un 97,93% por la Inversión Pública en Infraestructura Física. En cuanto al coeficiente de determinación se puede establecer que existe una considerable dependencia entre las dos variables, y es muy factible

realizar cálculos de predicción con las series históricas de estas variables.

Indicador: Extrema Pobreza

4.3.6. Inversión Pública en Infraestructura Física – Extrema pobreza por NBI

“Es acertado cuando examinamos la correlación que existe en un país entre sus inversiones en infraestructura y su prosperidad económica.”

Juan Cento (Vie, 19/09/2014) Inversión en infraestructura para el crecimiento de América Latina y el Caribe. *América economía*

$$y=f(x)$$

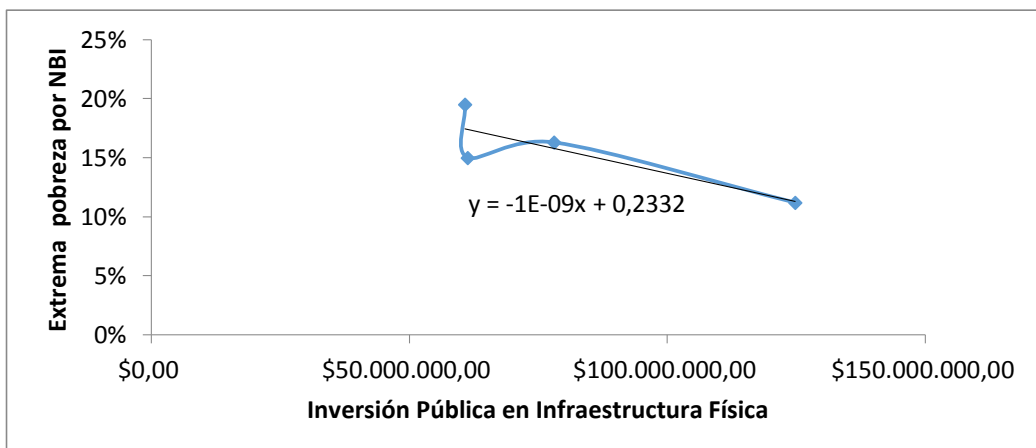
$$\text{Extrema pobreza por NBI} = f(\text{IPEIF})$$

Tabla 92: IPEIF – Extrema pobreza por NBI

Año	IPEIF	Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas
2010	\$ 60.807.328,65	19,50%
2011	\$ 61.367.623,46	15%
2012	\$ 78.088.196,71	16,30%
2013	\$ 124.805.900,30	11,20%

Fuente: Investigación, SNI
Elaborado por: El Autor

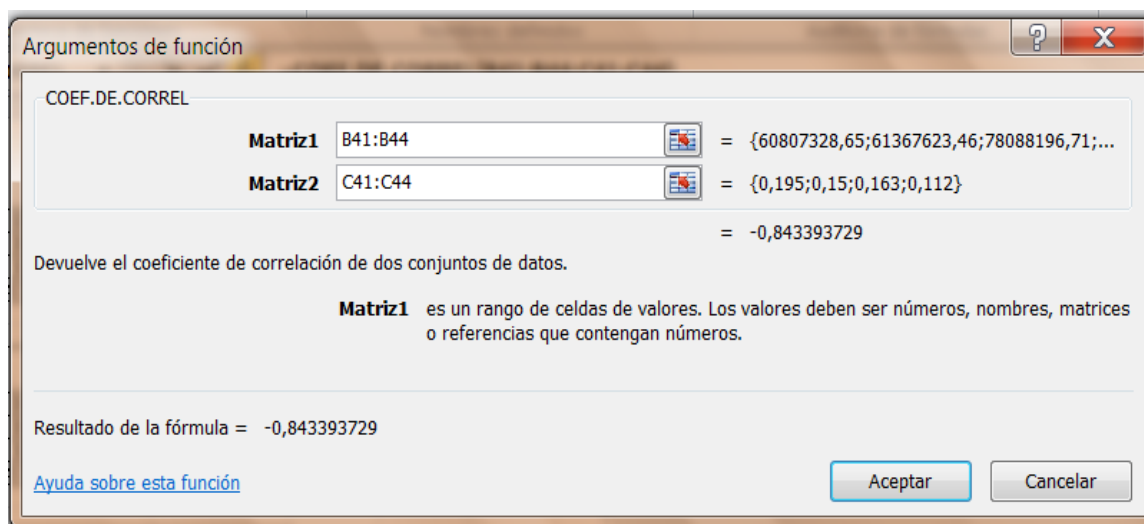
Gráfico 46: IPEIF – Extrema pobreza por NBI



Fuente: Investigación, SNI
Elaborado por: El Autor

Existe una disminución considerable en la extrema pobreza por NBI en el año 2011 y está repunta en el año 2012 y en el año 2013 se mantiene la tendencia a la baja de esta variable.

Gráfico 47: Cálculo correlación IPEIF – Extrema pobreza por NBI



Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor

$$R = -0,8433$$

Hay una correlación inversamente proporcional considerablemente alta entre la IPEIF – extrema pobreza por NBI. Con esto se puede decir que se suscita una relación entre la IPEIF y la extrema pobreza por NBI, por lo tanto se puede señalar que si se quiere disminuir la extrema pobreza por NBI se debe seguir ejecutando inversiones públicas desde el Estado.

$$R^2 = (-0,8433)^2$$

$$R^2 = 0,7113$$

Con un resultado mayor al 70% en el coeficiente de determinación se puede afirmar que existe una filiación media alta entre las variables y se puede considerar como un valor aceptable para poder realizar cálculos predictivos apoyados en la confiabilidad de estos y sus series históricas.

4.3.7. Inversión Pública en Infraestructura Física – Extrema pobreza por ingresos

Como en el caso de la pobreza por NBI también se infirió la pobreza por ingresos, aquí se lo hará de la misma manera. Primero se realizó los cálculos a la variable Extrema pobreza por NBI y ahora se lo hará con Extrema pobreza por ingresos, vale subrayar que se utilizará el mismo postulado debido a que el fenómeno social es el mismo, lo que cambió es la metodología de medición con el que fue cuantificado.

“Es acertado cuando examinamos la correlación que existe en un país entre sus inversiones en infraestructura y su prosperidad económica.”

Juan Cento (Vie, 19/09/2014) Inversión en infraestructura para el crecimiento de América Latina y el Caribe. *América economía*

$$y=f(x)$$

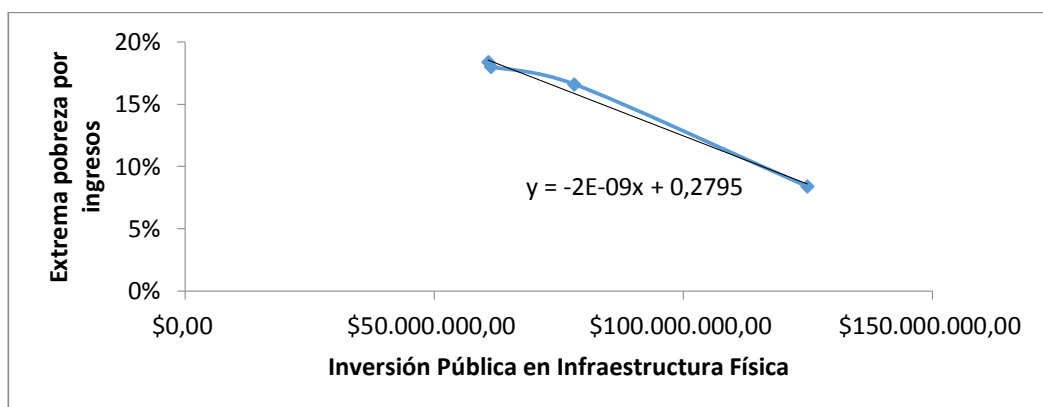
$$\text{Extrema pobreza por ingresos} = f(\text{IPEIF})$$

Tabla 93: IPEIF – Extrema pobreza por ingresos

Año	IPEIF	Extrema pobreza por ingresos
2010	\$ 60.807.328,65	18,40%
2011	\$ 61.367.623,46	18%
2012	\$ 78.088.196,71	16,60%
2013	\$ 124.805.900,30	8,40%

Fuente: Investigación, SNI
Elaborado por: El Autor

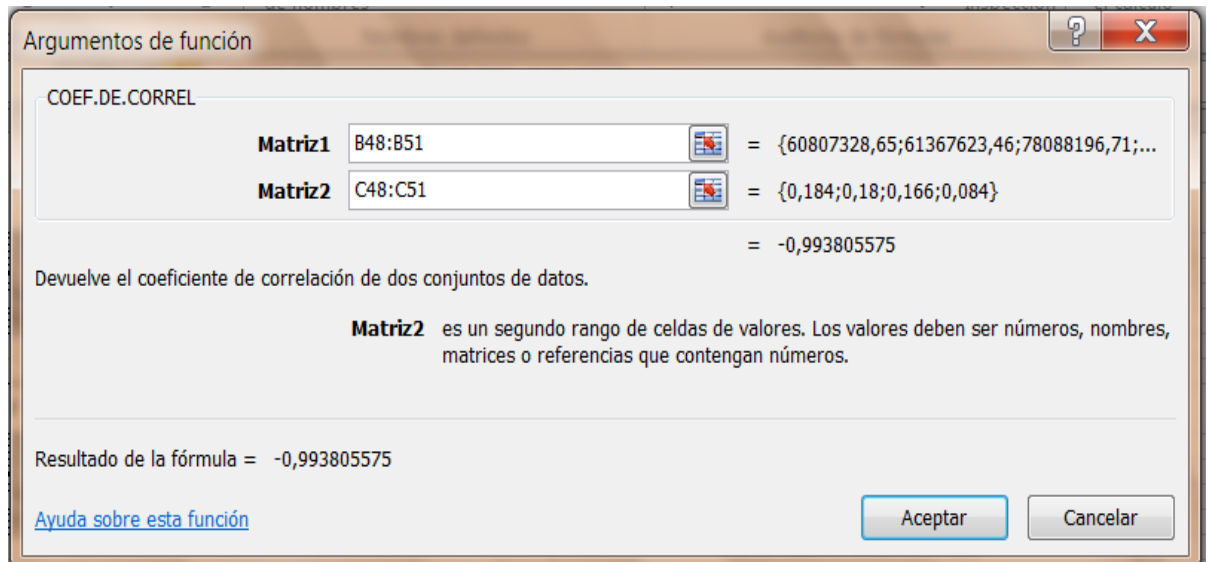
Gráfico 48: IPEIF – Extrema pobreza por ingresos



Fuente: Investigación, SNI
Elaborado por: El Autor

La extrema pobreza por ingresos cayó durante todo el periodo de estudio establecido, la dispersión presenta una tendencia decreciente para la variable extrema pobreza por ingresos o también estudiada como variable dependiente.

Gráfico 49: Cálculo correlación IPEIF – Extrema pobreza por ingresos



Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor

$$R = -0,9930$$

El resultado es prácticamente -1, lo cual nos dice que estas dos variables están estrechamente relacionadas o que la Extrema pobreza por ingresos están totalmente en función de la IPEIF.

$$R^2 = (-0,9938)^2$$

$$R^2 = 0,9876$$

Los cambios en la extrema pobreza por ingresos están explicados un 99% por la Inversión del Gobierno Central en obras civiles. Se puede aseverar que la extrema pobreza por ingresos depende al 100% de la IPEIF, y este valor genera una garantía en caso de realizar pronósticos.

Variable: Situación Social

Indicador: Calidad de vida

4.3.8. Inversión Pública en Infraestructura Física – Nivel de satisfacción con la vida que lleva.

“La inversión pública mejora la calidad de vida de los ecuatorianos.”

Fander Falconí (Lun 8/10/2012) Entrevista al Secretario Nacional de Planificación. *Senplades*

En este caso se razona que la satisfacción está estrechamente ligada a la calidad. La satisfacción con la vida que lleva es en una escala del 1 al 10.

$$y=f(x)$$

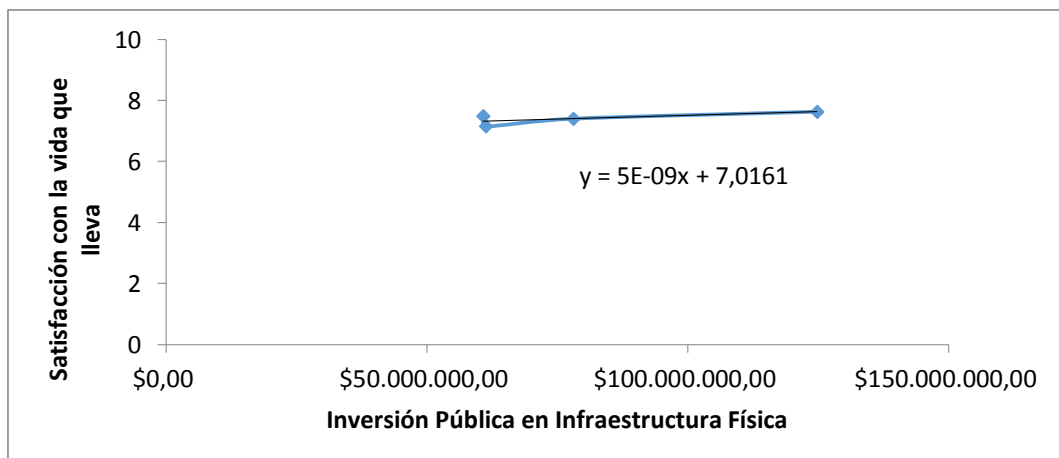
Satisfacción con la vida que lleva= f (IPEIF)

Tabla 94: IPEIF – Satisfacción con la vida que lleva

Año	IPEIF	Nivel de satisfacción con la vida que lleva
2010	\$ 60.807.328,65	7,48
2011	\$ 61.367.623,46	7,15
2012	\$ 78.088.196,71	7,40
2013	\$ 124.805.900,30	7,63

Fuente: Investigación, SNI
Elaborado por: El Autor

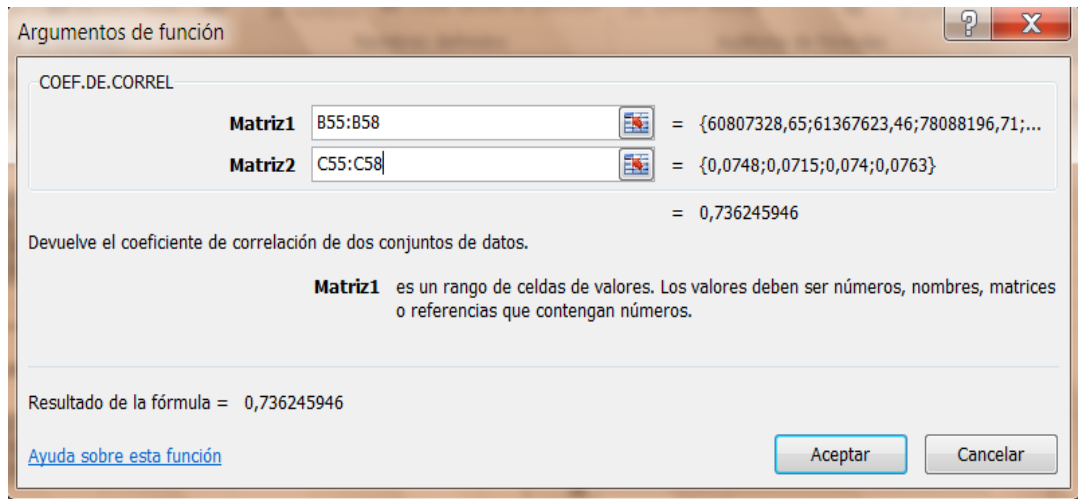
Gráfico 50: IPEIF – Satisfacción con la vida



Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor

La recta de regresión es una línea horizontal con una pendiente que podría ser cero y con una correlación difícil de describir mediante observación.

Gráfico 51: Cálculo correlación IPEIF – Satisfacción con la vida que lleva



Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor

$$R = 0,7362$$

Existe una correlación positiva media alta entre estas dos variables, esto quiere decir, que si aumenta la Inversión Pública en Infraestructura Física también aumenta el nivel de satisfacción de vida de la población.

$$R^2 = (0,7362)^2$$

$$R^2 = 0,5421$$

Esto significa que las variaciones existentes en los niveles de calidad de vida de la población dependen en un 54% de la IPEIF, y el otro 46% de los cambios en el indicador de calidad de la población está atado o relacionado a otros factores o elementos. Además este nos indica un nivel de confianza de dependencia entre estas variables de un 54%, en otras palabras de aceptación media. Con esto se puede aceptar el criterio emitido por Falconí, F (2012) en el que menciona que la inversión pública mejora la calidad de vida de los ecuatorianos.

Indicador: Calidad de los servicios públicos

4.3.9. Inversión Pública en Infraestructura Física – Percepción de la calidad de servicios públicos

“La inversión pública mejora la calidad de vida de los ecuatorianos.”

Fander Falconí (Lun 8/10/2012) Entrevista al Secretario Nacional de Planificación. *Senplades*

La calidad de vida de una población está atada a servicios públicos de calidad, es por este motivo que se mantiene el mismo enunciado, para el caso de las mediciones a realizarse entre Inversión Pública en Infraestructura Física y la Percepción de la calidad de los servicios públicos.

Es necesario indicar que este indicador es medido mediante una calificación que realizaron los usuarios sobre 10 y es el único que tiene una serie histórica de tres años, debido a que los datos del año 2013 no se han hecho públicos en el Sistema Nacional de Información. En mi calidad de autor creo que es importante mantener este indicador ya que uno muy similar fue utilizado en la encuesta.

$$y=f(x)$$

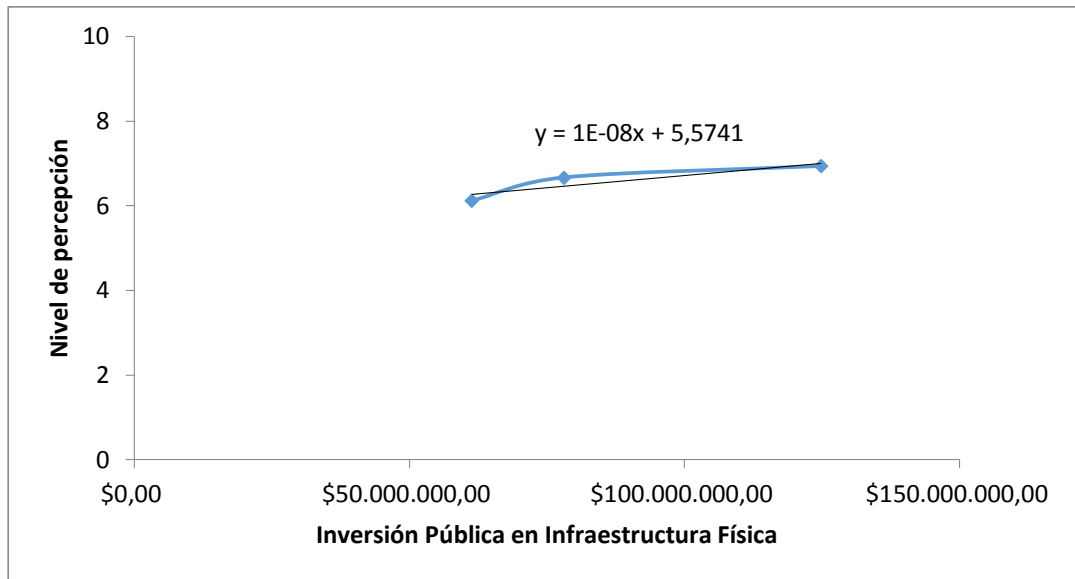
Percepción de la calidad de los servicios públicos = f (IPEIF)

Tabla 95: IPEIF – Percepción de la calidad de los servicios públicos

Año	IPEIF	Nivel de percepción de la calidad de los servicios públicos
2011	\$ 61.367.623,46	6,12
2012	\$ 78.088.196,71	6,67
2013	\$ 124.805.900,30	6,94

Fuente: Investigación, SNI
Elaborado por: El Autor

Gráfico 52: IPEIF – Percepción de la calidad de los servicios públicos

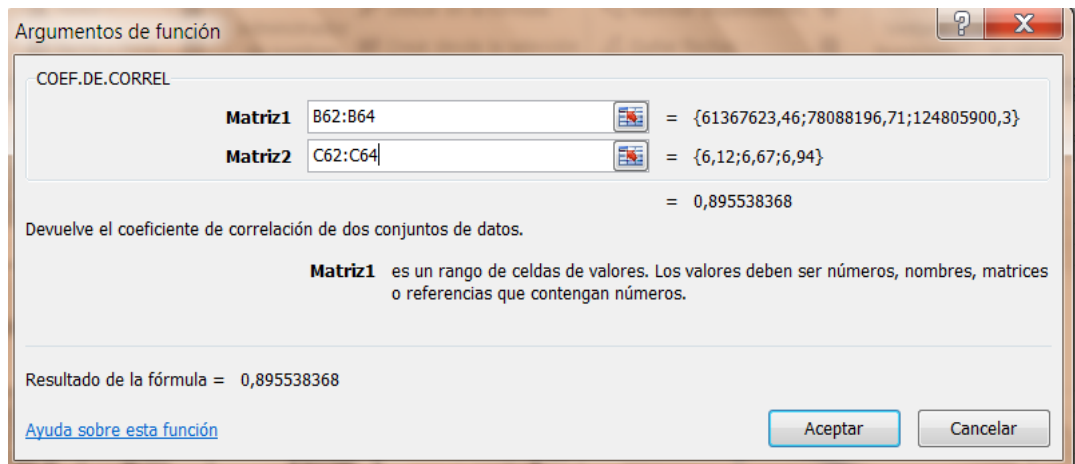


Fuente: Investigación

Elaborado por: El Autor

En este caso la dispersión de los puntos no es muy considerable si se toma como referencia la curva de regresión. Los puntos del diagrama de dispersión y la recta casi que tienen el mismo comportamiento.

Gráfico 53: Cálculo correlación IPEIF – Percepción de la calidad de los servicios públicos



Fuente: Investigación

Elaborado por: El Autor

$$R = 0,8955$$

Existe un paralelismo positivo muy cercano a uno entre estas dos variables, esto significa, que si se incrementa la Inversión Pública en

Infraestructura Física también crece percepción de la calidad de los servicios públicos.

$$R^2 = (0,8955)^2$$

$$R^2 = 0,802$$

En cuanto al coeficiente de determinación (R^2), este nos indica un nivel de confianza, dependencia y correspondencia entre estas variables de un 80%, en otras palabras de aceptación alta. No se debe dejar de lado que únicamente el 80% en las variaciones de la variable dependiente (Percepción de la calidad de servicios públicos) está en función de la IPEIF, mientras el 20% de diferencia es explicado por otras causas.

Indicador: Inclusión Social

4.3.10. Inversión Pública en Infraestructura Física – Inclusión social

“Inversión pública en Infraestructura que promueva Inclusión.”

La inversión pública en infraestructura, así como la forma como se la realiza, inciden enormemente sobre la naturaleza que tendrá el desarrollo nacional y local. No debiera entonces sorprender que ciertas inversiones públicas en infraestructura puedan promover inclusión socioeconómica.

Roberto Sansón Mizrahi (Revista N° 88 diciembre de 2010) Inversión pública en Infraestructura que promueva Inclusión. *Opinión Sur*

$$y=f(x)$$

$$\text{Inclusión social} = f(\text{IPEIF})$$

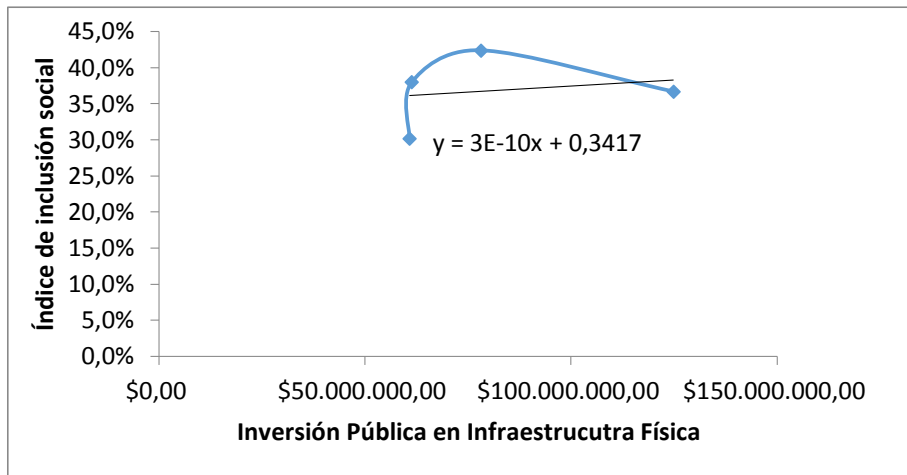
Tabla 96: IPEIF – Inclusión social

Año	IPEIF	Índice de inclusión social
2010	\$ 60.807.328,65	30,2%
2011	\$ 61.367.623,46	38,0%
2012	\$ 78.088.196,71	42,4%
2013	\$ 124.805.900,30	36,7%

Fuente: Investigación, SNI

Elaborado por: El Autor

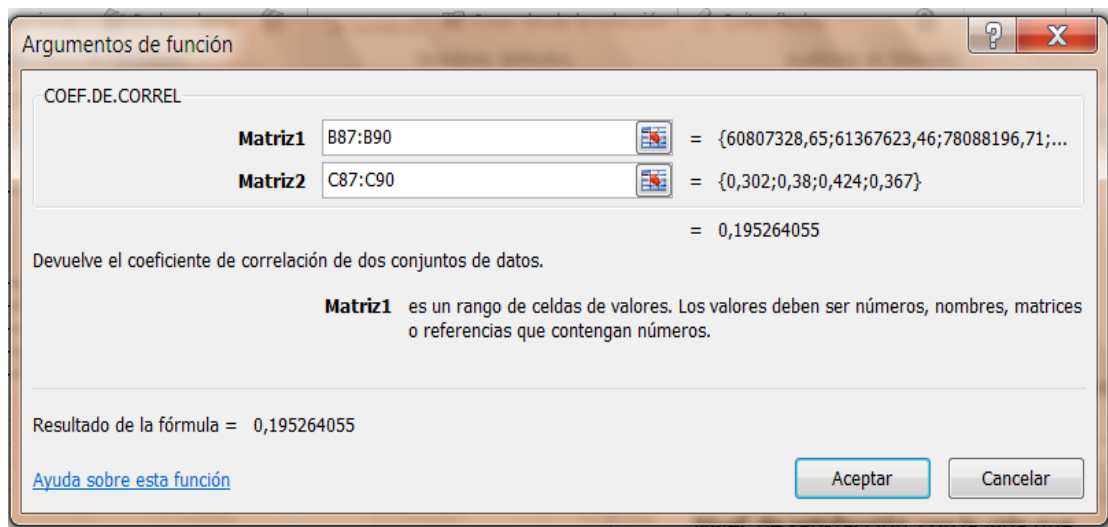
Gráfico 54: IPEIF – Inclusión Social



Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor

La recta de regresión es una línea inclinada hacia el lado derecho, lo que indica que la recta de regresión tiene una pendiente positiva y simboliza una correlación positiva entre las dos variables.

Gráfico 55: Cálculo correlación IPEIF – Inclusión social



Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor

$$R = 0,1952$$

Hay una correlación positiva entre IPEIF e Inclusión social, lo cual significa que si aumenta la Inversión Pública en Infraestructura Física del mismo modo lo hace de manera proporcional la inclusión social.

$$R^2 = (0,1952)^2$$

$$R^2 = 0,0381$$

En lo referente al coeficiente de determinación (R^2), este nos dice que tan solo el 4% de los cambios evidenciados en la inclusión social. El resto se lo atribuye a otros factores, además con este resultado bajo también se puede argumentar que no existe una reciprocidad considerable entre las dos variables y no sería muy adecuado realizar predicciones con estas series históricas.

4.4. Modelo econométrico

Un modelo econométrico es una herramienta de carácter económico - estadístico su objetivo es el de realizar estimaciones futuras. En este caso se tomará dos variables, estas serán las que arrojaron los mayores coeficientes de determinación (R^2), una de carácter económico y la otra de carácter social, para posteriormente estimar los resultados del siguiente año en cada una de estas dos variables.

El motivo de decisión de escoger las variables de mayor resultado del coeficiente de determinación se debe a que el R^2 nos indica la confiabilidad de realizar predicciones o estimaciones futuras.

En primer lugar se establece el postulado o enunciado teórico entre las variables que son objeto de estudio. En segundo lugar se procede a calcular la ecuación lineal simple para realizar las estimaciones y en último lugar se analiza los resultados.

Cada modelo econométrico se presentará en el siguiente orden:

$$y = f(x) \text{ Modelo teórico}$$

$$y = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2(x) \text{ Modelo matemático}$$

$$y = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2(x) + \mu \text{ Modelo econométrico}$$

En este caso asumimos que las variables que serán objeto de estudio en los modelos econométricos tienen una distribución estándar, es por esta razón que trabajaremos en un nivel de confianza del 68%.

4.4.1. Estimación del modelo econométrico entre las variables Inversión Pública en Infraestructura Física – Extrema pobreza por ingresos

Como en el caso de la pobreza por NBI también se infirió la pobreza por ingresos, aquí se lo hará de la misma manera. Primero se realizó los cálculos a la variable Extrema pobreza por NBI y ahora se lo hará con Extrema pobreza por ingresos, vale subrayar que se utilizará el mismo postulado debido a que el fenómeno social es el mismo, lo que cambió es la metodología de medición con el que fue cuantificado.

“Es acertado cuando examinamos la correlación que existe en un país entre sus inversiones en infraestructura y su prosperidad económica.”

Juan Cento (Vie, 19/09/2014) Inversión en infraestructura para el crecimiento de América Latina y el Caribe. *América economía*

Se presenta una pequeña tabla donde se detalla el monto de inversión pública en infraestructura física para el año 2014, presentado por la SENPLADES Zona 1 en un presupuesto plurianual de inversión para la provincia de Imbabura. Este valor para el caso del modelo econométrico es la variable independiente (x), por lo cual se lo utilizará más adelante.

Es necesario aclarar el hecho que tan solo se presenta un solo valor del presupuesto plurianual ya que para este caso en particular solo se estimará el valor (y), variable dependiente o desconocida para un año.

Tabla 97: Presupuesto programado de inversión pública para el periodo 2014

Año	Monto de inversión
2014	\$ 199.792.094

Fuente: Agenda Zonal de Planificación Zona 1
Elaborado por: El Autor

$$y = f(x)$$

Extrema pobreza por ingresos = $f(\text{IPEIF})$

$$\text{Extrema Pobreza por ingresos} = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2(\text{IPEIF})$$

$$\text{Extrema Pobreza por ingresos} = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2(\text{IPEIF}) + \mu$$

Tabla 98: IPEIF – Extrema pobreza por ingresos

Año	IPEIF	Extrema pobreza por ingresos
2010	\$ 60.807.328,65	18,40%
2011	\$ 61.367.623,46	18%
2012	\$ 78.088.196,71	16,60%
2013	\$ 124.805.900,30	8,40%

Fuente: Investigación, SNI
Elaborado por: El Autor

Tabla 99: Ecuación de regresión

Año	x	y	xy	x^2	y^2
2010	\$60.807.328,65	18,40%	11.188.548,47	3.697.531.217.549.1 10,00	0,03
2011	\$61.367.623,46	18%	11.046.172,22	3.765.985.209.128.3 40,00	0,03
2012	\$78.088.196,71	16,60%	12.962.640,65	6.097.766.465.419.6 50,00	0,03
2013	\$124.805.900,30	8,40%	10.483.695,63	15.576.512.749.693. 500,00	0,01
TOTAL	\$325.069.049,12	61,40%	45.681.056,97	29.137.795.641.790. 600,00	0,10

Elaborado por: El Autor

a) Cálculo de $\hat{\beta}_1$ y $\hat{\beta}_2$

$$SCX = \sum X^2 - \frac{(X)^2}{n}$$

$$SCXY = \sum XY - \frac{\sum(X)\sum(Y)}{n}$$

$$SCX = 29.137.795.641.790.600,00 - \frac{325.069.049,12^2}{4}$$

$$SCXY = 45.681.056,97 - \frac{(325.069.049,12)(0,6140)}{4}$$

$$SCX = 2720323967845400$$

$$SCXY = -4217042,07$$

$$\hat{\beta}_2 = \frac{SCXY}{SCX}$$

$$\hat{\beta}_2 = \frac{-4217042,07}{2720323967845400}$$

$$\hat{\beta}_2 = -0,0000000016$$

$$\bar{y} = \frac{\sum Y}{n}$$

$$\bar{y} = \frac{0,6140}{4}$$

$$\bar{y} = 0,15$$

$$\bar{x} = \frac{\sum X}{n}$$

$$\bar{x} = \frac{325.069.049,12}{4}$$

$$\bar{x} = 81.267.262,28$$

$$\hat{\beta}_1 = \bar{y} - \hat{\beta}_2 \bar{x}$$

$$\hat{\beta}_1 = 0,15 - (-0,0000000016)(81.267.262,28)$$

$$\hat{\beta}_1 = 0,28$$

b) Cálculo del término de error

$$\bar{y} = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2 \bar{x} + \mu$$

$$\bar{y} = 0,28 - 0,0000000016 \bar{x} + \mu$$

$$-\mu + \bar{y} = 0,28 - 0,0000000016 \bar{x}$$

$$-\mu = 0,28 - 0,0000000016 \bar{x} - \bar{y}$$

$$(-1) -\mu = 0,28 - 0,0000000016 \bar{x} - \bar{y}$$

$$\mu = -0,28 + 0,0000000016 \bar{x} + \bar{y}$$

$$\mu = -0,28 + 0,0000000016(81.267.262,28) + 0,15$$

$$\mu = 0,000027619$$

c) Estimación de resultados 2014

$$y = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2 x + \mu$$

$$y = 0,28 - 0,0000000016(119875256,40) + 0,000027619$$

$$y = 0,0882$$

$$y = 8,82\%$$

El resultado nos dice que con \$119'875256,40 en inversión pública en obras públicas la extrema pobreza estaría en 8,82%. Este resultado estaría sobre el valor conocido del año 2013 que es de 8,44%, sin pasar por alto el hecho que es la estimación que resultó de 2014 es mucho menor para los otros valores conocidos de los tres años que preceden a 2013.

Se considera razonable que la extrema pobreza resultado de la estimación sea mayor a la del último año de la serie histórica de datos, ya que en 2013 la inversión pública en infraestructura sería superior a la del año 2014.

Se debe recalcar que las variables describen una relación inversamente proporcional, mientras la una variable aumenta la otra disminuye y viceversa.

Es necesario mencionar que al tener los datos una distribución normal tiene un 68% de probabilidad de acertar en el pronóstico.

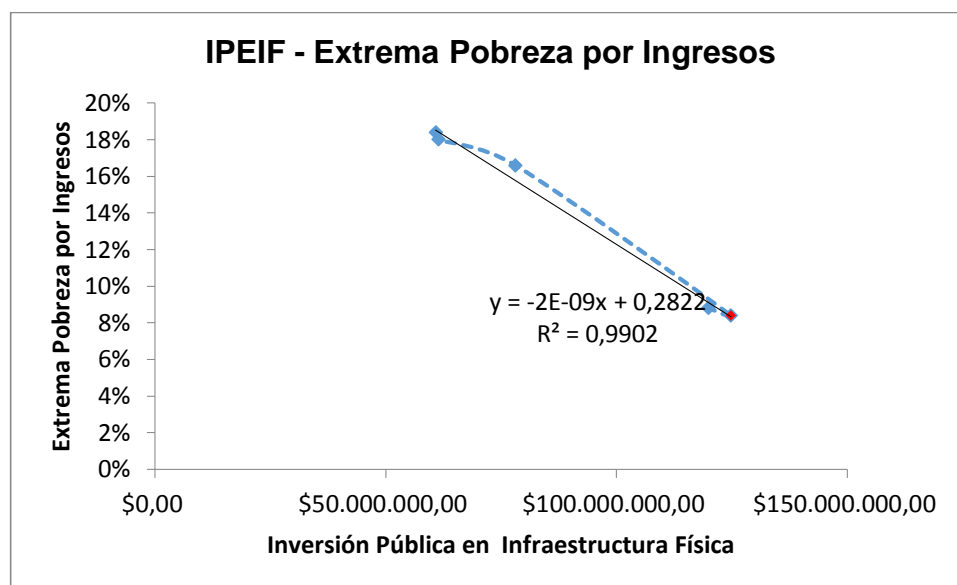
Tabla 100: Datos de las variables incluido el pronóstico

Año	IPEIF	Extrema Pobreza por Ingresos
2010	\$ 60.807.328,65	18,40%
2011	\$ 61.367.623,46	18%
2012	\$ 78.088.196,71	16,60%
2013	\$ 124.805.900,30	8,40%

2014	\$ 119.875.256,40	8,82%
------	-------------------	-------

Elaborado por: El Autor

Gráfico 56: IPEIF – Extrema Pobreza por Ingresos incluido el pronóstico



Elaborado por: El Autor

En el gráfico se describe la tendencia de la curva si la predicción fuera correcta.

4.4.2. Estimación del modelo econométrico entre las variables Inversión Pública en Infraestructura Física – Percepción de la calidad de servicios públicos

“La inversión pública mejora la calidad de vida de los ecuatorianos.”

Fander Falconí (Lun 8/10/2012) Entrevista al Secretario Nacional de Planificación. *Senplades*

La calidad de vida de una población está atada a servicios públicos de calidad, es por este motivo que se mantiene el mismo enunciado, para el caso de las mediciones a realizarse entre Inversión Pública en Infraestructura Física y la Percepción de la calidad de los servicios públicos.

Es necesario indicar que este indicador es medido mediante una calificación que realizaron los usuarios sobre 10 y es el único que tiene

una serie histórica de tres años, debido a que los datos del año 2013 no se han hecho públicos en el Sistema Nacional de Información. En mi calidad de autor decidí mantenerlo a pesar que es el único con una serie histórica de tres años, por el hecho que un indicador de idéntico fue manejado en la encuesta.

Como en el caso anterior se presentará una tabla con el valor de la variable independiente o variable conocida.

Tabla 102: Valor de la Inversión Pública en Infraestructura Física ejecutado para el año 2013

Año	Monto de inversión
2013	\$ 124.805.900,30

Fuente: SNI e INEC
Elaborado por: El Autor

$$y = f(x)$$

$$\text{Percepción de la calidad de servicios públicos} = f(\text{IPEIF})$$

$$\text{Percepción de la calidad de servicios públicos} = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2 (\text{IPEIF})$$

$$\text{Percepción de la calidad de servicios públicos} = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2 (\text{IPEIF}) + \mu$$

Tabla 103: IPEIF – Percepción de la calidad de los servicios públicos

Año	IPEIF	Nivel de percepción de la calidad de los servicios públicos
2011	\$ 60.807.328,65	6,12
2012	\$ 61.367.623,46	6,67
2013	\$ 78.088.196,71	6,94

Fuente: Investigación, SNI
Elaborado por: El Autor

Tabla 104: Ecuación de regresión

Año	x	y	xy	x^2	y^2
2010	\$60.807.328,65	6,12	\$372.140.851,34	3.697.531.217.5 49.110,00	37,45
2011	\$61.367.623,46	6,67	\$409.322.048,48	3.765.985.209.1 28.340,00	44,49
2012	\$78.088.196,71	6,94	\$541.932.085,17	6.097.766.465.4 19.650,00	48,16
TOTAL	\$200.263.148,82	19,73	\$1.323.394.984,98	\$13.561.282.892 .097.100,00	130,11

Elaborado por: El Autor

a) Cálculo de $\hat{\beta}_1$ y $\hat{\beta}_2$

$$SCX = \sum X^2 - \frac{(X)^2}{n}$$

$$SCXY = \sum XY - \frac{\sum(X)\sum(Y)}{n}$$

$$SCX = 13.561.282.892.097.100,00 - \frac{200.263.148,82^2}{3}$$

$$SCXY = 1.323.394.984,98 - \frac{(200.263.148,82)(19,73)}{3}$$

$$SCX = 192839966996612$$

$$SCXY = 6331009574$$

$$\hat{\beta}_2 = \frac{SCXY}{SCX}$$

$$\hat{\beta}_2 = \frac{6331009574}{192839966996612}$$

$$\hat{\beta}_2 = 0,000000032$$

$$\bar{y} = \frac{\sum Y}{n}$$

$$\bar{x} = \frac{\sum X}{n}$$

$$\bar{y} = \frac{19,73}{3}$$

$$\bar{y} = 6,59$$

$$\bar{x} = \frac{200.263.148,82}{3}$$

$$\bar{x} = 66.754.382,94$$

$$\hat{\beta}_1 = \bar{y} - \hat{\beta}_2 \bar{x}$$

$$\hat{\beta}_1 = 6,59 - (0,000000032) (66.754.382,94)$$

$$\hat{\beta}_1 = 4,45$$

a) Cálculo del término de error

$$\bar{y} = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2 \bar{x} + \mu$$

$$\bar{y} = 4,45 + 0,000000032 \bar{x} + \mu$$

$$-\mu + \bar{y} = 4,45 + 0,000000032 \bar{x}$$

$$-\mu = 4,45 + 0,000000032 \bar{x} - \bar{y}$$

$$(-1) -\mu = 4,45 + 0,000000032 \bar{x} - \bar{y}$$

$$\mu = -4,45 - 0,000000032 \bar{x} + \bar{y}$$

$$\mu = -4,45 - 0,000000032(\$ 78.088.196,71) + 6,58$$

$$\mu = -0,37$$

b) Estimación de resultados 2013

$$y = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2 x + \mu$$

$$y = 4,45 + 0,000000032(124805900,30) - 0,37$$

$$y = 8,44 - 0,37$$

$$y = 8,07$$

El resultado indica que con \$124805900,30 en inversión pública en infraestructura física la calidad de los servicios público estarían en un 8,07 sobre diez. Este resultado estaría sobre todos los valores de la serie histórica de los tres años conocidos, este valor sería aceptable y coherente como una calificación a la calidad de los servicios públicos, por el hecho de que la inversión pública para ese año creció considerablemente por lo cual también debe crecer la calidad de servicios públicos. Es necesario recalcar la condición de que existe un probabilidad

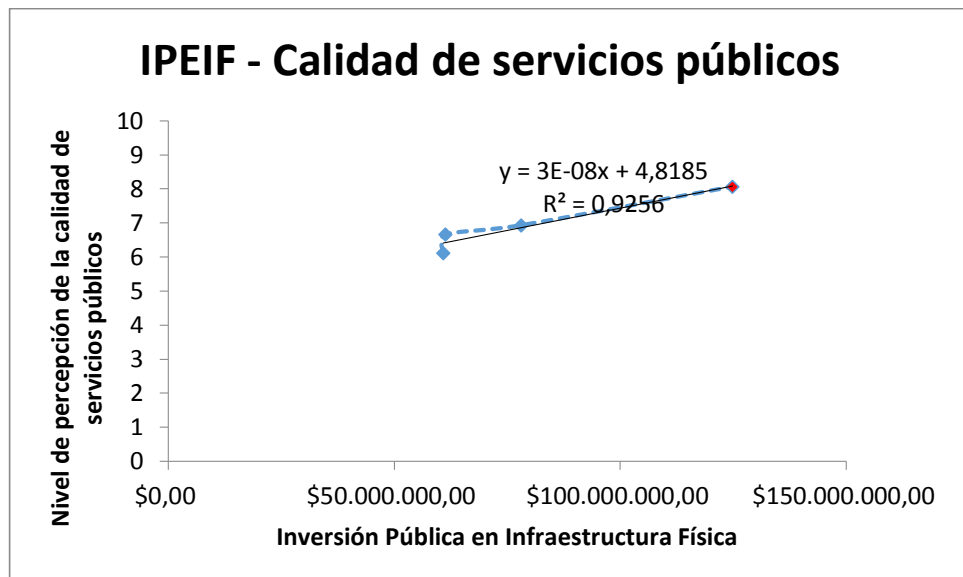
del 68% de que la variable dependiente o desconocida tome este valor debido a que las variables describen una distribución normal.

Tabla 105: Datos de las variables incluido el pronóstico

Año	IPEIF	Nivel de percepción de la calidad de los servicios públicos
2010	\$ 60.807.328,65	6,12
2011	\$ 61.367.623,46	6,67
2012	\$ 78.088.196,71	6,94
2013	\$ 124.805.900,30	8,07

Elaborado por: El Autor

Gráfico 56: IPEIF – Calidad de servicios públicos incluido el pronóstico



Elaborado por: El Autor

El gráfico representa el comportamiento de las variables si el pronóstico fuera acertado.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- ▲ La inversión pública en infraestructura física se ha encaminado a mejorar la educación, salud, red vial, seguridad ciudadana y algunos elementos más, los cuales en conjunto establecen una mejor calidad de vida, en los habitantes de la provincia de Imbabura.
- ▲ Existe una contribución representativa por parte de la inversión pública en infraestructura física, en temas de orden socioeconómico como; pobreza, extrema pobreza, bienestar social, inclusión social, entre otros. Aunque las mediciones indican que la inversión pública en infraestructura realizada en la provincia de Imbabura tuvo una mayor incidencia en los indicadores extrema pobreza por ingresos y percepción de la calidad de los servicios públicos, indicadores los cuales arrojaron mayores coeficientes de correlación.
- ▲ La inversión pública incidió ampliamente en la disminución de la pobreza y extrema pobreza por ingresos. Se puede aducir esto a que al ubicarse una obra pública en lugares de que solían ser de poco tránsito, esto provocaba un cambio drástico en el sector y se originaban negocios pequeños y emprendimientos de sustento para hogares.
- ▲ La inversión pública en infraestructura contribuye a generar fuentes de empleo que se caracterizan por ser temporales, intensas en mano de obra, poco calificadas y poco cualificadas. Por el hecho de ser temporales los empleos no presentaban ningún tipo de correlación deseada con la inversión en infraestructura, debido a no ser permanentes estos hacían fluctuante y complicada mediación.
- ▲ La inversión pública en infraestructura física por parte de este régimen ha sido grande, es necesario recalcar que se supo aprovechar los

cuantiosos recursos generados por un alto precio de crudo ecuatoriano en los últimos años.

- ▲ A través de la inversión pública en obras civiles el Estado ha procurado; mejorar los servicios públicos estatales a los ecuatorianos, renovar la base material sobre la que se desenvuelve la economía nacional y además con algunas obras en particular se busca plasmar el cambio del modelo económico vigente en la provincia y el país.
- ▲ La múltiple ejecución de obras públicas generó un estado de bienestar mental en los ciudadanos, bajo el precepto de que se sienten cobijados por un Estado paternal y con abundantes de recursos económicos.
- ▲ El manejo de la administración pública ha sido exitoso por la existencia de una mayor recaudación tributaria, mayor control de los recursos públicos, liberación de recursos por una auditoria a la deuda externa, renegociación de los contratos petroleros, financiamiento, venta de futuros y un alto precio del petróleo. Pero empieza agotarse porque su motor (precio del petróleo) empieza a registrar una caída. Es aquí donde se debe dar paso a la inversión privada para que esta bajo un control del estado sea la encargada de generar empleo, contribuir al cambio del aparato productivo, construir infraestructura y transferir bienes de capital y capital financiero.
- ▲ Es indispensable valoraciones ex post de los proyectos realizados para determinar sus beneficios directos o indirectos en la población beneficiaria y establecer el costo/beneficio de las obras de infraestructura física.

RECOMENDACIONES

- ☑ Es por esto que para disminuir el desempleo en la provincia de Imbabura el régimen ha ampliado el aparato gubernamental, mediante la creación de nuevas instituciones públicas y aumentando el número de servidores públicos en las instituciones ya existentes.
- ☑ La sola inversión en obras públicas no genera ningún tipo de desarrollo. Esta inversión debe venir acompañada de inversión pública en otras áreas entre ellas ciencia, tecnología, investigación, telecomunicaciones y otros campos.
- ☑ La inversión en infraestructura desplegada a nivel de la provincia de Imbabura ha sido muy cuantiosa, pero aún se debe hacer más, por citar un ejemplo en temas como agricultura, manufactura y turismo sectores fundamentales de la provincia de Imbabura. Sectores los cuales se estiman serán la base de la productiva de la provincia de Imbabura, en una economía ecuatoriana pospetrolera.
- ☑ La inversión pública en infraestructura coincide en algún momento podría concatenar con la inversión privada en infraestructura, claro está que la inversión privada en infraestructura tendrá fines productivos y lucrativos dejando de lado lo social. Pero igualmente contribuyen al desarrollo de un territorio.
- ☑ La mejor vía para generar desarrollo socioeconómico es a través de la creación de fuentes de trabajo fijo, para que así puedan desarrollarse las economías familiares.
- ☑ Todas las obras ejecutadas deben manejar base legal de políticas, líneas de acción, programas, proyectos articulados a los planes; de desarrollo, estratégicos y de ordenamiento territorial a nivel local y nacional, con la finalidad de aportar al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017
- ☑ Es necesario articular las obras de infraestructura física a ejecutarse con otros proyectos futuros o existentes ya sean públicos, privados o

mixtos con la finalidad de generar desarrollo en un territorio y asimismo simultáneamente fortalecer las capacidades de todos los actores de una determinada área.

- ☑ Las instituciones responsables de la administración y del resguardo de las obras deben disponer de un presupuesto para dar mantenimiento a las instalaciones con cierta periodicidad.
- ☑ Las obras civiles en sus espacios físicos deben guardar relación de confort, funcionalidad, ambientes agradables a la vista de los usuarios, ventilaciones apropiadas, iluminación, manejo de elementos complementarios acorde a las normas de calidad para que se articule con la propuesta del gobierno central de tener servicios de calidad.
- ☑ La selección de los proyectos de infraestructura física se deben hacer con criterios de selección en función de prioridad, disposición de financiamiento, etc., además es necesario determinar con mayor precisión los réditos en base a un análisis de la demanda existente y proyectada de usuarios de dicha obra civil, potencializando los efectos positivos asociados al proyecto.
- ☑ Durante la etapa de operación se deben efectuar evaluaciones periódicas del funcionamiento de la obra, aplicando herramientas estadísticas que permitan conocer; cuáles son los beneficios esperados conseguidos y cuáles no.
- ☑ Que los estudios de inversión social, sean valorados a través de indicadores financieros y socioeconómicos constituyéndose en un elemento fundamental para tomar decisiones, sobre el cálculo de beneficios tangibles o intangibles.
- ☑ Todo proyecto social debe ser consultado, debatido y socializado con los actores directos (beneficiarios) del mismo, para fortalecer la inversión requerida en términos de beneficios que asocien mejoramientos socioeconómicos en la población del área de acción de la obra civil, creando obras públicas afines a las necesidades de los habitantes del sector.

BIBLIOGRAFÍA

Agendas para la transformación productiva territorial. Junio 2011. Ibarra, Ecuador. Publicaciones Ministerio de la Coordinación, Empleo y Producción.

Agenda Zonal de Planificación Zona 1(2010). Quito, Ecuador. Publicaciones SENPLADES.

Artículo de la Revista Dinero.com “El milagro ecuatoriano” por Gestoso, J. Octubre 2013

Artículo Diario El Universo “El miércoles son 7 años de Rafael Correa en el poder en Ecuador” Domingo 12 de enero de 2014.)

World Economic Forum Free “Análisis comparativo de los doce pilares de la competitividad

Barba, J. (2011), Tipos de empleo. Huejutla, México. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Diciembre 2011.

Bourdieu, P. (2008). *Clase y estratificación*. Madrid: Tecnos.

Beccaria, L. (2007), *La medición del ingreso para los estudios de pobreza en América Latina: aspectos conceptuales y empíricos*. Santiago de Chile, Chile. División de Estadística y Proyecciones Económicas, CEPAL.

Bencomo, T. (2008), *El trabajo visto desde una perspectiva social y jurídica*. D.F. México, México. Revista Latinoamericana de Derecho Social. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Bisquerra, R. (2008), *Educación para la ciudadanía y convivencia; el enfoque de la educación emocional*. Madrid, España. Editorial Wolters

Cardona, A. (2008). *Política económica*. México: Trillas.

Carpio, P. (2008). *La perspectiva latinoamericana de desarrollo local, en retos de desarrollo local* . Quito: OFIS.

Cento, J. (Vie, 19/09/2014) *Inversión en infraestructura para el crecimiento de América Latina y el Caribe. América economía*

CEPAL (2008), *Empleo, pobreza y la nueva meta del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio*. Santiago de Chile, Chile. Panorama social de América Latina.

Constitución de la República - Artículo 227; artículo 147, numerales 3, 5 y 6. Ley Orgánica del Servicio Público - Artículo 51, penúltimo inciso.

Disposiciones para la Organización de la Función Ejecutiva.

Constitución Nacional, Título VI Régimen de Desarrollo, Capítulo Quinto, Sectores Estratégicos, Servicios y Empresas Públicas, Art. 313.

Schmidt, S. (2005), *Econometría*. DF México, México. Mc Graw-Hill, Interamericana.

Contraloría General del Estado. (2008). *Manual de auditoría de gestión*. Quito: Segunda edición.

Departamento Nacional de Administración de Estadísticas (2010), *Empleo*. Bogotá, Colombia.

España, S. (2008). *Políticas sociales en América Latina*. México: Mc Graw Hill.

FAO (2007), *Formulación y empleo de perfiles de proyecto*. Roma, Italia. RuralInvest. Octubre 2007.

FAO. (2011). *Informe de la subregion del Cono Sur Español*. España.

Fischer, B., & Saavedra, E. (2008). *Crecimiento y progreso social en América Latina*. Rio de Janeiro: Konrad Adenauer.

Falconí, F. (Lun 8/10/2012) Entrevista al Secretario Nacional de Planificación. Senplades

Galindo, M. (2008), *Diccionario de economía aplicada. Política Económica, economía mundial y estructura económica*. Madrid, España. Editorial del Economista.

Garcia, J. (2009). *Porque una Ley de Participación*. Bogotá: Paulinas.

Gomes, C. (2010). *Estilos de vida*. México: Mc Graw Hill.

Glosario de conceptos y definiciones INEC (2010). Quito- Ecuador. Fascículos Nacionales y Provinciales.

INEC (2010), *Inflación enero 2014*. Quito, Ecuador. Dirección de estadísticas económicas.

Guía de proyectos emblemáticos, SENPLADES, 2013; Inversión devengada por provincias, MTOP, 2007-2013

Jaraíz, G. (2009), *Actuar ante la exclusión. Madrid-España. Editorial Cáritas*

Jiménez, F., & Espinoza, C. (2007), *Costos Industriales. Cartago, Costa Rica. Editorial Tecnológica de Costa Rica.*

Krugman, P., & Wells, R. (2007), *Macroeconomía; Introducción a la economía. Barcelona, España. Editorial Reverté.*

Katz, J (2008), *Una nueva vista a la teoría del desarrollo económico. Santiago de Chile, Chile. CEPAL, Publicaciones de las Naciones Unidas. Plan de Seguridad Ciudadana. Santiago de Surco, Perú. Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco.*

León, A. (2007), *Qué es la educación. Mérida, Venezuela. EDUCERE (Artículos arbitrados), UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.*

Medina, P. (2012), *Comunicar y curar: un desafío para pacientes y profesionales sanitarios. Barcelona, España. Editorial UOC.*

Ministerio de Finanzas. (2011). *Normas Técnicas de Presupuesto Actualizada. Ecuador .*

Ministerio de Finanzas Publica. *Normativa tecnica de presupuesto. 2011. Mizrahi, R. (Revista N° 88 diciembre de 2010) Inversión pública en Infraestructura que promueva Inclusión. Opinión Sur*

Moliné, M. (2010), *La fuerza de la publicidad. Madrid-España. Editorial Mc Graw Hill.*

Morín, E. (2008). *Democracia y educación. México: Mc Graw Hill.*

Osorio, M. (2008), *Material elaborado para la asignatura de economía y comunicación. Montevideo, Uruguay. Publicaciones UDELAR.*

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Provincia de Imbabura 2011-2021. Ibarra, Ecuador.

Rey, J. (2008), *Discurso de los derechos. Madrid, España. Unión de editoriales universitarias españolas.*

Rifkin, J. (2008). *Sociedad de consumo. México : Mc Graw Hill.*

Rothbard, M. (2008). *Economía Social. México: Mc Graw Hill.*

- Samuelson, P. (2009). *Macroeconomía*. México: Mc Graw Hill.
- SENPLADES (2012). *Metodologías de la Evaluación de Impactos*. Documentos Conceptuales No. 2. SENPLADES. Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación.
- Veras, M., & Cuello, C. (2007). *Prácticas de gestión humana en la Republica Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana. Publicaciones INTEC
- Tapia, J. (2012), *Incidencia: concepto, terminología y análisis dimensional*. Washington D.C., E.E.U.U. Programa de Publicaciones. Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS).
- Valdivieso, A. (2012, 22 de agosto). *Disminuir las desigualdades sociales*. *La Hora*.
- Velásquez, M. (2008), *Ética en los negocios, conceptos y casos*. Sexta Edición. D.F. México, México. Pearson Prentice Hall.
- Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, *Directrices de planificación y presupuesto 2010*. Bolivia 2010

LINKOGRAFÍA

<http://www.highbeam.com/doc/1G1-127012250.html>

<http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=1&def=93>

http://www.eco-finanzas.com/diccionario/S/SECTOR_PUBLICO.htm

<http://definicion.de/servicio-publico/>

http://www.ditutor.com/estadistica_2/correlacion_estadistica.html

http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S131595182005000200011&script=sci_arttext

[Definición de obra civil - Qué es, Significado y Concepto http://definicion.de/obra-civil/#ixzz3GDjz3Pef](http://definicion.de/obra-civil/#ixzz3GDjz3Pef)

<http://brayangrg-escuelasdelmilenum.blogspot.com/>

<http://paho-hq->

chat1.paho.org/spanish/atlas/4_cobertura%20y%20recursos/gasto%20en%20salud/definicion.htm

<http://www.definicionabc.com/economia/financiamiento.php#ixzz3GEKxwfy>

http://centrodeartigo.com/articulos-enciclopedicos/article_89155.html

http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_del_desarrollo

http://www.kas.de/wf/doc/kas_29022-1522-1-30.pdf?111114153021

ANEXOS

ANEXO 1

FACULTAD EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Carrera de Ingeniería en Economía, mención Finanzas

FORMATO DE LA ENCUESTA APLICADA A LA PEA DE LA PROVINCIA DE IMBABURA

Instrumento N°1

Objetivo. Determinar la percepción que tiene la PEA de la provincia de Imbabura en cuanto a las obras de infraestructura física que el gobierno central ha realizado en la provincia.

Encuesta dirigida a: La PEA de la provincia de Imbabura.

Variable: Situación social

Indicador: Educación

1. **¿Considera usted que al mejorar la infraestructura de las instituciones de educación ha producido efectos cómo?:**

- Mayor número de establecimientos educativos ()
- Mejora en la calidad de la educación ()
- Mejora el acceso ()
- Equidad en la educación ()

Indicador: Salud

2. **¿Cómo calificaría actualmente la atención que le brindan los servicios de salud del sector público?:**

- Excelente ()
- Muy buena ()
- Buena ()
- Regular ()
- Mala ()

3. ¿Cuáles de estos elementos de atención sanitaria se han mejorado?

	Se Mantiene	Ha Mejorado	Ha Empeorado
Infraestructura			
Servicio			
Horarios de atención			

Indicador: Seguridad

4. ¿Considera que los procesos de seguridad implementados a través de la construcción de las Unidades de Policía Comunitaria (UPC) han fortalecido la seguridad en los barrios?

Si ()

No ()

Si la respuesta es **¿Cuál de los siguientes aspectos?**

Patrullajes ()

Agilidad ante una llamada de auxilio ()

Disminución en el número de asaltos a transeúntes ()

Disminución en el número de asaltos a domicilios ()

Indicador: Inclusión Social

5. En los siguientes literales concernientes a integración social según su criterio con la ejecución de obras públicas. Señale su impresión de si se han mejorado, no, o han empeorado

	Si	No	Ha Empeorado
Acceso a servicios en general			
Participación social			
Bienestar social			

Indicador: Número de beneficiarios

6. ¿Con las obras de infraestructura física que ha realizado el gobierno nacional en la provincia de Imbabura, en lo referente a la pobreza considera que han permitido?

Disminuir la pobreza ()

No han incidido en la disminución de la pobreza ()

La pobreza ha aumentado ()

Variable: Económico

Indicador: Mejoras Económicas

7. ¿Se han mejorado las condiciones económicas en su hogar de alguna manera por influencia de las obras de infraestructura física que implementó el gobierno en la provincia o en su localidad?

Si ()

No ()

Indicador: Trabajo

8. ¿De su hogar las personas en condiciones de trabajar lograron conseguir un empleo, como consecuencia de la construcción de una obra civil ejecutada por el gobierno nacional?

Si ()

No ()

9. Con las obras de infraestructura física ejecutadas por el gobierno, en el mercado de trabajo existen:

Más plazas de trabajo ()

Igual número de plazas de trabajo ()

Menos plazas de trabajo ()

GRACIAS



ANEXO 2

FACULTAD EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS Carrera de Ingeniería en Economía, mención Finanzas

ANEXO 2

Instrumento N°2

Objetivo: Conocer el punto de vista de un experto en la temática y recoger sus aportes para enriquecer la investigación.

Entrevista dirigida a: Econ. Auki Tituaña reconocido Político, Dirigente Indígena, tres veces Alcalde del cantón Cotacachi y miembro del Observatorio de Política Fiscal.

- 1.- ¿Piensa usted que las inversiones en infraestructura contribuyeron en el desarrollo económico de la provincia de Imbabura?
- 2.- ¿Cree usted que las inversiones en obras públicas estaban justificadas desde el plano social?
- 3.- ¿En su opinión las obras realizadas por el régimen están encaminadas a transformar la infraestructura productiva de nuestra provincia, o tan solo son obras realizadas para congraciarse con la población y así mantenerse en el poder?
- 4.- ¿En qué otros campos se debería invertir los fondos públicos para generar desarrollo socioeconómico?

5.-¿Qué otra alternativa podría utilizar el gobierno nacional para fomentar desarrollo socioeconómico en un territorio como el nuestro, ante una posible disminución de la inversión pública en infraestructura debido a las condiciones que se presentan en el plano internacional (caída el precio del petróleo y falta de fuentes de financiamiento)?

6.-¿En su criterio quién opina que genera mayor desarrollo socioeconómico en la provincia de Imbabura la inversión pública o la inversión privada?



ANEXO 3

FACULTAD EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS Carrera de Ingeniería en Economía, mención Finanzas

Instrumento N°3

Objetivo: Conocer el papel de una dirección encargada de velar por el desarrollo socioeconómico en la provincia de Imbabura y las decisiones que debe tomar la persona que la dirige.

Entrevista dirigida a: Lcda. Gabriela Posso Jefa del Departamento de Desarrollo Socioeconómico del Patronato de Acción Social del cantón Antonio Ante.

- 1.- ¿Cuáles son las funciones que desempeña una unidad encargada del desarrollo socioeconómico de un territorio?
- 2.- ¿Piensa usted que la inversión pública en obras civiles ha influido en el desarrollo socioeconómico de la provincia? ¿Cómo?
- 3.- ¿Cuáles de los indicadores de desarrollo socioeconómico pueden evidenciar mejoras por influencia de inversiones públicas (infraestructura física)?
- 4.- ¿El gobierno nacional en que se debería invertir además de infraestructura física para continuar generando desarrollo socioeconómico?

5.-¿Si existe una disminución de la obra pública debido a la falta de recursos para su ejecución cree usted que hay una manera alterna de producir desarrollo socioeconómico?



ANEXO 4

FACULTAD EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS Carrera de Ingeniería en Economía, mención Finanzas

Instrumento N°4

Objetivo: Analizar la opinión de un profesional en obras públicas acerca de las obras civiles que han sido ejecutadas en la provincia de Imbabura.

Entrevista dirigida a: Arq. Franklin Patiño Docente PUCESI y profesional independiente en ejercicio.

- 1.- ¿Considera que las obras civiles construidas en la provincia de Imbabura por el gobierno nacional tienen altos estándares de calidad?
- 2.- ¿Existe un cambio en los términos de calidad entre las obras de otros gobiernos con las del actual gobierno?
- 3.- ¿Cree que las obras públicas de infraestructura física construidas en Imbabura están al nivel de las elaboradas en las grandes provincias del país?
- 4.- ¿Cree que la provincia de Imbabura tiene la necesidad y su realidad está acorde para la construcción de mega estructuras (supercarreteras, campos de energía alternativa, entre otras)?
- 5.- En su opinión las obras de infraestructura física ejecutadas por el gobierno son sustentables
- 6.- ¿Existe tal vez algún aspecto técnico en las obras civiles públicas que haiga llamado su atención?